

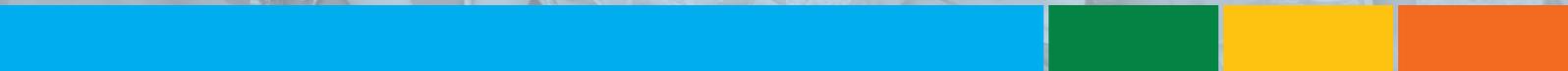
# Gasto público en niñas, niños y adolescentes en el Perú



Estudio de caso del análisis del gasto  
público en los espacios amazónicos 2013-2015

# Gasto público en niñas, niños y adolescentes en el Perú

Estudio de caso del análisis del gasto público en los espacios amazónicos 2013-2015



© **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**

Jr. Junín 319, Cercado de Lima, Lima - Perú

Teléfono: 311-5930

Página web: [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)

© **Ministerio de Educación (MINEDU)**

Calle Del Comercio 193, San Borja, Lima - Perú

Teléfono: 615-5800

Página web: [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

© **Ministerio de Salud (MINSA)**

Av. Salverry 801, Jesús María, Lima - Perú

Teléfono: 315-6600

Página web: [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)

© **Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)**

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima, Lima - Perú

Teléfono: 626-1600

Página web: [www.mimp.gob.pe](http://www.mimp.gob.pe)

© **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)**

Av. Paseo de la República 3101, San Isidro, Lima - Perú

Teléfono: 631-8000

Página web: [www.midis.gob.pe](http://www.midis.gob.pe)

© **Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)**

Av. José Nicolás Rodrigo 580, Santiago de Surco, Lima - Perú

Teléfono: 353-8181

Página web: [www.mesadeconcertacion.org.pe](http://www.mesadeconcertacion.org.pe)

© **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**

Parque Melitón Porras 350, Miraflores, Lima - Perú

Teléfono: 613-0707

Página web: [www.unicef.org/peru](http://www.unicef.org/peru)

**Diseño y diagramación**

Rubén Colonia

Fotos © UNICEF Perú

---

Lima, noviembre de 2017

**Elaboración de contenidos:**

El análisis y la integración de la información estuvo a cargo del grupo de seguimiento del Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes (GPNNA), conformado por: José Velásquez y Rosmery Rivera del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS); Dante Beltrán y Carlos Castañeda del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Norma Eyzaguirre del Ministerio de Educación (MINEDU); Jenny Yamamoto, Kattia Talla y Rosita Espinoza del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP); Lupe Vargas del Ministerio de Salud (MINSA); Wendy Albán y Alexander Rodríguez de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) y Ana María Gúemez, Carla Valla, Carlos Calderón, Lisset Arrascue y Rocío Vargas-Machuca del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

**Agradecimientos:**

Un especial agradecimiento a las autoridades de los ministerios que participan en el grupo de seguimiento del GPNNA, a las ex-autoridades, a los funcionarios de los sectores de Desarrollo e Inclusión Social, Educación, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Salud y del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), y al personal y los consultores de UNICEF por su compromiso y disposición para proporcionar recomendaciones en la elaboración del presente informe.

Los comentarios y opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente la política oficial del MIDIS, MEF, MINEDU, MIMP, MINSA, de la MCLCP o de UNICEF. Esta publicación puede ser copiada y citada, total o parcialmente, siempre que se cite la fuente.



# Índice

<b>Presentación</b>	<b>15</b>
<b>1. El gasto público en niñas, niños y adolescentes en el Perú (GPNNNA)</b>	<b>18</b>
1.1 Antecedentes	18
1.2 La metodología de seguimiento al GPNNNA	19
1.3 Resultados del seguimiento al GPNNNA	21
1.3.1 Evolución del presupuesto asignado a niñas, niños y adolescentes en relación con el presupuesto total (2013-2016)	21
1.3.2 ¿Cuánto fue el GPNNNA en 2015?	22
1.3.3 ¿En qué se ejecuta el GPNNNA?	23
1.3.4 ¿Cómo se ejecutaron los PP en 2015?	25
1.3.5 Composición del GPNNNA	26
1.3.6 ¿Quién ejecuta el GPNNNA? Comportamiento del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales	27
1.3.7 Ejecución del GPNNNA según categoría de gasto (gasto corriente y gasto de capital)	31
1.3.8 ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento del GPNNNA?	36
1.3.9 ¿Cuál es la ejecución del GPNNNA según etapa del ciclo de vida?	37
1.3.10 ¿Cuál es la distribución del GPNNNA por derecho?	38
1.3.11 ¿Cuál es la ejecución del GPNNNA según objetivos estratégicos y resultados esperados del PNAIA?	38
1.4 Ejecución del GPNNNA en los departamentos de la Amazonía	40
<b>2. Estudio de caso del análisis del GPNNNA en los espacios amazónicos</b>	<b>46</b>
2.1 La Amazonía Peruana	46
2.2 Metodología y alcance del estudio de caso	48
2.2.1 Identificación de las Unidades Ejecutoras (UE)	49

2.2.2	Identificación de los espacios amazónicos	49
2.2.3	Indicadores del gasto público	52
2.3	Caso Educación: PELA	52
2.3.1	Estado de los aprendizajes	53
2.3.2	Gasto en logros de aprendizaje	57
2.3.3	Principales hallazgos del análisis	64
2.4	Caso Salud: PAN	66
2.4.1	La anemia infantil	67
2.4.2	Gasto en acciones para reducir la anemia infantil	69
2.4.3	Principales hallazgos del análisis	77
2.5	Caso Protección: PLCVF	79
2.5.1	Evolución de indicadores sobre violencia familiar y sexual	81
2.5.2	Gasto en prevención y atención de la violencia familiar	83
2.5.3	Intervenciones para combatir la violencia familiar implementadas a escala descentralizada	88
2.5.4	Principales hallazgos del análisis	93
<b>3.</b>	<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>96</b>
<b>4.</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>102</b>
<b>5.</b>	<b>Anexos</b>	<b>104</b>

# Tablas

Tabla N° 1	Definición operacional de indicadores del gasto público	52
Tabla N° 2	Resultados de la ECE en estudiantes de cuarto grado de primaria de EIB por departamento, provincia y distrito, según nivel de logro de aprendizaje, 2012 y 20147	57
Tabla N° 3	Gasto per cápita en las acciones específicas destinadas a reducir la anemia en el PAN, 2013	71
Tabla N° 4	Gasto del PLCVF por productos y acciones comunes, 2013-2015	84
Tabla N° 5	Gasto público y ejecución presupuestal de las actividades del producto Poblaciones cuentan con servicios de prevención de la violencia familiar, 2014-2015	85
Tabla N° 6	Gasto público y ejecución presupuestal de las actividades del producto Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención, 2013-2015	87
Tabla N° 7	Gasto en CEM por departamentos, 2013-2015	89
Tabla N° 8	Número de distritos con DEMUNA según departamento, 2013 y 2015	91

# Gráficos

Gráfico N° 1	Esquema de la metodología del seguimiento al GPNNA	19
Gráfico N° 2	Principales desagregaciones en el cálculo del GPNNA	20
Gráfico N° 3	Presupuesto público total y presupuesto público en niñas, niños y adolescentes, 2013-2016	22
Gráfico N° 4	GPNNA como % del PBI y como % del gasto público, 2015	22
Gráfico N° 5	Ejecución del GPNNA según Función, 2015	23
Gráfico N° 6	Distribución del GPNNA en los principales PP, 2014-2015	25
Gráfico N° 7	Distribución del GPNNA por tipo de gasto, 2013-2015	26
Gráfico N° 8	Distribución del GPNNA por nivel de gobierno, 2013-2015	27
Gráfico N° 9	Evolución del GPNNA por Gobierno Regional, 2013-2015	28
Gráfico N° 10	Ejecución del GPNNA por Gobierno Regional, 2015	29
Gráfico N° 11	Ejecución del GPNNA por Gobierno Regional, 2014	29
Gráfico N° 12	Evolución del GPNNA por departamentos, 2014-2015	30
Gráfico N° 13	Gasto por niña, niño y adolescente por departamentos, 2014-2015	31
Gráfico N° 14	Presupuesto en niñas, niños y adolescentes y GPNNA corriente por nivel de gobierno y ejecución presupuestal, 2015	32
Gráfico N° 15	Distribución del GPNNA corriente de los Gobiernos Locales y ejecución presupuestal en principales PP y APNOP, 2015	32

Gráfico N° 16	GPNNA corriente según genérica de gasto, 2015	33
Gráfico N° 17	Presupuesto en niñas, niños y adolescentes y GPNNA de capital por nivel de gobierno y ejecución presupuestal, 2015	34
Gráfico N° 18	Distribución del GPNNA de capital de Gobiernos Regionales y ejecución presupuestal en principales PP y APNOP, 2015	35
Gráfico N° 19	Distribución del GPNNA de capital de Gobiernos Locales y ejecución presupuestal en principales PP y APNOP, 2015	35
Gráfico N° 20	GPNNA de capital en construcción de edificios y estructuras según específica de gasto y ejecución presupuestal, 2015	36
Gráfico N° 21	GPNNA según fuente de financiamiento, 2013-2015	37
Gráfico N° 22	GPNNA según etapa del ciclo de vida, 2015	37
Gráfico N° 23	GPNNA según etapa del ciclo de vida, 2013-2015	38
Gráfico N° 24	GPNNA por derecho, 2015	38
Gráfico N° 25	GPNNA según objetivos estratégicos del PNAIA, 2013-2015	39
Gráfico N° 26	GPNNA en la Amazonía según Función, 2015	40
Gráfico N° 27	GPNNA en la Amazonía según principales PP, 2015	41
Gráfico N° 28	GPNNA corriente en la Amazonía por detalle de subgenérica de gasto, 2015	42
Gráfico N° 29	GPNNA de capital en construcción de edificios y estructuras en la Amazonía según específica de gasto, 2015	42
Gráfico N° 30	GPNNA en la Amazonía según objetivos estratégicos del PNAIA, 2015	43
Gráfico N° 31	Prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años en la Amazonía, en poblaciones indígenas amazónicas y no indígenas, 2014	47
Gráfico N° 32	Mapa político, zonificación socioeconómica y mapa de las UE de Educación en Amazonas	50
Gráfico N° 33	Mapas de las UE de Salud en Amazonas	51
Gráfico N° 34	Productos del PELA	52
Gráfico N° 35	Participación de los productos en el gasto total del PELA en el Gobierno Regional de Amazonas, 2013-2015	53
Gráfico N° 36	Resultados Nacionales de la ECE en estudiantes del segundo grado de primaria según nivel de logro de aprendizaje, 2007 y 2015	54
Gráfico N° 37	Resultados de la ECE en estudiantes del segundo grado de primaria en Lectura en Amazonas según nivel de logro de aprendizaje, 2007-2015	55
Gráfico N° 38	Resultados de la ECE en estudiantes del segundo grado de primaria en Matemática en Amazonas según nivel de logro de aprendizaje, 2007-2015	55
Gráfico N° 39	Resultados de las ECE en estudiantes de segundo grado de primaria en Lectura y Matemática de las UE de Amazonas según nivel de logro de aprendizaje, 2011-2015	56
Gráfico N° 40	Gasto público del PELA - UE de Amazonas, 2013-2015	57

Gráfico N° 41	Gasto público del PELA para el producto Docentes preparados implementan el currículo - UE de Amazonas, 2013-2015	58
Gráfico N° 42	Gasto per cápita del PELA para el producto Docentes preparados implementan el currículo - UE de Amazonas, 2013-2015	59
Gráfico N° 43	Ritmo del gasto (gasto acumulado) del PELA para el producto Docentes preparados implementan el currículo - UE de Amazonas, 2013-2015	60
Gráfico N° 44	Gasto público del PELA para el producto Estudiantes cuentan con material educativo - UE de Amazonas, 2013-2015	61
Gráfico N° 45	Gasto per cápita del PELA para el producto Estudiantes cuentan con material educativo - UE de Amazonas, 2013-2015	61
Gráfico N° 46	Ritmo del gasto (gasto acumulado) del PELA para el producto Estudiantes cuentan con material educativo - UE de Amazonas, 2013-2015	62
Gráfico N° 47	Gasto para el producto IIEE con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas - UE de Amazonas, 2013-2015	63
Gráfico N° 48	Gasto per cápita del producto IIEE con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas - UE de Amazonas, 2013-2015	63
Gráfico N° 49	Ritmo del gasto (gasto acumulado) del PELA para el producto IIEE con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas - UE de Amazonas, 2013-2015	64
Gráfico N° 50	Gasto de los principales productos del PAN	67
Gráfico N° 51	Prevalencia de anemia en niños menores de 3 años, nacional y Amazonas, 2009-2015	68
Gráfico N° 52	Proporción de niños menores 3 años con anemia atendidos en EESS en Amazonas, 2013-2015	68
Gráfico N° 53	Gasto público del PAN en CAS orientado a reducir la anemia infantil en Amazonas, 2013-2015	70
Gráfico N° 54	Gasto público del PAN en suministros médicos orientado a reducir la anemia infantil en Amazonas, 2013-2015	70
Gráfico N° 55	Gasto público del PAN en transporte y traslados de carga, bienes y materiales orientado a reducir la anemia infantil en Amazonas, 2013-2015	70
Gráfico N° 56	Gasto público del PAN para la acción específica CAS - UE de Amazonas, 2013-2015	72
Gráfico N° 57	Ejecución del gasto público del PAN para la acción específica CAS - UE de Amazonas, 2013-2015	72
Gráfico N° 58	Ritmo del gasto (gasto acumulado) del PAN para la acción específica CAS - UE de Amazonas, 2013-2015	73
Gráfico N° 59	Gasto público del PAN para la acción específica compra de suministros médicos - UE de Amazonas, 2013-2015	74
Gráfico N° 60	Ejecución del gasto público del PAN para la acción específica compra de suministros médicos - UE de Amazonas, 2013-2015	74
Gráfico N° 61	Ritmo del gasto (gasto acumulado) del PAN para la acción específica compra de suministros médicos - UE de Amazonas, 2013-2015	75

Gráfico N° 62 Gasto público del PAN para la acción específica transporte y traslado de carga de bienes y materiales - UE de Amazonas, 2013-2015	76
Gráfico N° 63 Ejecución del gasto público del PAN para la acción específica transporte y traslado de carga de bienes y materiales - UE de Amazonas, 2013-2015	76
Gráfico N° 64 Ritmo del gasto (gasto acumulado) del PAN para la acción específica transporte y traslado de carga de bienes y materiales - UE de Amazonas, 2013-2015	77
Gráfico N° 65 EESS de Amazonas con disponibilidad de multimicronutrientes por un período superior a dos meses, 2015	78
Gráfico N° 66 Actividades de productos y acciones comunes del PLCVF	80
Gráfico N° 67 Estructura del gasto y del gasto recalculado del PLCVF, 2013-2015	81
Gráfico N° 68 Número de denuncias de violencia familiar registradas por la PNP, 2005-2014	81
Gráfico N° 69 Número de casos de violencia familiar y sexual contra hombres y mujeres registrados por el MIMP, 2009-2015	82
Gráfico N° 70 Proporción de mujeres mayores de 18 años afectadas por violencia familiar y sexual que buscan ayuda en un CEM en los últimos 12 meses, 2013-2015	82
Gráfico N° 71 Índices de Tolerancia Social, 2013-2015	83
Gráfico N° 72 Gasto total del PLCVF y GPNNA del PLCVF, 2013-2015	83
Gráfico N° 73 Ritmo del gasto (gasto acumulado) del producto Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar, 2013-2015	86
Gráfico N° 74 Ritmo del gasto (gasto acumulado) de la actividad Prevención de violencia familiar en la comunidad educativa de EBR y superior, 2014-2015	86
Gráfico N° 75 Ritmo del gasto (gasto acumulado) del producto Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención, 2013-2015	88
Gráfico N° 76 Gasto promedio por CEM según departamento, 2015	90
Gráfico N° 77 Gasto promedio per cápita por CEM y número de casos atendidos por CEM según departamento, 2015	90
Gráfico N° 78 Gasto público en la operación de las DEMUNA, 2013-2015	91
Gráfico N°79 Ejecución presupuestal en la operación de las DEMUNA según departamento, 2013-2015	92
Gráfico N° 80 Ritmo del gasto (gasto acumulado) en las DEMUNA por departamentos, 2015	92

# Anexos

## Anexo I

- Cuadro A1.1: Relación entre el gasto público total y el gasto público en niñas, niños y adolescentes (GPNNA), 2013-2016
- Cuadro A1.2: GPNNA por Función, 2013-2016
- Cuadro A1.3: GPNNA por categoría presupuestal, 2013-2016
- Cuadro A1.4: GPNNA por PP, 2013-2016
- Cuadro A1.5: GPNNA por tipo de gasto, 2013-2016
- Cuadro A1.6: GPNNA por nivel de gobierno, 2013-2016
- Cuadro A1.7: GPNNA por Gobierno Regional, 2013-2016
- Cuadro A1.8: GPNNA por departamento, 2013-2016
- Cuadro A1.9: GPNNA por categoría de gasto, 2013-2016
- Cuadro A1.10: GPNNA por fuente de financiamiento, 2013-2016
- Cuadro A1.11: GPNNA según etapa del ciclo de vida, 2013-2016
- Cuadro A1.12: GPNNA por derecho, 2013-2016
- Cuadro A1.13: GPNNA por objetivos y resultados del PNAIA, 2013-2016
- Cuadro A1.14: GPNNA en la Amazonía por Función, 2015-2016
- Cuadro A1.15: GPNNA en la Amazonía por categoría presupuestal, 2015-2016
- Cuadro A1.16: GPNNA en la Amazonía por PP, 2015-2016
- Cuadro A1.17: GPNNA en la Amazonía por categoría de gasto, 2015-2016
- Cuadro A1.18: GPNNA corriente en la Amazonía por genérica de gasto, 2015-2016
- Cuadro A1.19: GPNNA de capital en la Amazonía por genérica de gasto, 2015-2016
- Cuadro A1.20: GPNNA en la Amazonía según etapa del ciclo de vida, 2015-2016
- Cuadro A1.21: GPNNA en la Amazonía por objetivos y resultados del PNAIA, 2015-2016
- Cuadro A1.22: GPNNA en la Amazonía por fuente de financiamiento, 2015-2016

## Anexo II

Cuadro A2.1: Criterios para la zonificación de Amazonas

Cuadro A2.2: Listado actualizado de los pueblos indígenas en la Amazonía

Cuadro A2.3: Indicadores del tablero de control de anemia

Cuadro A2.4: Acciones comunes, productos y actividades programados y ejecutados del PLCVF, 2013-2015

Cuadro A2.5: Migración de “Actividades” a “Estrategias sostenibles” en el PLCVF, 2013-2015

Cuadro A2.6: Estrategias preventivas promocionales

## Abreviaturas

### Generales

<b>APNOP</b>	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>CAS</b>	Contratos Administrativos de Servicios
<b>CDN</b>	Convención sobre los Derechos del Niño
<b>GPNNA</b>	Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes
<b>INEI</b>	Instituto Nacional de Estadística e Informática
<b>MCLCP</b>	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
<b>MEF</b>	Ministerio de Economía y Finanzas
<b>MIDIS</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
<b>MINEDU</b>	Ministerio de Educación
<b>MINSA</b>	Ministerio de Salud
<b>MIMP</b>	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
<b>MININTER</b>	Ministerio del Interior
<b>OG19</b>	Observación General N°19 de la Convención sobre los Derechos del Niño
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>OTCA</b>	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
<b>PIA</b>	Presupuesto Institucional de Apertura
<b>PIAS</b>	Plataformas Itinerantes de Acción Social
<b>PIM</b>	Presupuesto Institucional Modificado
<b>PpR</b>	Presupuesto por Resultados
<b>PNAIA</b>	Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia
<b>PNP</b>	Policía Nacional del Perú

<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PNUMA</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
<b>SIAF</b>	Sistema Integrado de Administración Financiera
<b>UE</b>	Unidad Ejecutora
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## Componente Educación

<b>ECE</b>	Evaluación Censal de Estudiantes
<b>EBR</b>	Educación Básica Regular
<b>EIB</b>	Educación Intercultural Bilingüe
<b>IIEE</b>	Institución Educativa
<b>PELA</b>	Programa de Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
<b>UGEL</b>	Unidad de Gestión Educativa Local

## Componente Protección

<b>CAI</b>	Centro de Atención Institucional
<b>CEM</b>	Centro de Emergencia Mujer
<b>DEMUNA</b>	Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente
<b>ENARES</b>	Encuesta Nacional de Relaciones Sociales
<b>HRT</b>	Hogares de Refugio Temporal
<b>PNCVFS</b>	Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual
<b>PLCVF</b>	Programa de Lucha Contra la Violencia Familiar

## Componente Salud

<b>CRED</b>	Control de Crecimiento y Desarrollo
<b>ENDES</b>	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
<b>EESS</b>	Establecimientos de Salud
<b>PAN</b>	Programa Articulado Nutricional
<b>PSMN</b>	Programa Salud Materno Neonatal
<b>SIEN</b>	Sistema de Información del Estado Nutricional





# Presentación

Invertir para que niñas, niños y adolescentes tengan una vida plena, saludable, segura y feliz es un compromiso asumido por el Perú al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). El deber de los Estados de adoptar todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para garantizar sus derechos, está establecido en el artículo 4 de la CDN. La Observación General N° 19 del Comité de los Derechos del Niño brinda una guía para hacer efectivas dichas medidas, al identificar las obligaciones de los Estados para asegurar que el gasto público sea suficiente, eficaz, eficiente y equitativo a lo largo de todo el ciclo presupuestario y en el marco de los cuatro principios rectores de la CDN: (i) la no discriminación, (ii) el interés superior del niño, (iii) la vida, la supervivencia y el desarrollo, y (iv) la participación.

La aplicación de estos cuatro principios rectores de la CDN y el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes solo pueden garantizarse si se cuenta con políticas públicas, planes y una asignación presupuestal adecuados. Por ello, al momento de definir la política fiscal del país, es importante que los tomadores de decisión a nivel nacional, regional y local tomen en consideración aspectos relacionados con la situación de la niñez y adolescencia en sus territorios, incluyendo los factores causales o condicionantes que limitan el pleno ejercicio de sus derechos.

Sobre la base de estos principios, y considerando las brechas de atención en la niñez y adolescencia aún existentes en el Perú, surgió la necesidad de elaborar una metodología que permita la identificación y el seguimiento de la inversión que el Estado realiza en este importante sector de la población. Dicha metodología fue desarrollada por un grupo de seguimiento conformado por representantes del MEF, MINEDU, MINSA, MIMP, MIDIS, así como de la MCLCP y UNICEF. Como parte de las acciones de seguimiento al GPNNA, en los años 2013 y 2014, el grupo de seguimiento elaboró reportes anuales con el objetivo de contribuir a la transparencia, la generación de información necesaria para la toma de decisiones y la exigibilidad de los derechos de la niñez y adolescencia.

En este contexto, la presente publicación constituye el tercer reporte del GPNNA, correspondiente al 2015. Adicionalmente, se presenta un análisis del gasto público en la niñez y adolescencia en la Amazonía, en respuesta a una solicitud formulada al grupo de seguimiento por parte de los integrantes de la Comisión Multisectorial encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012-2021. Esta última sección de la publicación refleja el compromiso por abordar las inequidades y la falta de oportunidades que afectan a la niñez y adolescencia en los espacios amazónicos. Su elaboración ha involucrado un proceso amplio de consultas a los sectores responsables del seguimiento al GPNNA, a



cuyas autoridades y funcionarios se extiende un especial agradecimiento por su disponibilidad para proveer información y brindar recomendaciones que enriquecieron el análisis y le dieron un carácter integral y multisectorial.

El informe está dividido en tres capítulos. En el primero, se presentan los resultados del seguimiento al GPNNA al 2015. En el segundo, se realiza un análisis de la evolución de dicho gasto en los espacios amazónicos, diferenciado por territorio con predominancia de población indígena y no indígena; así como un análisis para tres Programas Presupuestales (PP): (i) Programa de Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular (PELA), (ii) Programa Articulado Nutricional (PAN) y, (iii) Programa de Lucha contra la Violencia Familiar (PLCVF). El análisis de estos PP tuvo como finalidad identificar posibles barreras que, desde la ejecución del gasto, obstaculizarían el alcance de sus objetivos, además de formular recomendaciones que permitan superar estas dificultades. Finalmente, en el tercer capítulo, se presentan las principales conclusiones del seguimiento al GPNNA y las recomendaciones que se derivan del análisis del gasto público en los espacios amazónicos.

Entre los objetivos de esta publicación se encuentran el de incentivar el interés por analizar con mayor detalle el gasto público en temáticas en las que se evidencian inequidades que afectan el cumplimiento universal de los derechos de la niñez y la adolescencia. Adicionalmente, tiene la finalidad de ser un insumo útil para la toma de decisiones de política pública por parte de las autoridades y funcionarios del Estado, así como reforzar el rol de vigilancia de los representantes de la sociedad civil, la academia y los medios de comunicación y, por supuesto, de niñas, niños y adolescentes sobre la evolución del gasto público en este sector de la población.

Finalmente, se espera que este reporte contribuya a que el país cuente con un balance de los principales avances y desafíos en la asignación y ejecución presupuestal para garantizar el respeto de los derechos de la niñez y adolescencia y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); así como promover una mejor focalización y priorización del gasto en la niñez y la adolescencia de la Amazonía.

1

# 1. El gasto público en niñas, niños y adolescentes en el Perú (GPNNA)

## 1.1 Antecedentes

La gestión por resultados se ha implementado progresivamente en el Perú desde 2007. Gracias a la adopción del Presupuesto por Resultados (PpR), es posible vincular la asignación de los recursos financieros con resultados medibles en las condiciones de vida de la población. En 2015, se ejecutaron 85 programas presupuestales (PP), muchos de ellos relacionados con la niñez y la adolescencia de manera directa e indirecta. Esto no es casual, ya que en los últimos años se ha priorizado la atención de la niñez y la adolescencia en el marco jurídico, presupuestal y de políticas<sup>1</sup>.

El Estado Peruano ha puesto una especial atención a la situación de la infancia y la adolescencia, dada a la importancia que tienen ambas etapas para el desarrollo posterior de la persona y de la sociedad en su conjunto. Consolidado el ordenamiento del presupuesto en función de los resultados, una preocupación inmediata ha sido asegurar un volumen suficiente de recursos para garantizar que las acciones que conducen a dichos resultados cuenten con los recursos necesarios para llevarse a cabo. En este sentido, se observa que los recursos asignados a la niñez y la adolescencia en el presupuesto público han crecido<sup>2</sup>.

Por otro lado, la creciente movilización ciudadana y la creación de mecanismos de participación y concertación, como es el caso de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) en 2001, han generado condiciones favorables para el seguimiento del gasto. Este tipo de espacios llevan a cabo acciones de seguimiento a los principales PP relacionados directa o indirectamente con la niñez y adolescencia.

Desde 2014, el grupo de seguimiento del GPNNA conformado por representantes del MEF, MINEDU, MINSA, MIMP, MIDIS, así como de la MCLCP y UNICEF, ha desarrollado una metodología que permite la contabilización y el seguimiento a la inversión que el Estado realiza en la niñez y adolescencia en el Perú<sup>3</sup>.

Gracias a esta metodología, denominada “Taxonomía del gasto público en niñas, niños y adolescentes”, el citado grupo ha generado varios reportes de seguimiento y alertas para distintos PP, aprovechando las desagregaciones disponibles en la taxonomía según distintas etapas del

1 En 2016, se ejecutaron 90 PP, de los cuales, según la metodología de seguimiento al GPNNA, 34 están orientados a la niñez y adolescencia de manera directa e indirecta.

2 De acuerdo al reporte del 2014, *Gasto público en niñas, niños y adolescentes en el Perú*, el GPNNA representó el 4.4% del Producto Bruto Interno (PBI), siendo ligeramente mayor al de 2013 (4.2%). Asimismo, en 2014, el GPNNA representó el 24.1% del gasto público total y el 39.8% del gasto público social, siendo en ambos casos ligeramente menor a lo que representó en 2013.

3 El grupo de seguimiento fue conformado mediante el Acuerdo de la Comisión Multisectorial Permanente del PNAIA 2012-2021 en su décima sesión extraordinaria del 27 de junio de 2014.

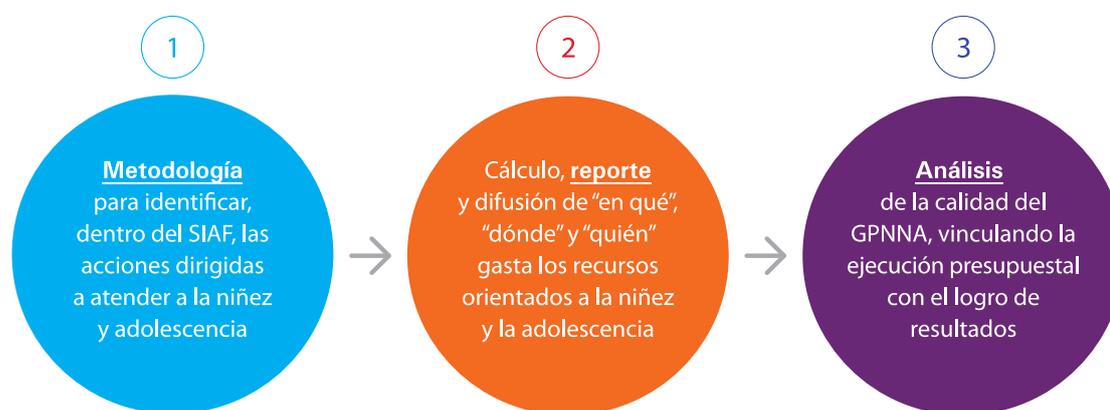
ciclo de vida, por derechos, por objetivos de planes y programas, por función y por nivel de gobierno<sup>4</sup>.

El seguimiento al GPNNA permite, en la práctica, retroalimentar el diseño y evaluación de las políticas orientadas a la infancia, así como proporcionar información relevante a entidades públicas y la sociedad civil para guiar el diseño de políticas y los esfuerzos de abogacía para la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

## 1.2 La metodología de seguimiento al GPNNA

El seguimiento al GPNNA se implementa en tres etapas: i) Diseño de la metodología para identificar el GPNNA en el presupuesto público, ii) Reporte periódico del gasto a nivel descriptivo, y iii) Análisis que vincule el gasto ejecutado con los resultados alcanzados sobre la niñez y la adolescencia.

Gráfico N° 1 Esquema de la metodología del seguimiento al GPNNA



Para determinar el GPNNA dentro del gasto público total, fue necesario diseñar una **metodología** que permitiera asociar los datos disponibles sobre el presupuesto público con la edad de los beneficiarios de las intervenciones a las que se asignan los recursos. Esta metodología consistió en seleccionar cadenas presupuestarias del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para identificar y ponderar las acciones dirigidas a mejorar el bienestar de la niñez y adolescencia, así como al cumplimiento de sus derechos<sup>5</sup>.

La primera etapa, del diseño de la metodología y su adopción como instrumento de seguimiento al Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA), se inició en enero de 2013 y culminó con la elaboración de un reporte sobre el GPNNA, publicado en septiembre de 2014. Actualmente, el seguimiento al GPNNA se encuentra en una segunda etapa, que ha puesto a disposición del público en general un aplicativo web con información sobre este tipo de gasto. Dicho aplicativo permite el cruce de variables y su visualización a través de tablas y gráficos dinámicos que están disponible en la página web del PNAIA<sup>6</sup>. El presente documento representa un primer esfuerzo para pasar a la tercera etapa que involucra la identificación del gasto público orientado a la niñez y la adolescencia y su vinculación con determinados resultados de política.

4 Ver los reportes periódicos del GPNNA en la página web del MEF: <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/instrumentos/seguimiento/211-presupuesto-publico/presupuesto-por-resultados/5353-seguimiento-a-temas-especificos-en-presupuesto-publico>

5 Ver el Capítulo 2 del *Reporte 2014 Gasto público en niñas, niños y adolescentes en el Perú* para un análisis más exhaustivo sobre la metodología empleada.

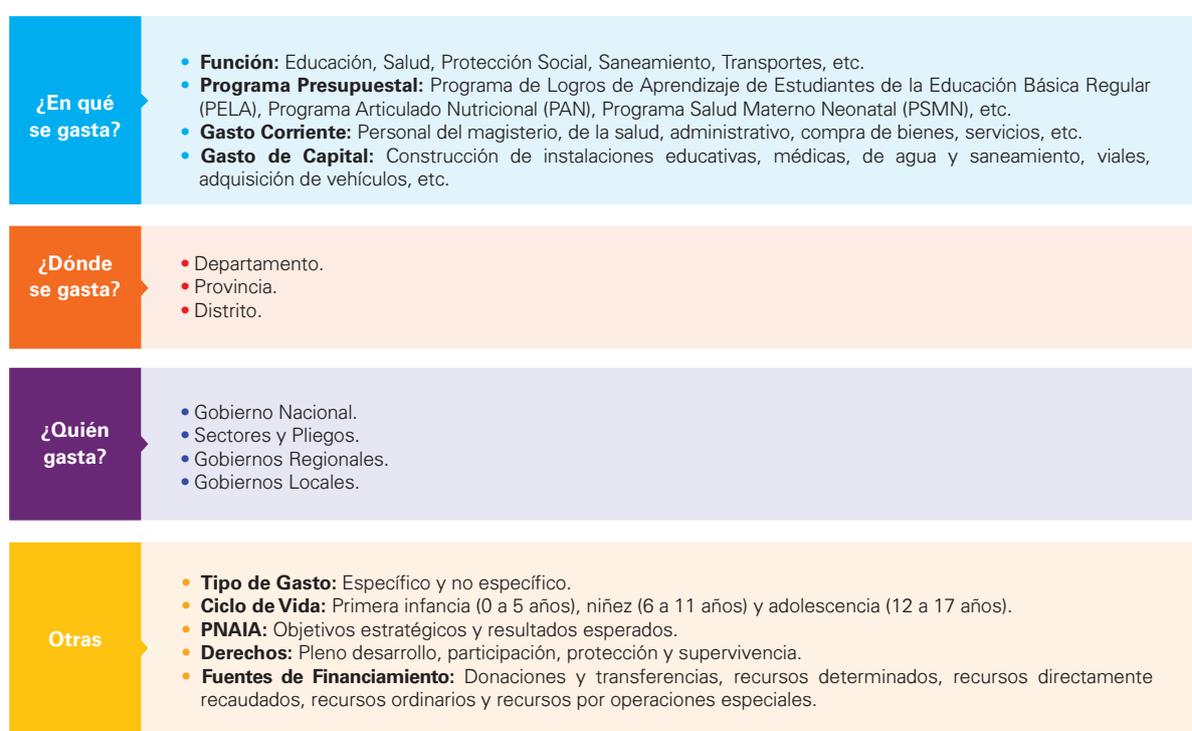
6 Ver: <https://public.tableau.com/profile/pnaia#!/>

El objetivo de llevar a cabo estos reportes es examinar si las nuevas acciones programadas por el Estado en el presupuesto público están dirigidas a la niñez y la adolescencia, ya sea de forma directa o indirecta, y analizar cómo se comporta de manera específica la asignación de recursos para este sector de la población.

El análisis del GPNNA tiene como objetivo responder a las siguientes preguntas: **¿En qué se gasta?, ¿Dónde se gasta? y ¿Quién gasta?** Para ello, se examina la información del gasto desde las categorías más generales (función, sector, nivel de gobierno y departamento) hasta las más específicas (gasto corriente y de capital, grupos de edad, derechos, fuente de financiamiento, distrito y resultados del PNAIA).

En el siguiente gráfico se resumen de manera sencilla las desagregaciones que permite la taxonomía del GPNNA.

**Gráfico N° 2 Principales desagregaciones en el cálculo del GPNNA**



El MEF realiza el seguimiento a la ejecución del GPNNA y publica periódicamente información detallada que es incluida en el Informe Anual de Avances del PNAIA 2012-2021 (ello lo hace desde el segundo informe de 2013)<sup>7</sup>. Asimismo, estos reportes están a disposición del público en general a través de las páginas web del MEF, PNAIA y UNICEF<sup>8</sup>. De otro lado, desde 2016, el MIMP realiza el seguimiento y elabora reportes en línea del GPNNA a través de la herramienta Tableau.

La difusión de esta información, además de las publicaciones previamente citadas, se realiza a través de la participación de miembros del grupo de seguimiento del GPNNA en diversos talleres, presentaciones y exposiciones a nivel nacional (incluyendo a los Gobiernos Subnacionales) e internacional.

7 Ver: [http://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/inf\\_anuales\\_cm.php](http://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/inf_anuales_cm.php)

8 Ver reportes en:

i) MEF: [http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3849&Itemid=101531&lang=es](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=3849&Itemid=101531&lang=es),

ii) PNAIA: <http://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pnaia.php>

iii) UNICEF: [http://www.unicef.org/peru/spanish/resources\\_4459.htm](http://www.unicef.org/peru/spanish/resources_4459.htm)

El seguimiento al GPNNA ha contribuido a que se aprueben dos lineamientos oficiales. En el 2015, se aprobó la Ley N°30362, que declara de interés nacional y preferente atención la asignación de recursos que garanticen el cumplimiento del PNAIA 2012-2021. Dichos recursos se consideran como inversión estratégica y prioritaria y están protegidos en el caso de una caída de la recaudación o una desaceleración económica. Asimismo, desde el 2016, en la exposición de motivos del Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público, se identifica el presupuesto orientado a niñas, niños y adolescentes en el país.

Es importante considerar que el Comité de los Derechos del Niño emitió en septiembre de 2016 la Observación General 19 (OG19), titulada “Presupuestos públicos para la realización de los derechos de la infancia”. Se trata de un esfuerzo de interpretación para apoyar a los Estados miembros de la CDN en el cumplimiento de sus obligaciones al amparo de dicho tratado internacional. La OG19 señala que a lo largo de todas las etapas del ciclo presupuestario deben observarse los principios generales de la citada Convención: supervivencia y desarrollo, interés superior del niño, no discriminación y participación de niñas, niños y adolescentes en todos los asuntos que les atañen. La OG19 también señala los principios del presupuesto público que habrán de impulsarse para avanzar en la garantía de los derechos de la infancia: efectividad, eficiencia, equidad, transparencia y sostenibilidad. Basándose en estos principios, el ejercicio de análisis del GPNNA en el Perú pone un mayor énfasis en el análisis de la calidad y efectos distributivos del gasto para el cierre de brechas de desigualdad existentes, así como en el fortalecimiento de la gestión pública para la adecuada implementación de los recursos, y en las evaluaciones de los resultados de la inversión en la niñez.

## 1.3 Resultados del seguimiento al GPNNA<sup>9</sup>

### 1.3.1 Evolución del presupuesto asignado a niñas, niños y adolescentes en relación con el presupuesto total (2013-2016)

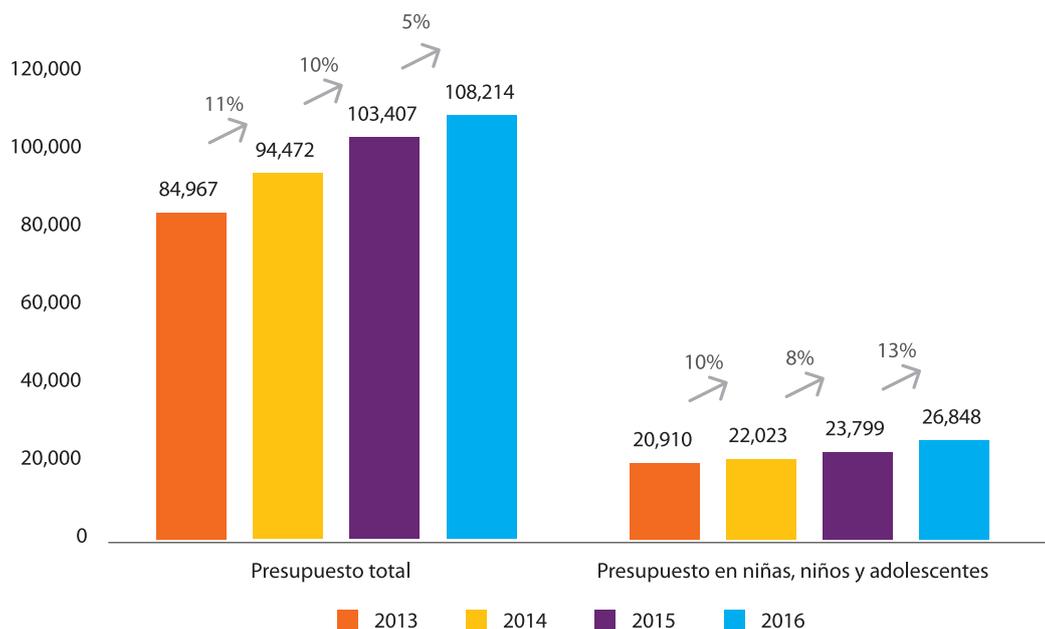
Entre 2013 y 2016 el presupuesto público total y el presupuesto público en niñas, niños y adolescentes han crecido como promedio anual en 8% y 9%, respectivamente. En 2016, el presupuesto público en niñez y adolescencia (S/ 26,848 millones) se incrementó en 13% con respecto a 2015 (S/ 23,799 millones), en tanto que el presupuesto público total se incrementó en dicho periodo en 5% (ver Cuadro A1.1 del Anexo I).



9 Para todas las cifras presentadas en el documento se realiza un redondeo normal: si la parte decimal es menor que cinco, se redondea por defecto; de lo contrario, se redondea por exceso.

**Gráfico N° 3 Presupuesto público total y presupuesto público en niñas, niños y adolescentes, 2013-2016**

(En millones de Soles y tasa de crecimiento anual)



*Nota: Las cifras de todos los años presentados corresponden al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). En el cálculo del presupuesto total se descuenta el servicio de deuda, las pensiones y las reservas de contingencia.*

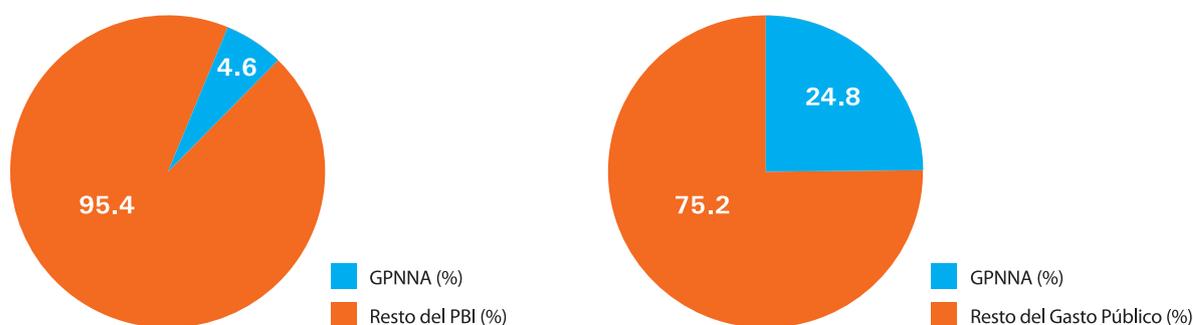
*Fuente: SIAF*

### 1.3.2 ¿Cuánto fue el GPNNA en 2015?

El GPNNA alcanzó los S/ 28,309 millones en 2015. Esto equivale al 91% del Presupuesto institucional Modificado (PIM) y fue ligeramente mayor a la tasa de ejecución del GPNNA de 2014 (89%)<sup>10</sup>. Asimismo, el porcentaje de ejecución del GPNNA fue ligeramente superior al del gasto público total (88%) para 2015.

Por otra parte, el GPNNA representó 4.6% del Producto Bruto Interno (PBI) en 2015, porcentaje ligeramente superior al observado en 2014 (4.4%) y 2013 (4.2%). Respecto al gasto público total, el GPNNA representó 24.8%, porcentaje ligeramente mayor al registrado en 2014 que fue de 24.1% (ver Cuadro A1.1 del Anexo I)<sup>11</sup>.

**Gráfico N° 4 GPNNA como % del PBI y como % del gasto público, 2015**



*Fuente: SIAF*

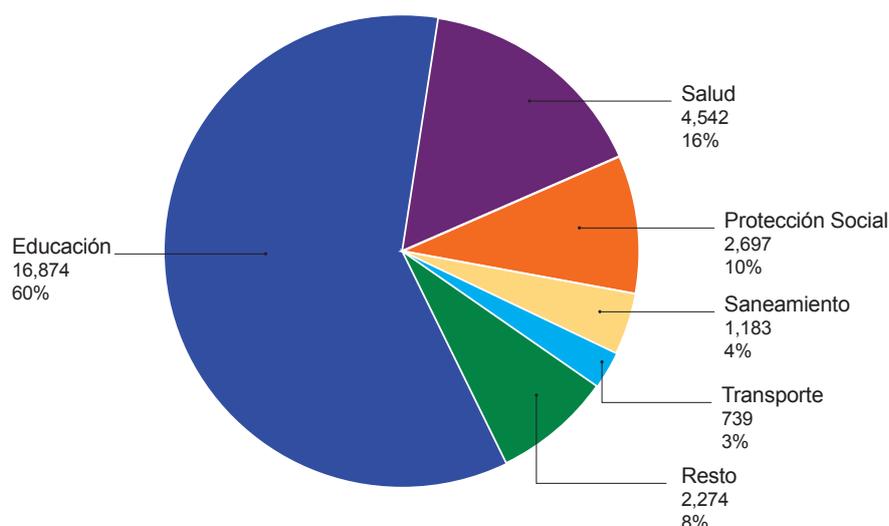
<sup>10</sup> Al cuarto trimestre de 2016, el gasto público total acumulado alcanzó un nivel de ejecución presupuestal de 86% (S/ 114,817 millones), mientras que el GPNNA alcanzó un nivel de ejecución presupuestal de 88% (S/ 28,724 millones).

<sup>11</sup> Las cifras del GPNNA como porcentaje del PBI de 2015 y 2014 no son estrictamente comparables con las de 2013, ya que a partir de 2014 se excluyen los montos correspondientes a deuda, reservas y pensiones del gasto público total.

### 1.3.3 ¿En qué se ejecuta el GPNNA?

Entre 2013 y 2015, la ejecución del GPNNA estuvo concentrada principalmente en la Función Educación (60%), seguida por las de Salud, Protección Social, Saneamiento y Transporte que, en su conjunto, representan el 92% del GPNNA<sup>12</sup>. En 2015, las tres primeras funciones mostraron un **nivel de ejecución presupuestal** superior al 90%; sin embargo, en las funciones correspondientes a Saneamiento y Transporte se observaron niveles de ejecución inferiores, de 67% y 73%, respectivamente, inclusive menores a las tasas registradas en los dos años anteriores (ver Cuadro A1.2 del Anexo I)<sup>13</sup>.

**Gráfico N° 5 Ejecución del GPNNA según Función, 2015**  
(En millones de Soles y en %)



Fuente: SIAF

El GPNNA ha mantenido la tendencia de ejecutar cada vez más recursos en la categoría presupuestal de PP. En 2015, su participación se elevó a 87% (en 2014, fue de 84% y, en 2013, de 74%). Adicionalmente, en 2015, el porcentaje de ejecución del gasto en PP fue mayor al registrado en las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP), lo cual también se observa en los años anteriores. La tendencia muestra que el nivel de ejecución mejora cuando una actividad forma parte de un PP, mientras que en las APNOP, el nivel de ejecución disminuye porque hay una menor orientación al logro de resultados específicos (ver Cuadro A1.3 del Anexo I).

### ¿Cuál es la participación de los PP según Función?

#### Función Educación

En 2015, la mayor proporción del GPNNA se concentró en los PP de la Función **Educación**. Dentro de esta, el PELA concentró un 80% de ejecución (S/ 13,492 millones). Dicho monto significó un incremento del 18% con respecto a 2014. Los PP de la Función Educación que le siguieron en

12 Es importante diferenciar la Función de Protección Social y la clasificación del derecho a la protección. La primera, se refiere al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos vinculados al desarrollo social del ser humano en los aspectos relacionados con su amparo, asistencia y la promoción de la igualdad de oportunidades. Según la taxonomía, la Función de Protección Social incluye PP relacionados directa o indirectamente con la niñez y adolescencia tales como Programa Nacional de Alimentación Escolar (Qali Warma), Juntos, Cuna Más, Atención oportuna de niños en presunto estado de abandono, PLCVF, entre otros. El derecho a la protección, por su parte, incluye la protección contra todo tipo de malos tratos, abandono, explotación y crueldad, e incluso el derecho a una protección especial en tiempos de guerra y protección contra los abusos del sistema de justicia criminal.

13 Nivel de ejecución presupuestal =  $[\text{Gasto devengado (DEV)} / \text{PIM}] * 100$ .

orden de importancia fueron el Programa de incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular (S/ 678 millones); el Programa de inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva (S/ 127 millones), y el Programa de mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria (S/ 117 millones). Entre 2014 y 2015, el Programa de incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular fue el que más aumentó su gasto en esta función, el cual creció en 72%, en comparación con el 18% del PELA (ver Cuadro A1.4 del Anexo I).

## Función Salud

La segunda mayor proporción del GPNNA se concentró en los PP de la Función **Salud**. Dentro de esta, los PP que concentraron la mayor cantidad de recursos fueron el PAN (S/ 1,824 millones) que representó el 40% del gasto en esta función; el PSMN (S/ 1,620 millones) equivalente al 37%; el Programa de enfermedades metaxénicas y zoonosis (S/ 97 millones) con una participación del 2%; el Programa de reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas (S/ 96 millones) que representó el 2%, entre otros. En 2015, hubo un incremento significativo del GPNNA con respecto a 2014 en los dos programas con mayor participación. Así, el gasto en el PSMN y PAN aumentó en 16% y 5%, respectivamente. Cabe señalar que una evaluación de impacto del PAN realizada en 2012<sup>14</sup>, mostró que el incremento sostenido en su presupuesto contribuyó a reducir en 5% la probabilidad de ser desnutrido y a lograr un incremento de 25% y 6%, en la probabilidad de que sus beneficiarios tuvieran esquemas de vacunación y controles de crecimiento y desarrollo completos, respectivamente.

## Otras Funciones

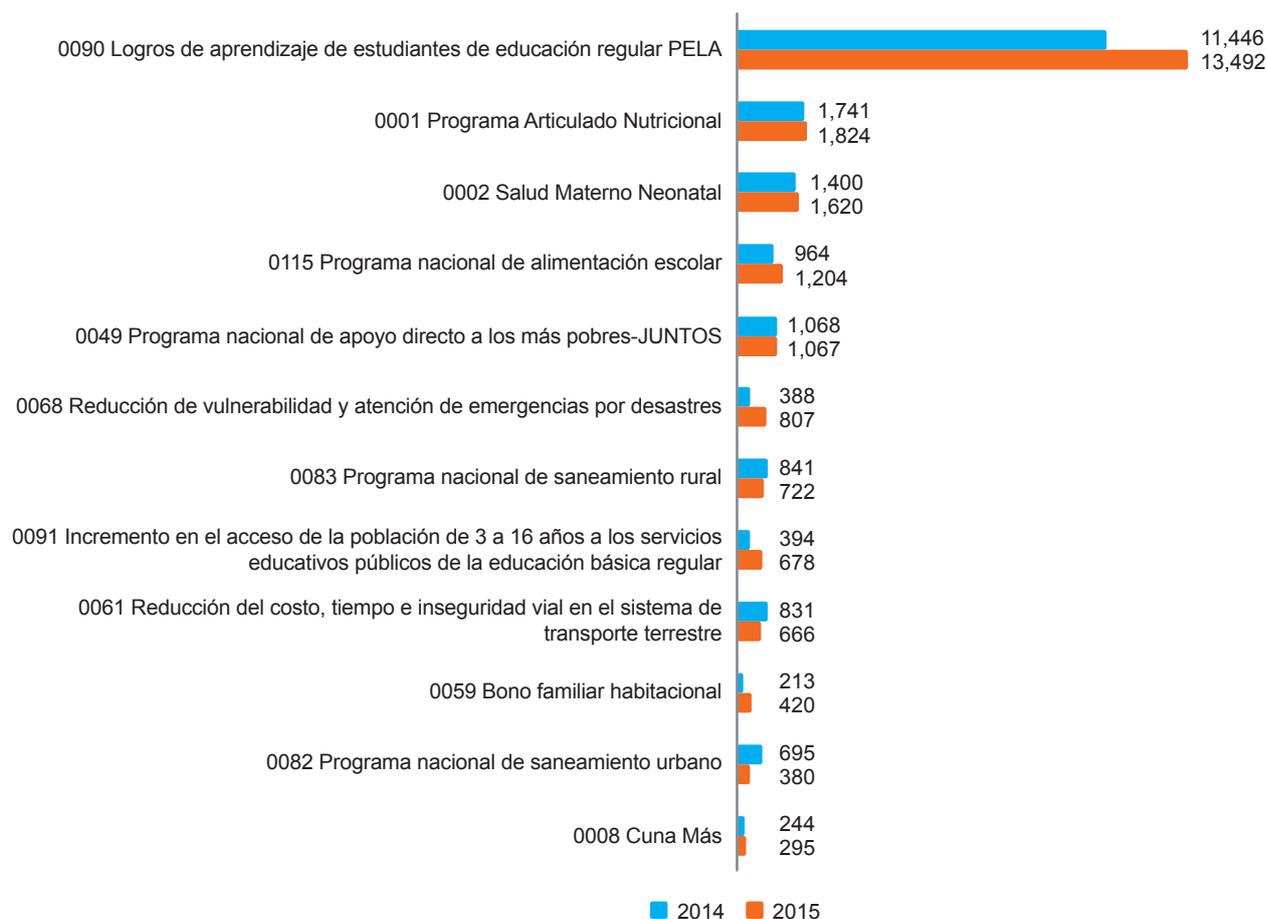
En 2015, los PP de la Función de **Protección Social** que concentraron la mayor proporción del gasto fueron el Programa Nacional de Alimentación Escolar (Qali Warma) que representó el 45%, el Programa de apoyo directo a los más pobres (Juntos) que representó el 40%, y Cuna Más que tuvo una participación del 11%. En esta función, el gasto de los PP Cuna Más y Qali Warma crecieron 21% y 25%, respectivamente con respecto al año anterior. Por otro lado, el Programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres (S/ 807 millones) duplicó su gasto en este mismo periodo.

También muestran niveles de gasto significativos dentro del GPNNA aquellos PP vinculados con la Función **Saneamiento**, tales como el Programa Nacional de Saneamiento Rural (S/ 722 millones) y el Programa Nacional de Saneamiento Urbano (S/ 380 millones) aunque, entre 2014 y 2015, ambos redujeron su gasto en 14% y 45%, respectivamente. Asimismo, se mostraron niveles significativos del gasto en el Programa de Bono Familiar Habitacional (S/ 420 millones) y el Programa de Apoyo al Hábitat Rural (S/ 155 millones) que en el mismo periodo duplicaron y casi triplicaron sus gastos, respectivamente.

**Transportes y Comunicaciones** son funciones que incluyen PP con importantes recursos dirigidos de forma indirecta a la niñez y adolescencia, tales como el Programa de reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre (S/ 666 millones) que disminuyó 20% su gasto en comparación con 2014, y el Programa de acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados (S/ 277 millones) cuyo gasto aumentó en 500% en ese mismo periodo.

14 La evaluación de impacto mide el efecto causal directamente atribuible a una intervención sobre los resultados a los que espera llegar a través de su implementación. Es decir, cuál es la mejora en las condiciones de vida de la población beneficiaria debido a la intervención evaluada. Para más detalle revisar el documento del MEF. *Evaluación de impacto del PAN. Análisis del impacto del programa presupuestal articulado nutricional sobre la desnutrición crónica en niños menores de 5 años*, 2012. En: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/prGASTOesu\\_publ/estudios/PAN\\_ene2012.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/prGASTOesu_publ/estudios/PAN_ene2012.pdf)

**Gráfico N° 6 Distribución del GPNNA en los principales PP, 2014-2015**  
(En millones de Soles)



Fuente: SIAF

### 1.3.4 ¿Cómo se ejecutaron los PP en 2015?

Al analizar la ejecución del gasto respecto del PIM en 2015, se observa que de los 33 PP incluidos dentro del GPNNA, 24 PP muestran niveles de ejecución superiores al 90% y 3 PP entre 80% y 90%.

Los PP que concentraron mayores gastos orientados a la niñez y la adolescencia han tenido un nivel de ejecución superior al 90%. Por ejemplo, el PELA, destinó S/ 13,492 millones y ha logrado ejecutar un 96% de su PIM. El PAN (S/ 1,824 millones), PSMN (S/ 1,620 millones) y Qali Warma (S/ 1,204 millones), ejecutaron 92%, 93% y 96% de sus recursos, respectivamente. Cabe señalar que una alta ejecución no garantiza que los recursos se estén utilizando adecuadamente. Por ejemplo, los recursos de un PP podrían ejecutarse al 100%, pero para fines distintos a los cuales fueron asignados.

Por otro lado, llama la atención el bajo porcentaje de ejecución del Programa Nacional de Saneamiento Rural y del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (66% y 69%, respectivamente), del Programa de incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana (71%), del Programa de reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre (74%), y del Programa de incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación

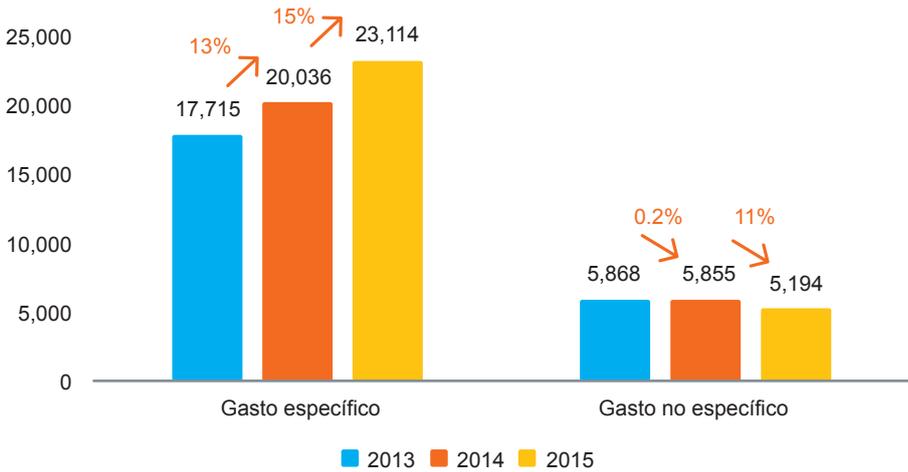
Básica Regular (75%). Una característica común de los 3 PP inicialmente mencionados es la alta proporción de gasto de capital que involucran, lo cual de por sí ya implica un mayor grado de complejidad para la ejecución de los recursos. Cabe mencionar que estos PP tienen como principal ejecutor a los Gobiernos Locales, los cuales muestran niveles de ejecución menores al Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales. El caso del Programa de incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular, la situación es diferente, ya que la mayor cantidad de recursos y el menor nivel de ejecución se encuentran en los Gobiernos Regionales.

El bajo porcentaje de ejecución registrado en los PP antes mencionados también se observó en años anteriores. De esta manera, el Programa Nacional de Saneamiento Urbano y el Programa Nacional de Saneamiento Rural ejecutaron, en promedio, alrededor del 70% de su presupuesto en 2014 y 65% en 2013; el Programa de incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular ejecutó 62% en 2014 y 49% en 2013; el Programa de incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana ejecutó 80% en 2014 y 64% en 2013; y el Programa de reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre ejecutó 80% en 2014 y 75% en 2013.

**1.3.5 Composición del GPNNA**

En 2015, el 82% (S/ 23,114 millones) del GPNNA fue de tipo específico, es decir, orientado directamente a niñas, niños y adolescentes. Ello representó un incremento de 15% respecto a 2014 (S/ 20,036 millones). El gasto no específico, que beneficia a grupos poblacionales más amplios, pero que incluye a la población menor de 18 años, representó el 18% (S/ 5,194 millones) del GPNNA y, a diferencia del gasto específico, se redujo 11% entre 2014 y 2015.

**Gráfico N° 7 Distribución del GPNNA por tipo de gasto, 2013-2015**  
(En millones de Soles y tasa de crecimiento anual)



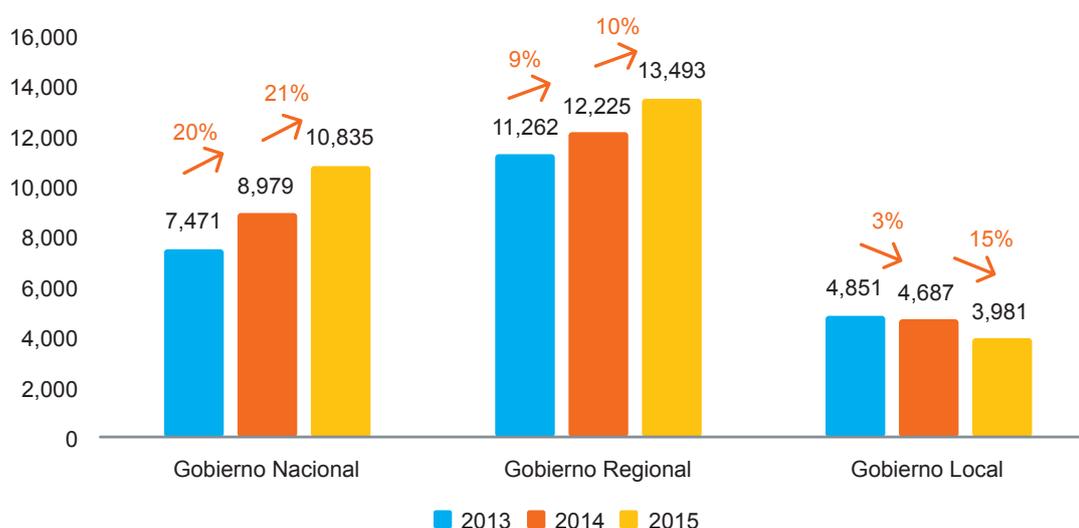
Fuente: SIAF

Con respecto al nivel de ejecución del gasto específico en la niñez y adolescencia, éste ascendió a 93.3% en 2015, mientras el gasto no específico alcanzó una ejecución de 81% (ver Cuadro A1.5 del Anexo I).

### 1.3.6 ¿Quién ejecuta el GPNNA? Comportamiento del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales

En 2015, la mayor parte del GPNNA fue ejecutado por los Gobiernos Regionales (48%), seguido por el Gobierno Nacional (38%) y los Gobiernos Locales (14%). Sin embargo, la proporción del gasto ejecutado por el Gobierno Nacional se incrementó 21% entre 2014 y 2015, en tanto que en los Gobiernos Regionales el aumento fue de 10%. Solo los Gobiernos Locales han disminuido en 15% su gasto ejecutado entre dichos años (ver Cuadro A1.6 del Anexo I).

**Gráfico N° 8 Distribución del GPNNA por nivel de gobierno, 2013-2015**  
(En millones de Soles y tasa de crecimiento anual)



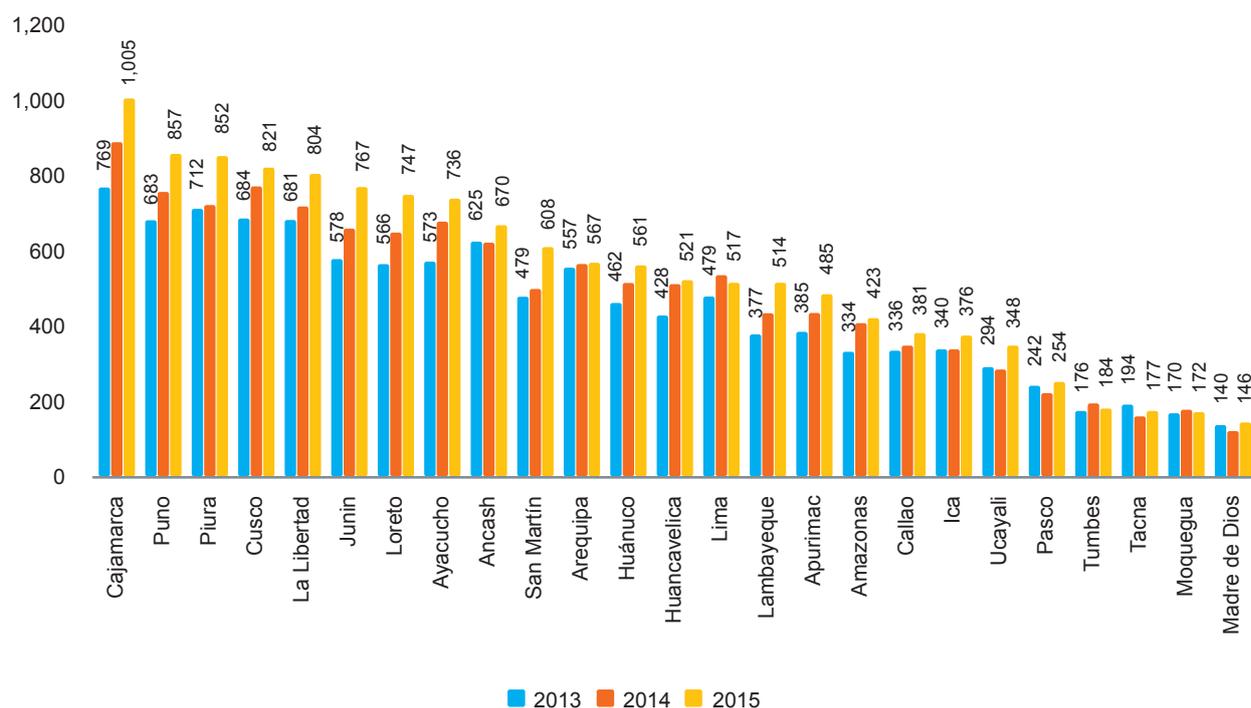
Fuente: SIAF

En relación con el nivel de ejecución en 2015, el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales ejecutaron 96% y 95% de su PIM, respectivamente. En cambio, los Gobiernos Locales tuvieron un menor nivel de ejecución (70%). En años previos, el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales tuvieron niveles de ejecución por encima de 90%.

**En el Gobierno Nacional**, los sectores que ejecutaron una mayor parte del GPNNA durante el 2015 fueron: Educación con 44% (S/ 4,776 millones), Desarrollo e Inclusión Social con 24% (S/ 2,562 millones) y Salud con 12% (S/ 1,326 millones). El sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, sólo ejecutó 1% del total del GPNNA (S/ 130 millones).

Por otra parte, entre los **Gobiernos Regionales** que más aumentaron su GPNNA entre el 2014 y 2015 se encuentran: Ucayali (22%), San Martín (21%), Madre de Dios (19%), Lambayeque (19%), Piura (18%), Junín (17%) y Loreto (15%). A excepción del Gobierno Regional de Amazonas (3%), los Gobiernos Regionales de la Amazonía registraron altas tasas de crecimiento en su ejecución presupuestal a favor de la niñez y adolescencia. Por otro lado, el Gobierno Regional de Arequipa no mostró mayor variación y tres Gobiernos Regionales redujeron su GPNNA en 2015: Tumbes (-7%), Moquegua (-5%) y Lima (-4%) (ver Cuadro A1.7 del Anexo I).

**Gráfico N° 9 Evolución del GPNNa por Gobierno Regional, 2013-2015**  
(En millones de Soles)



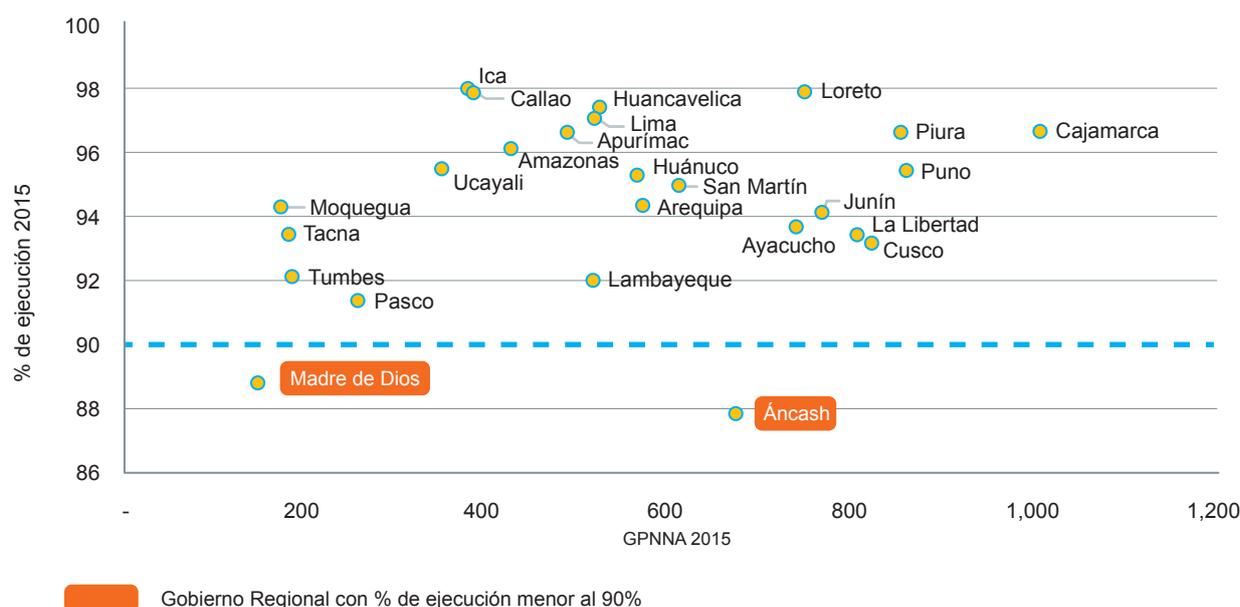
Fuente: SIAF

En 2015, el nivel de ejecución del gasto en todos los Gobiernos Regionales estuvo por encima del 90%, a excepción de Áncash y Madre de Dios, que tuvieron una ejecución de 87% y 89%, respectivamente. Esta situación es ligeramente mejor al año anterior, cuando los Gobiernos Regionales de Pasco, San Martín, Áncash, Cusco, Madre de Dios y Lambayeque presentaban un porcentaje de ejecución menor a 90%. Sin embargo, se mantiene la preocupación por la situación del Gobierno Regional de Madre de Dios, que tuvo la menor ejecución presupuestal, a pesar de que ésta mejoró con respecto al año anterior. Similar situación se presenta en el Gobierno Regional de Áncash, donde el nivel de ejecución se redujo de 89% a 88% respecto al 2014. En el siguiente gráfico se pueden observar las comparaciones señaladas.



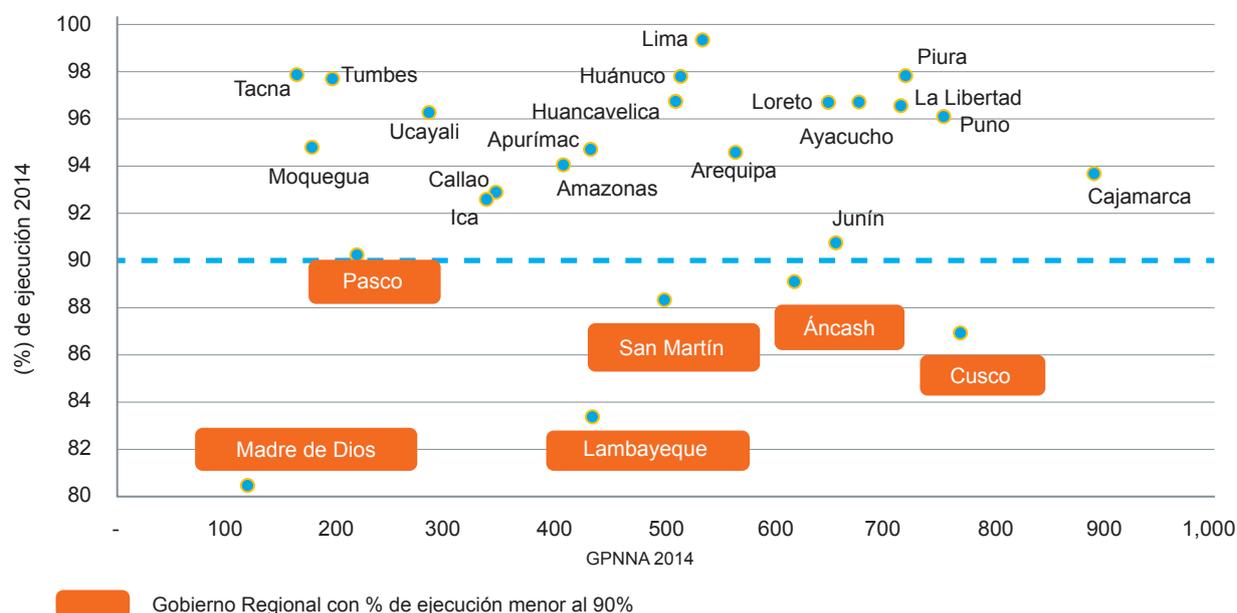
© UNICEF PERU/ Lanza, V.

**Gráfico N° 10 Ejecución del GPNNA por Gobierno Regional, 2015**  
(En millones de Soles y en %)



Fuente: SIAF

**Gráfico N° 11 Ejecución del GPNNA por Gobierno Regional, 2014**  
(En millones de Soles y en %)

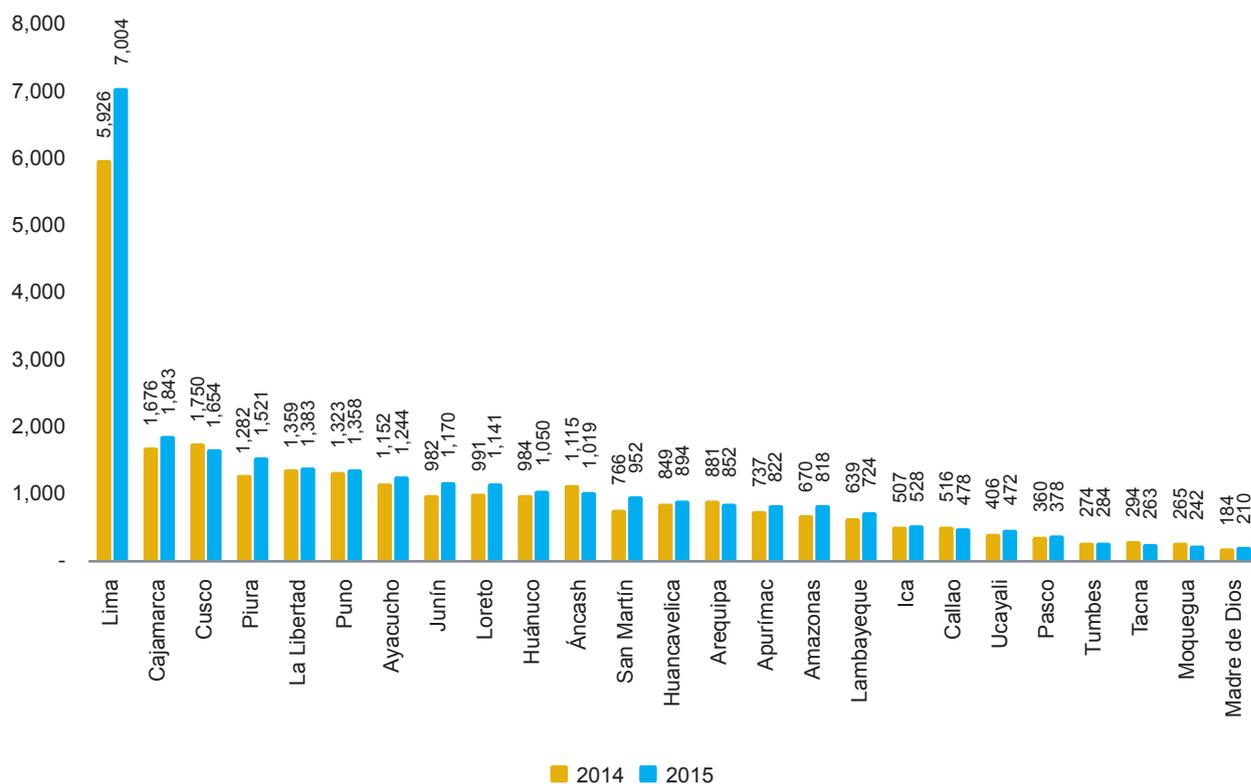


Fuente: SIAF

Con respecto a la distribución del GPNNA por **departamentos**, en Lima se ejecutó la mayor proporción en 2015. Ello se debe, en parte, a que en dicho territorio se registran los recursos de algunas de las competencias que no están transferidas a los Gobiernos Subnacionales. Le siguieron Cajamarca, Cusco, Piura, La Libertad y Puno, que tuvieron una participación conjunta de 27%. En 2015, los departamentos cuyo GPNNA creció en mayor medida con respecto al año anterior fueron: San Martín (24%), Amazonas (22%), Piura (19%), Junín (19%), Lima (18%), Ucayali (16%), Loreto (15%) y Madre de Dios (14%). Tal como se señaló en líneas precedentes, los departamentos de la Amazonía mostraron un importante dinamismo en su GPNNA y sus niveles de ejecución superaron el 90%.

En los departamentos donde se observó una reducción en el GPNNA en 2015 con respecto del año anterior fueron: Tacna (-11%), Moquegua (-9%), Áncash (-9%), Callao (-8%), Cusco (-5%) y Arequipa (-3%). Asimismo, los departamentos que registraron los menores niveles de ejecución del GPNNA fueron: Apurímac (78%), Áncash (84%), Arequipa (84%) y Moquegua (84%) (ver Cuadro A1.8 del Anexo I).

**Gráfico N° 12 Evolución del GPNNA por departamentos, 2014-2015**  
(En millones de Soles)



Fuente: SIAF

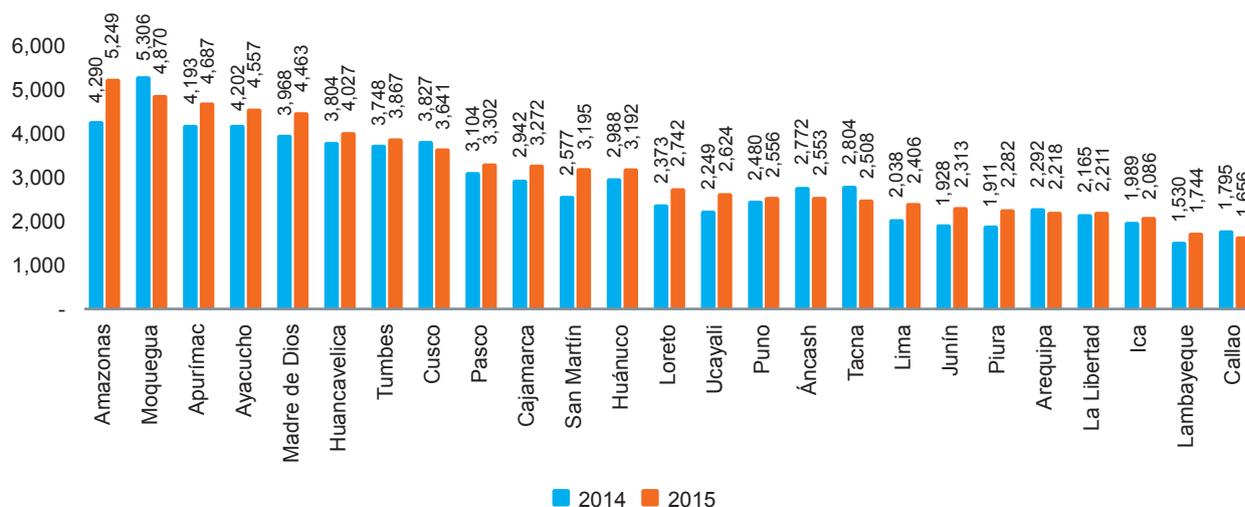
Se ha calculado también el **gasto por niña, niño y adolescente**<sup>15</sup>. En 2015, Amazonas fue el departamento con mayor incremento en dicho indicador con respecto al año anterior (22%). De otro lado, Lima, que concentró el mayor GPNNA a nivel territorial, tuvo un crecimiento de 18%.

Los departamentos que tuvieron un menor gasto por niña, niño y adolescente en 2015 fueron La Libertad (S/ 2,211), Ica (S/ 2,086), Lambayeque (S/ 1,744) y la Provincia Constitucional del Callao (S/ 1,636). Asimismo, aquellos en donde se observó una reducción en este indicador con respecto al año anterior fueron Tacna (-11%), Moquegua (-8%), Áncash (-8%) y la Provincia Constitucional del Callao (-8%).

Al igual que el GPNNA por departamentos, en 2015, el gasto por niña, niño y adolescente en los departamentos de la Amazonía presentaron mayores tasas de crecimiento con respecto al año anterior: Amazonas (22%), Madre de Dios (12%), San Martín (24%), Loreto (16%) y Ucayali (17%).

15 Gasto por niña, niño y adolescente = GPNNA / número de niñas, niños y adolescentes.

Gráfico N° 13 Gasto por niña, niño y adolescente por departamentos, 2014-2015  
(En Soles)



Fuente: SIAF

### 1.3.7 Ejecución del GPNA según categoría de gasto (gasto corriente y gasto de capital)

Al analizar el GPNA por categoría de gasto, se observa una tendencia creciente en la participación del gasto corriente (70%) sobre el gasto de capital (30%)<sup>16</sup>. Así, en 2015, el primero, que incluye el pago de remuneraciones, la compra de bienes y servicios y transferencias, mostró un incremento anual de 12%, después de haber crecido 14% en 2014, mientras que el gasto de capital, constituido principalmente por proyectos de inversión, registró tasas de crecimiento anual de 3% y 1% en 2015 y 2014, respectivamente (ver Cuadro A1.9 del Anexo I).

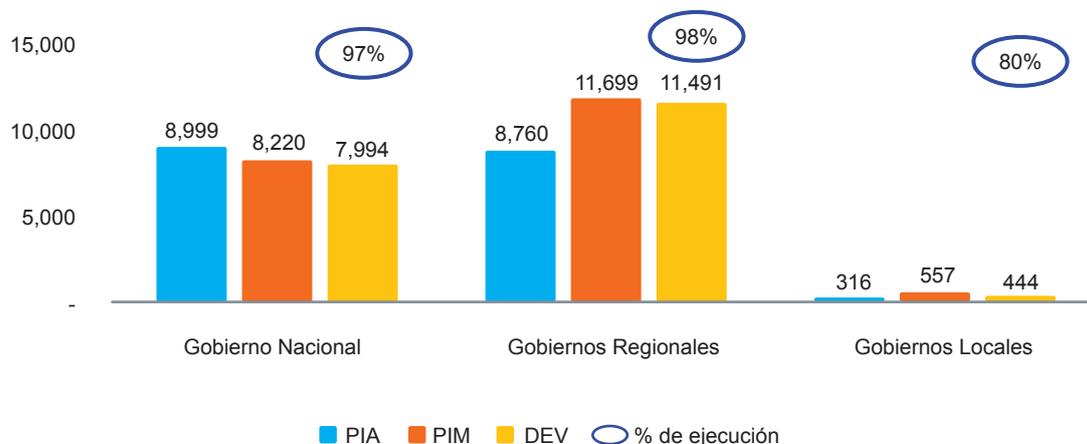
#### 1.3.7.1 ¿En qué se utiliza el gasto corriente orientado a la niñez y la adolescencia?

##### a) Gasto corriente por niveles de gobierno

Al analizar el **gasto corriente en los tres niveles de gobierno**, el GPNA corriente (S/ 19,930 millones) está concentrado en los Gobiernos Regionales (58%) y este, a su vez, está dirigido básicamente a las funciones Educación (78%) y Salud (22%), donde se observan niveles de ejecución presupuestaria muy altos: 99% y 97%, respectivamente. Por otra parte, el GPNA corriente en el Gobierno Nacional (40%) está distribuido en las funciones Educación (43%), Protección Social (34%) y Salud (15%), y también se aprecian niveles de ejecución alrededor de 97%. En los Gobiernos Locales, el GPNA corriente (2%) está diversificado en varias funciones: Ambiente (34%), Transporte (24%), Salud (16%) y Cultura y Deporte (10%). Sin embargo, los niveles de ejecución son, en promedio, de 80%. En el caso de la Función Salud solo se ejecutó 62% del PIM en 2015.

16 El MEF define como gasto corriente a las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros; y como gasto de capital a las erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

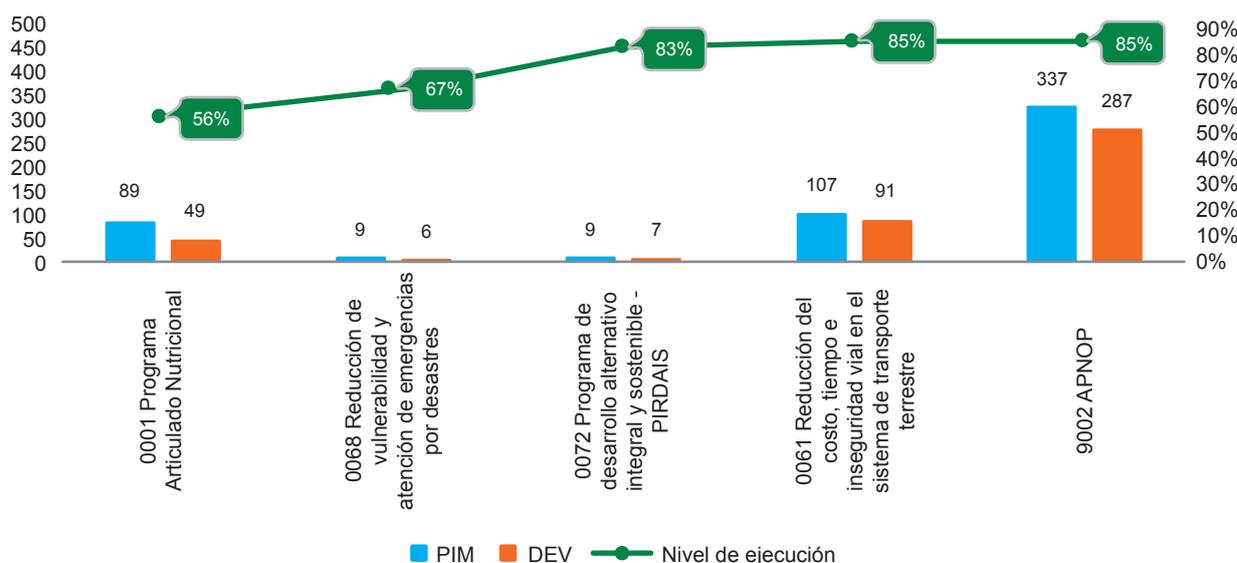
**Gráfico N° 14 Presupuesto en niñas, niños y adolescentes y GPNNA corriente por nivel de gobierno y ejecución presupuestal, 2015**  
(En millones de Soles y en %)



Fuente: SIAF

Considerando el menor nivel de ejecución del **GPNNA corriente de los Gobiernos Locales** (80%), se ha hecho un análisis por categoría presupuestal. Así, este estuvo conformado principalmente por APNOP con una ejecución de S/ 287 millones, el Programa de reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre y el PAN con una ejecución de S/ 91 millones y S/ 49 millones, respectivamente. Con respecto al nivel de ejecución, los principales PP que menos ejecutaron el gasto corriente en los Gobiernos Locales fueron: el PAN (56%), el Programa de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (67%) y el Programa de desarrollo alternativo integral y sostenible – PIRDAIS (83%).

**Gráfico N° 15 Distribución del GPNNA corriente de los Gobiernos Locales y ejecución presupuestal en principales PP y APNOP, 2015**  
(En millones de Soles y en %)

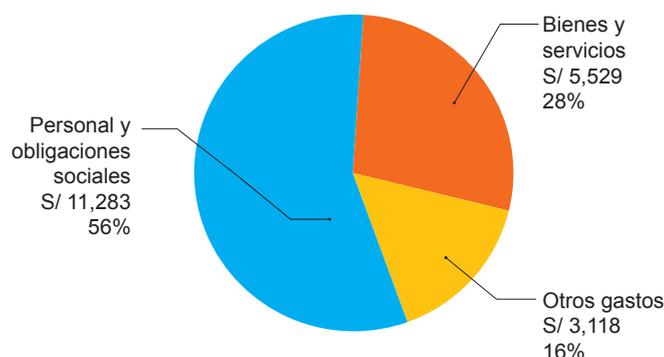


Fuente: SIAF

**Al analizar el GPNNA corriente por subgenérica de gasto** se identifica que más de la mitad estuvo dirigido al pago de personal y obligaciones sociales. El 71% se destinó al pago del personal del magisterio, 15% al de la salud, 7% al administrativo y 6% a gastos variables y ocasionales.

Los pagos al personal del magisterio y de salud fueron ejecutados en el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales. En cambio, los pagos al personal administrativo constituyeron buena parte del gasto en el Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales. En el caso de estos últimos, también resalta la participación del pago al personal obrero.

**Gráfico N° 16 GPNNA corriente según genérica de gasto, 2015**  
(En millones de Soles y en %)



Fuente: SIAF

Durante 2015, el **GPNNA corriente en bienes y servicios** estuvo compuesto principalmente por el pago de Contratos Administrativos de Servicios (CAS) con una participación del 29%, de servicios profesionales y técnicos (27%) y compras de bienes (25%). En el último caso, la mitad de las adquisiciones fue de suministros médicos y 18% de materiales y útiles de enseñanza.

### 1.3.7.2 ¿En qué se utiliza el gasto de capital orientado a la niñez y la adolescencia?

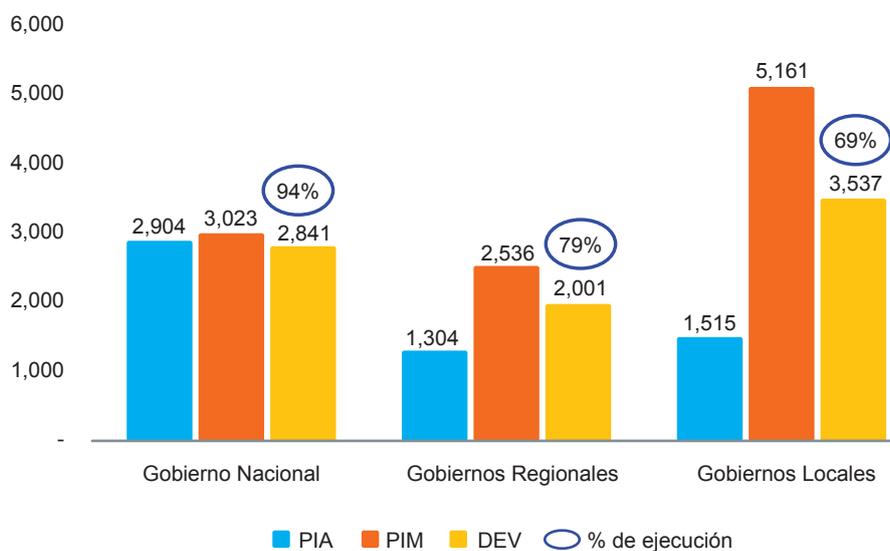
#### a) GPNNA de capital por niveles de gobierno

En 2015, del GPNNA de capital para la población de niñas, niños y adolescentes, se ejecutó el 78%, nivel relativamente superior al 76% y 73% registrados en 2014 y 2013, respectivamente. En los Gobiernos Locales se ejecutó 69% del GPNNA de capital, que se distribuyó principalmente en las funciones de Educación (55%), Saneamiento (22%) y Transporte (12%).

Cabe resaltar que el PIM para gastos de capital de los Gobiernos Locales creció cerca al 240% respecto del PIA, como consecuencia de las transferencias financieras realizadas por cada sector. Este mayor presupuesto transferido, y la poca ejecución, evidencian que estos Gobiernos Subnacionales requieren de mayores capacidades para ejecutar sus recursos a lo largo del año y de flujos de transferencias más predecibles. Situación similar se evidenció en los Gobiernos Regionales. Su PIM se duplicó en el transcurso del 2015 y se logró ejecutar el 79%. En este nivel de gobierno el GPNNA de capital estuvo dirigido básicamente a las funciones de Educación (61%) y Salud (24%). Finalmente, en el Gobierno Nacional se ejecutó 94% del PIM para gastos de capital, el cual está distribuido principalmente en las funciones de Educación (46%), Vivienda (17%), Comunicaciones (9%) y Saneamiento (9%).

El nivel de ejecución del GPNNA de capital superó el 90% en el Gobierno Nacional (94%). Sin embargo, los Gobiernos Subnacionales ejecutaron menos del 80%. En promedio, los Gobiernos Regionales ejecutaron el 79% y los Gobiernos Locales el 69%.

**Gráfico N° 17 Presupuesto en niñas, niños y adolescentes y GPNNA de capital por nivel de gobierno y ejecución presupuestal, 2015**  
(En millones de Soles y en %)



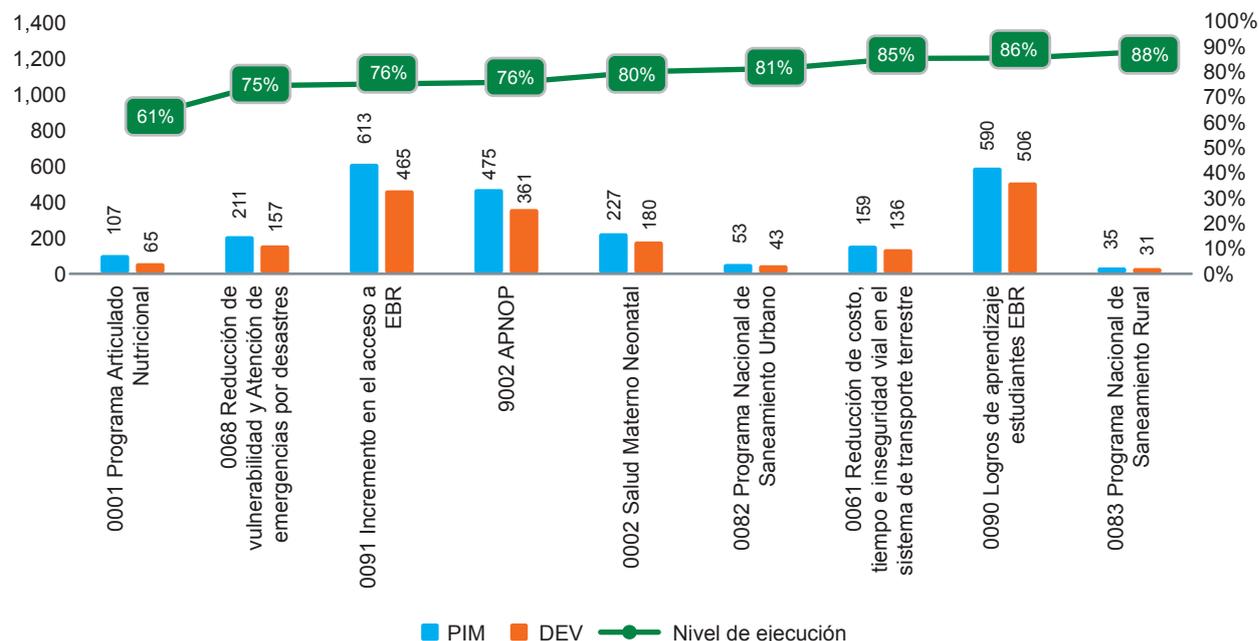
Fuente: SIAF

Considerando que los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales enfrentan los más bajos niveles de ejecución del GPNNA de capital, se ha hecho un análisis de su distribución en PP y APNOP. Así, para el **GPNNA de capital de los Gobiernos Regionales**, los PP con mayor nivel de ejecución fueron el PELA (S/ 506 millones) y el Programa de incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular (S/ 465 millones). Asimismo, los PP que menos ejecutaron el gasto de capital en los Gobiernos Regionales fueron el PAN (61%), el Programa de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (75%) y el Programa de incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular (76%).



© UNICEF PERU / Ouvard, C.

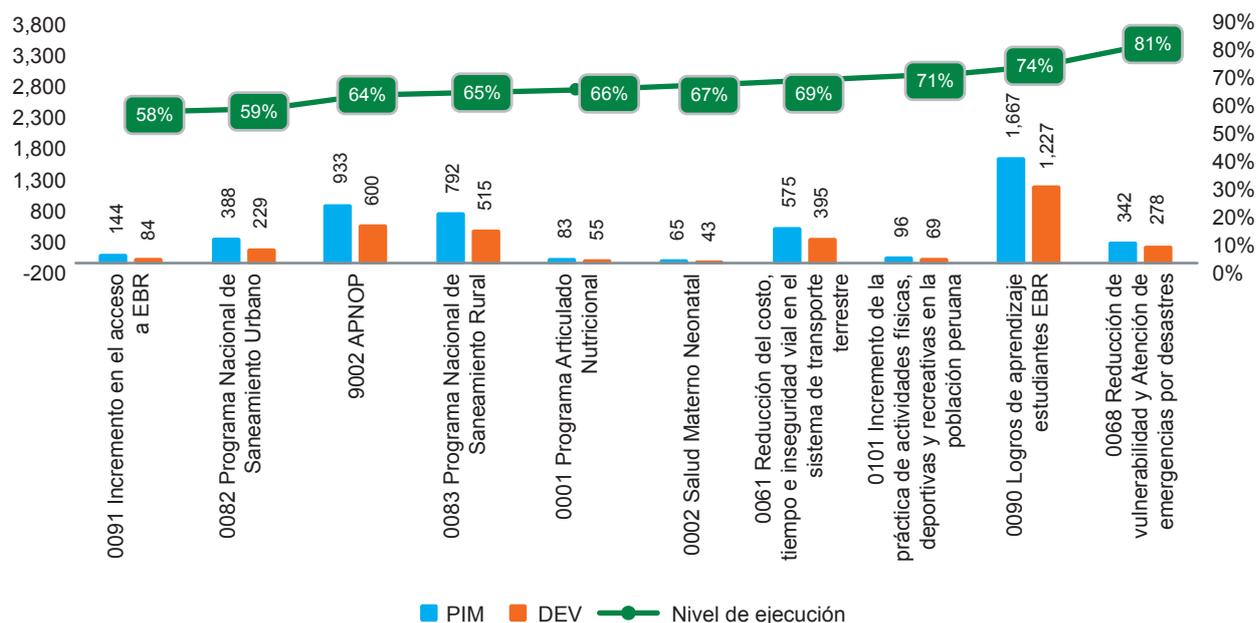
**Gráfico N° 18 Distribución del GPNA de capital de Gobiernos Regionales y ejecución presupuestal en principales PP y APNOP, 2015**  
(En millones de Soles y en %)



Fuente: SIAF

El **GPNA de capital de los Gobiernos Locales** estuvo conformado principalmente por el PELA (S/1,227 millones), APNOP (S/ 600 millones) y el Programa Nacional de Saneamiento Rural (S/ 515 millones). Con respecto al nivel de ejecución, los PP que menos ejecutaron el gasto de capital en los Gobiernos Locales fueron el Programa de incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular (58%) y el Programa Nacional de Saneamiento Urbano (59%).

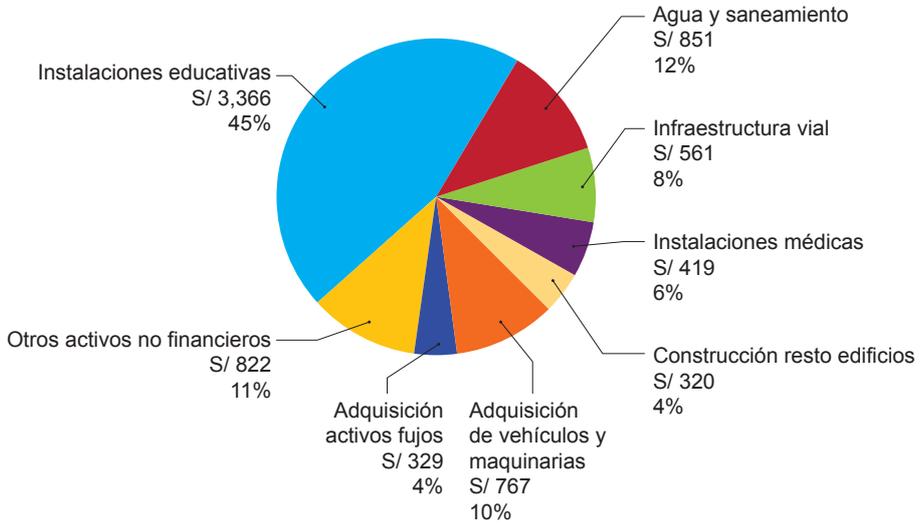
**Gráfico N° 19 Distribución del GPNA de capital de Gobiernos Locales y ejecución presupuestal en principales PP y APNOP, 2015**  
(En millones de Soles y en %)



Fuente: SIAF

Por otra parte, al desagregar el GPNNA de capital para el 2015 por genérica de gasto, se observa que la adquisición de activos no financieros constituyó el 89% y el resto estuvo compuesto principalmente por donaciones y transferencias (9%), que fueron realizadas casi en su totalidad por el Gobierno Nacional. El componente más importante dentro de la adquisición de activos no financieros fue el de construcción de edificios y estructuras (74%), y dentro de este, la mayor parte de los recursos estuvo dirigida a instalaciones educativas (45%), seguida por estructuras de agua y saneamiento (12%) y de infraestructura vial (8%). En el caso de la infraestructura educativa, la mitad de los recursos fue ejecutada por los Gobiernos Locales y la tercera parte por los Gobiernos Regionales, con niveles de ejecución por encima de 70%. En los casos de las estructuras de agua y saneamiento y la infraestructura vial, la participación de los Gobiernos Locales fue mucho mayor: 87% y 73%, respectivamente. Sin embargo, los niveles de ejecución para la construcción de estos dos tipos de infraestructura en los Gobiernos Locales resultaron bajos: 63% y 70%, respectivamente.

**Gráfico N° 20 GPNNA de capital en construcción de edificios y estructuras según subgenérica de gasto y ejecución presupuestal, 2015**  
(En millones de Soles y en %)



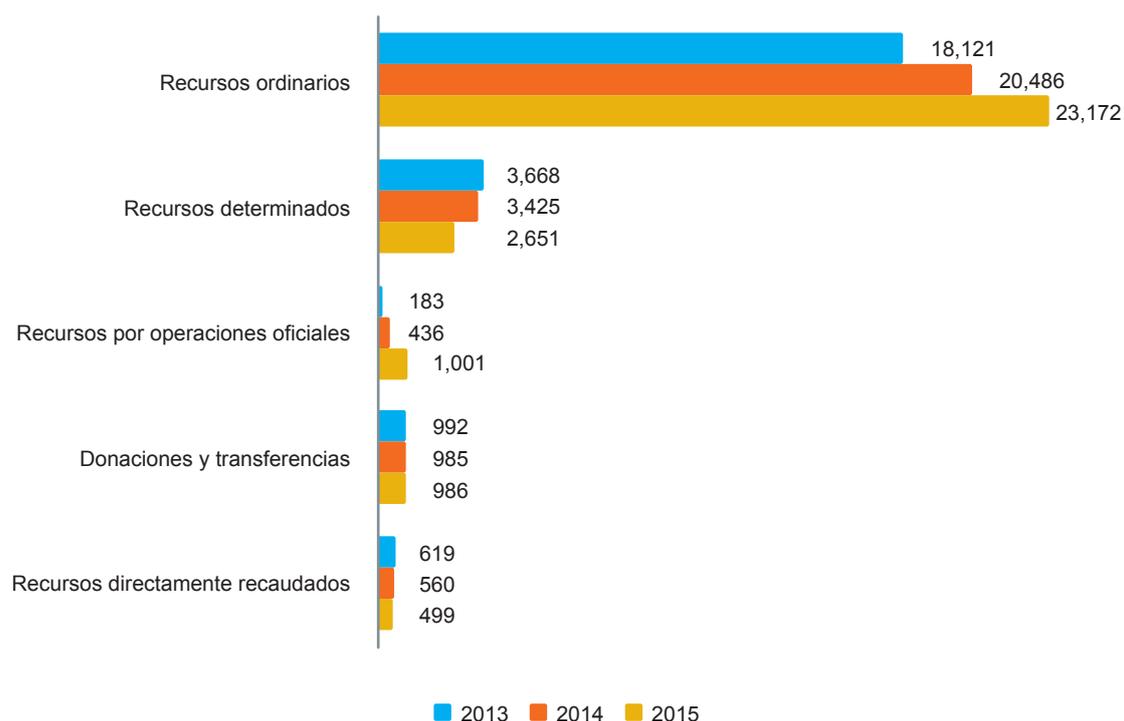
Fuente: SIAF

**1.3.8 ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento del GPNNA?**

En 2015, al igual que en años anteriores, la mayor parte del GPNNA provino de la fuente de financiamiento de recursos ordinarios (82%), es decir, de los ingresos del Estado por recaudación tributaria. Le siguieron los recursos determinados (9%), que comprenden principalmente aquellos ingresos provenientes del canon, sobrecanon, regalías, el fondo de compensación municipal, contribuciones a fondos e impuestos municipales. Con una menor participación se situaron los recursos por operaciones oficiales de crédito con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros (4%); las donaciones y transferencias (3%), y los recursos directamente recaudados (2%).

Cabe resaltar que la tendencia de los últimos años es que el GPNNA esté financiado cada vez más por recursos ordinarios, los cuales en 2015 crecieron 13%; mientras que las fuentes de recursos determinados y directamente recaudados se redujeron 23% y 11%, respectivamente (ver Cuadro A1.10 del Anexo I).

**Gráfico N° 21 GPNNA según fuente de financiamiento, 2013-2015**  
(En millones de Soles)

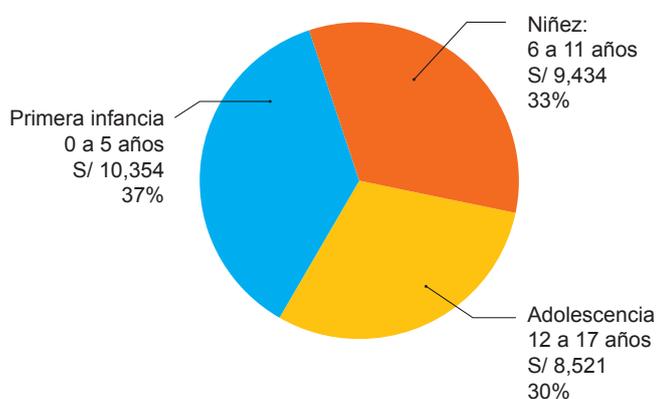


Fuente: SIAF

### 1.3.9 ¿Cuál es la ejecución del GPNNA según etapa del ciclo de vida?

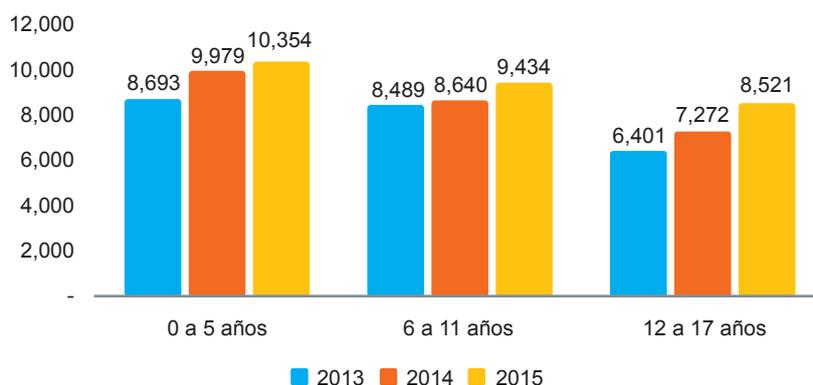
En 2015, el GPNNA dirigido a la adolescencia (12 a 17 años) se incrementó 17% con respecto al año anterior, mientras que el gasto para la niñez (6 a 11 años) y primera infancia (0 a 5 años) lo hicieron en 9% y 4%, respectivamente. Como consecuencia, el gasto en los tres grupos de edad se ha vuelto cada vez más homogéneo. Cabe resaltar que esto es resultado de un dinamismo sostenido en el gasto en adolescentes en los últimos años, que pasó de representar 27% del GPNNA en 2013 a 30% en 2015 (ver Cuadro A1.11 del Anexo I).

**Gráfico N° 22 GPNNA según etapa del ciclo de vida, 2015**  
(En millones de Soles y en %)



Fuente: SIAF

**Gráfico N° 23 GPNNA según etapa del ciclo de vida, 2013-2015**  
(En millones de Soles)

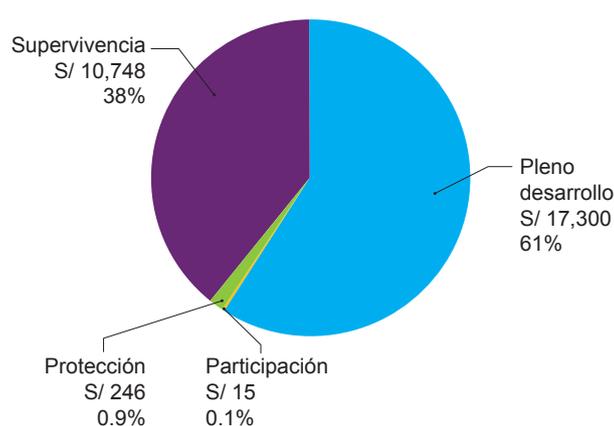


Fuente: SIAF

### 1.3.10 ¿Cuál es la distribución del GPNNA por derecho?

Durante el 2015, casi la totalidad del GPNNA (99%) se destinó al cumplimiento de los derechos relacionados con el pleno desarrollo (61%) y con la supervivencia (38%). Lo destinado al cumplimiento del derecho a la protección representó 0,9% y del derecho a la participación, 0,1%. Con respecto a 2013, el gasto destinado al cumplimiento del derecho al desarrollo se incrementó en 4 puntos porcentuales y el gasto destinado al cumplimiento del derecho a la supervivencia se redujo en 3 puntos porcentuales. Los gastos destinados al cumplimiento del derecho a la protección y del derecho a la participación fueron similares al año anterior, con una ligera disminución en el gasto orientado al cumplimiento del primero en 5 puntos porcentuales (ver Cuadro A1.12 del Anexo I).

**Gráfico N° 24 GPNNA por derecho, 2015**  
(En millones de Soles y en %)

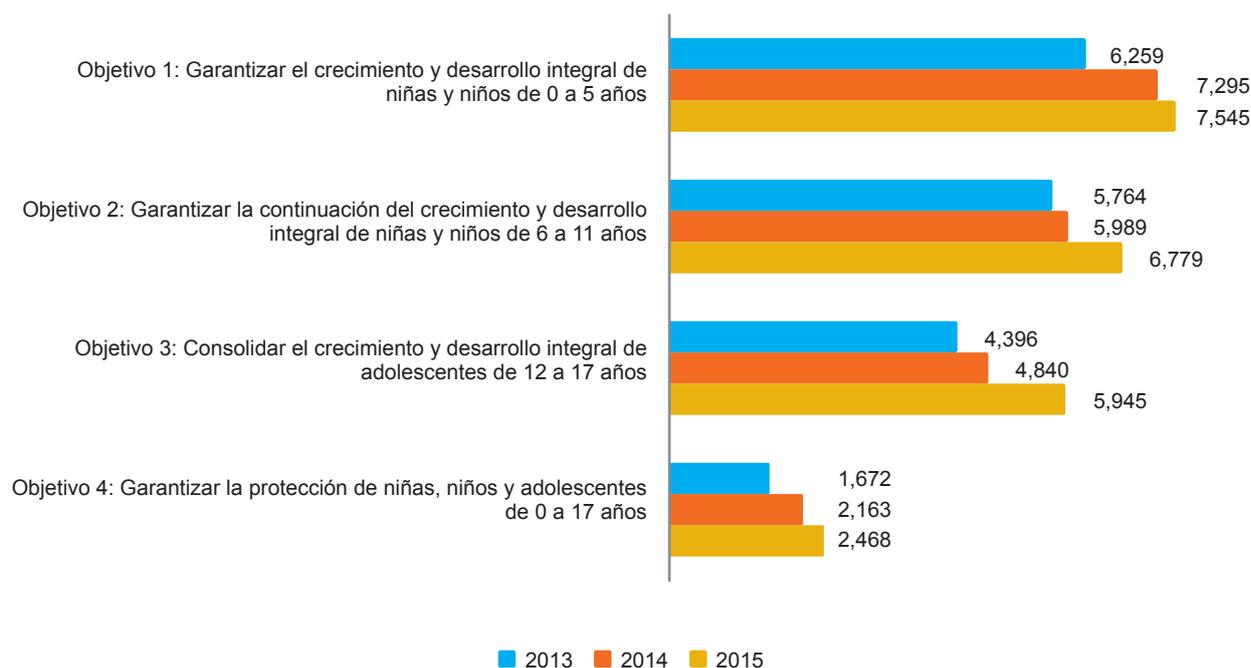


Fuente: SIAF

### 1.3.11 ¿Cuál es la ejecución del GPNNA según objetivos y resultados estratégicos y resultados esperados del PNAIA?

El GPNNA vinculado con el logro de los objetivos estratégicos del PNAIA alcanzó S/ 22,738 millones en 2015, con 12% de crecimiento en comparación con 2014.

**Gráfico N° 25 GPNNA según objetivos estratégicos del PNAIA, 2013-2015**  
(En millones de Soles)



Fuente: SIAF

De los cuatro objetivos estratégicos que componen el PNAIA, el GPNNA dirigido al cumplimiento de los resultados vinculados con el Objetivo Estratégico 3 “Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad”, aumentó 23% (en línea de lo que se mencionó acerca de cómo se ha incrementado el gasto en adolescencia en los últimos años), especialmente en el caso del gasto destinados a asegurar el acceso y conclusión en la edad normativa de la educación secundaria de calidad, que se incrementó en 25%.

La ejecución del GPNNA vinculado con el Objetivo Estratégico 4 “Garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes”, también creció respecto al 2014, aunque en menor grado (14%), impulsado por el incremento de recursos destinados a reducir la vulnerabilidad de este grupo poblacional en situaciones de emergencia y desastre. Por su parte, el GPNNA asociado con el Objetivo Estratégico 2 “Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 11 años”, aumentó en 13%, debido en gran medida a la mayor ejecución dirigida a que niñas y niños accedan y concluyan en la edad normativa la educación primaria de calidad. Finalmente, el GPNNA relacionado con el Objetivo Estratégico 1 “Garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años”, solo se incrementó en 3%, como consecuencia de resultados mixtos: el gasto asociado al acceso oportuno a la educación inicial de calidad por parte de niñas y niños de 3 a 5 años y al cuidado, atención integral y aprendizaje oportuno de niñas y niños de 0 a 2 años crecieron en 17% y 11%, respectivamente; mientras que el gasto vinculado con nutrición y salud en menores de 5 años y con la atención durante la gestación, el parto y período neonatal disminuyeron en 8% en cada caso (ver Cuadro A1.13 del Anexo I).

Los resultados y tendencias de esta sección muestran que si bien los recursos destinados al GPNNA continúan incrementándose, es necesario prestar cada vez más atención a su distribución y contribución a la equidad, a la calidad del gasto y al fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios de los diferentes niveles de gobierno para que éstos puedan ejecutar los recursos de manera oportuna. Además, es importante que el análisis se extienda a los territorios o grupos poblacionales en los que los indicadores sociodemográficos muestran situaciones de desventaja,

como es el caso de los departamentos de la Amazonía, donde se presentan los mayores niveles de inequidad, y donde, además, se encuentra la mayor cantidad de comunidades indígenas del país, las cuales habitan en zonas rurales y hablan una lengua diferente al castellano. En las siguientes secciones se presenta un análisis detallado al respecto.

## 1.4 Ejecución del GPNNA en los departamentos de la Amazonía

Con la finalidad de analizar con mayor detalle el esfuerzo que realiza el Estado para mejorar las condiciones de vida de la niñez y adolescencia en la Amazonía, se agrupó bajo esta categoría a los departamentos de Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.

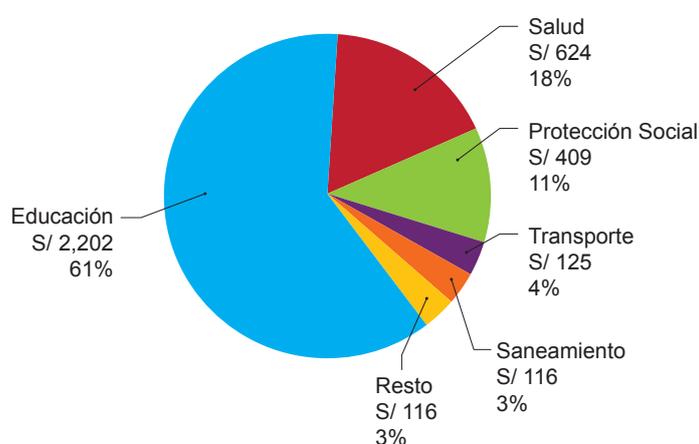
En 2015, el GPNNA ejecutado en la Amazonía alcanzó S/ 3,593 millones, es decir 13% del GPNNA total, y registró un alto nivel de ejecución presupuestal: 94% del PIM. Para ese mismo año, el 9% de niñas, niños y adolescentes vivía en el territorio conformado por estos cinco departamentos<sup>17</sup>.

Como se observa también en el caso del GPNNA total, las principales funciones a las que se dirigió el GPNNA en 2015 en la Amazonía fueron Educación (61%), Salud (18%), Protección Social (11%), Transporte (4%) y Saneamiento (3%). En el Cuadro A1.14 del Anexo I se detalla esta distribución.

Según categoría de gasto, 89% del GPNNA de 2015 en la Amazonía se encontró en PP, mientras que solo 11% del GPNNA constituyó APNOP (ver Cuadro A1.15 del Anexo I).

En línea con lo mostrado a nivel de función y de forma similar al GPNNA total, en la Amazonía se destina la mayor parte de recursos a la implementación de los PP de la Función Educación (S/ 1,946 millones), tales como: el PELA (S/ 1,812 millones), el Programa de incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular (S/ 102 millones), el Programa de inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva (S/ 8 millones) y el Programa de mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria (S/ 25 millones).

**Gráfico N° 26 GPNNA en la Amazonía según Función, 2015**  
(En millones de Soles y en %)



Fuente: SIAF

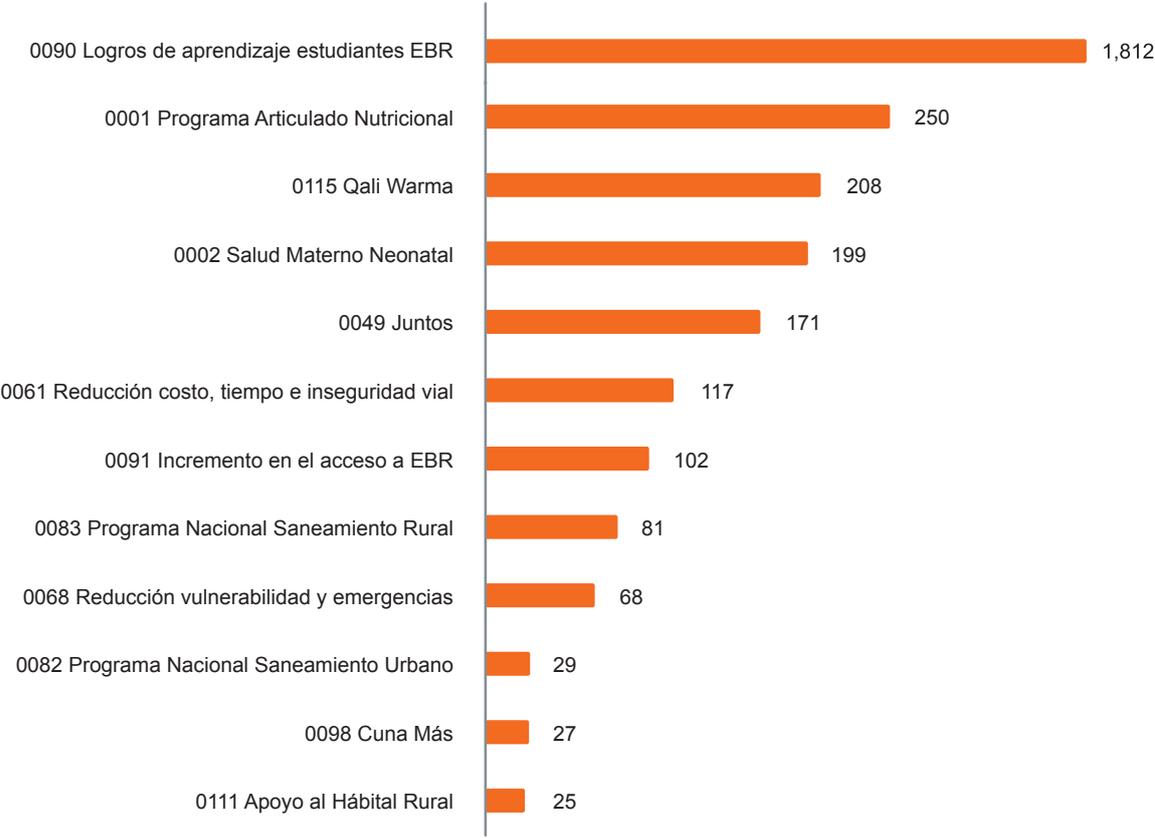
17 Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), *Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total y Edades Quinquenales, según Departamento, Provincia y Distrito, 2005- 2015*, Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, Boletín Especial N° 21, 2010.

En el caso de los PP de Salud, la mayor cantidad de recursos se ejecutaron en el PAN (S/ 250 millones), el PSMN (S/ 199 millones) y el Programa de enfermedades metaxénicas y zoonosis (S/ 25 millones).

La mayor participación de la Función Protección Social en el GPNNA de la Amazonía se vio reflejada en los siguientes PP: Qali Warma (S/ 208 millones), Juntos (S/ 171 millones), y Cuna Más (S/ 27 millones).

Finalmente, los PP que tuvieron un mayor GPNNA en la Función Transporte y la Función Saneamiento fueron: el Programa de reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre con S/ 117 millones, el Programa Nacional de Saneamiento Rural y el Programa Nacional de Saneamiento Urbano, con ejecuciones de S/ 82 millones y S/ 29 millones, respectivamente (ver Cuadro A1.16 del Anexo I).

**Gráfico N° 27 GPNNA en la Amazonía según principales PP, 2015**  
(En millones de Soles)

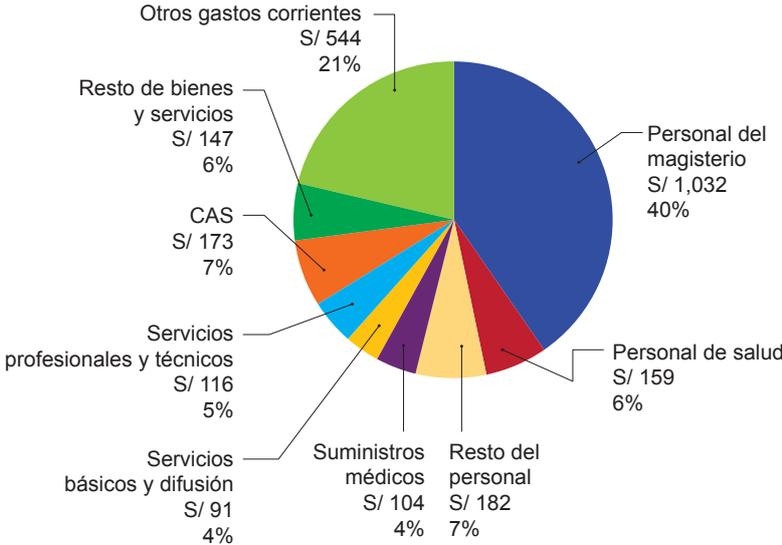


Fuente: SIAF

Por otra parte, al analizar el GPNNA en la Amazonía por categoría de gasto, en 2015, el 71% se ejecutó como gasto corriente (S/ 2,547 millones) y 29% como gasto de capital (S/ 1,045 millones). El GPNNA corriente alcanzó un nivel de ejecución de 98%, mientras que el del GPNNA de capital registró 85%, reflejando en gran medida la baja ejecución observada en los Gobiernos Locales (79%), especialmente en la construcción de estructuras de agua y saneamiento. Sin embargo, se debe tener en cuenta que este último resultado podría deberse a la oportunidad en que se recibieron las transferencias de otros niveles de gobierno, las cuales hicieron que el PIM de los Gobiernos Locales en la Amazonía culmine el año triplicando el monto de su programación inicial (ver Cuadro A1.17 del Anexo I).

La mayor parte del GPNNA corriente en la Amazonía estuvo dirigido al pago de personal y obligaciones sociales, básicamente al personal del magisterio (40%) y de salud (6%). El resto de personal (administrativo, judicial, obrero) y gastos ocasionales constituyó 7% del gasto corriente en 2015. En segundo lugar, está el componente de bienes y servicios, donde sobresalieron los CAS (7%), la adquisición de servicios profesionales y técnicos (5%) y de servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión (4%), así como la compra de suministros médicos (4%) (ver Cuadro A1.18 del Anexo I).

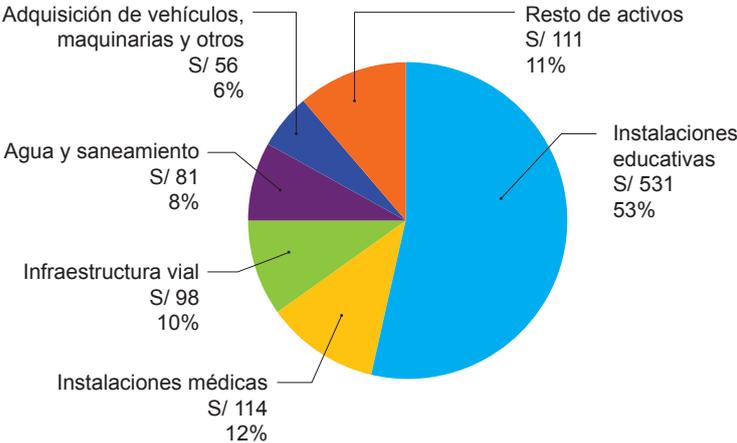
**Gráfico N° 28 GPNNA corriente en la Amazonía por detalle de subgenérica de gasto, 2015**  
(En millones de Soles y en %)



Fuente: SIAF

En relación con el GPNNA de capital en la Amazonía, 95% se orientó a la adquisición de activos no financieros (S/ 991 millones). El resto constituyó donaciones y transferencias (S/ 10 millones) y otros gastos de capital (S/ 45 millones). Dentro de la adquisición de activos no financieros la mayor parte del gasto se destinó a la construcción de edificios y estructuras tales como instalaciones educativas (53%) y médicas (12%), infraestructura vial (10%) y de agua y saneamiento (8%) (ver Cuadro A1.19 del Anexo I).

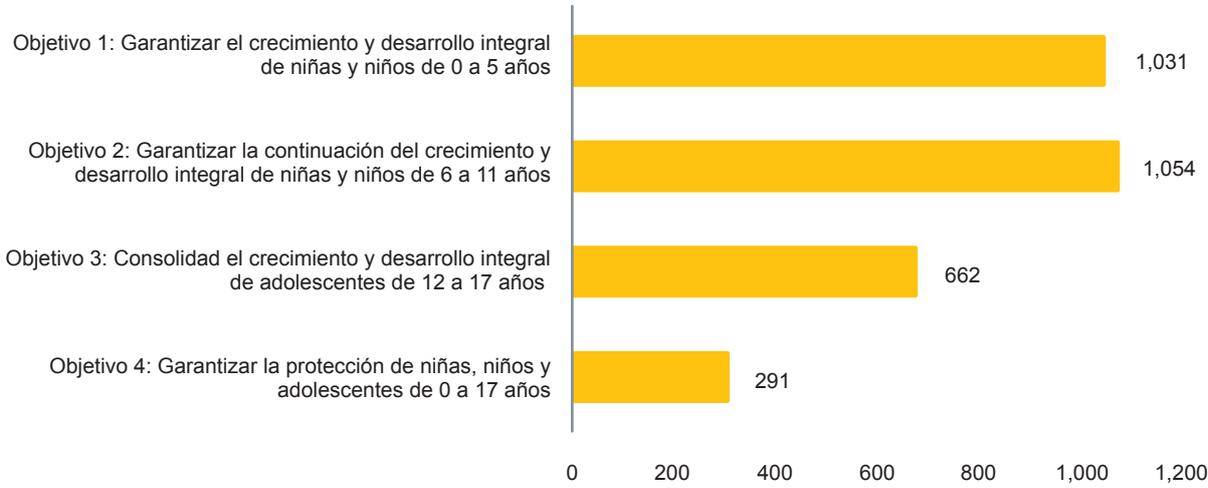
**Gráfico N° 29 GPNNA de capital en construcción de edificios y estructuras en la Amazonía según específica de gasto, 2015**  
(En millones de Soles y en %)



Fuente: SIAF

Por otro lado, al desagregar el GPNNA en la Amazonía por etapas del ciclo de vida, se encuentra que, a diferencia de la distribución observada en el caso del GPNNA total, la ejecución orientada a los adolescentes (12 a 17 años) estuvo relativamente rezagada en comparación con la realizada en otros grupos etarios, con una participación de 25%. En cambio, el GPNNA dirigido a la primera infancia (0 a 5 años) y la niñez (6 a 11 años) tuvo una participación de 37% cada uno (ver Cuadro A1.20 del Anexo I). Esta menor priorización también se observó en el GPNNA en la Amazonía dirigido a cumplir el Objetivo Estratégico 3 del PNAIA: “Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años”, que mostró una participación de 22%, cifra menor a la de los Objetivos Estratégicos 1 y 2 relacionados con la primera infancia y la niñez, respectivamente.

**Gráfico N° 30 GPNNA en la Amazonía según objetivos estratégicos del PNAIA, 2015**  
(En millones de Soles)



Fuente: SIAF

En resumen, este primer apartado muestra que el comportamiento del GPNNA para todo el país no varió sustancialmente en los departamentos de la Amazonía. Para profundizar estos resultados, en el siguiente capítulo se realiza un análisis del gasto destinado a niñas, niños y adolescentes respecto a temas relacionados con la salud, educación y protección frente a la violencia en los espacios amazónicos (ver Cuadro A1.21 del Anexo I).



© UNICEF PERU/Lanza, V.



2

## 2. Estudio de caso del análisis del GPNNA en los espacios amazónicos

La elaboración de un análisis del GPNNA en la Amazonía forma parte de los acuerdos de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del PNAIA y fue solicitada al grupo de seguimiento del GPNNA.

En este contexto, se planteó profundizar el análisis del gasto público de las intervenciones orientadas a niñas, niños y adolescentes en la Amazonía, teniendo como hipótesis de trabajo que entre las poblaciones indígenas amazónicas y mestizas existen grandes disparidades que también se expresan en el gasto público.

### 2.1 La Amazonía Peruana

La Amazonía Peruana, conocida también como la región selva, está ubicada en el oriente del país y es atravesada por el río Amazonas y sus principales afluentes. Esta región es considerada como una de las de mayor diversidad biológica y sociocultural<sup>18 19</sup>.

Esta diversidad sociocultural resulta evidente en los censos de población de 1993 y 2007. El último censo determinó la existencia de 1,786 comunidades indígenas amazónicas, agrupadas en 51 etnias en once departamentos del país<sup>20</sup>. Desde 2014, el Ministerio de Cultura (MINCUL) ha emitido resoluciones de reconocimiento de los pueblos indígenas de la Amazonía que permiten disponer de información histórica, cultural, demográfica y geográfica de estas poblaciones que son consideradas de manera oficial por el Estado Peruano.

Actualmente, estas poblaciones originarias comparten su territorio con otras que migraron en diferentes momentos de la historia, las cuales cuentan con diferentes patrones de asentamiento y de origen que delimitan sus condiciones de vida. De esta forma, existen centros poblados llamados “mestizos”, que pueden ser urbanos o rurales, e incluso se han identificado espacios colonizados recientemente por migrantes atraídos por el desarrollo de actividades económicas<sup>21</sup>.

En estos diferentes espacios se evidencian inequidades en las condiciones de vida que afectan especialmente a las poblaciones indígenas. Dichas inequidades se manifiestan en el acceso a la salud, justicia, identidad, entre otras situaciones que la Defensoría del Pueblo ha reportado en sus diferentes informes<sup>22</sup>.

18 Comisión Amazónica de Desarrollo y Medio Ambiente, Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica, BID y el PNUD, *La Amazonía sin Mitos*, 1992.

19 PNUMA y OTCA, en colaboración con el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), *Perspectivas del Medio Ambiente en la Amazonía*, Geo Amazonía, 2009.

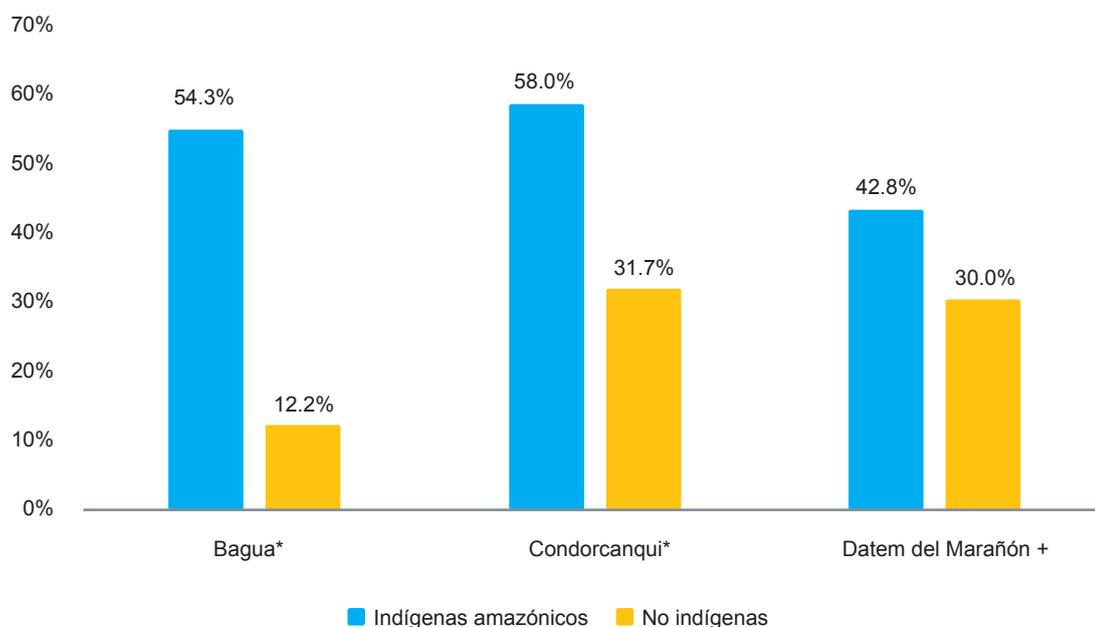
20 Según los resultados del II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, las etnias son poblaciones con lengua, territorio y cultura propia. El censo logró información de 51 de las 60 etnias existentes en el país. No fueron censadas aquellas que se fusionaron con otras mayores perdiendo así su idioma y las que se encuentran en situación de aislamiento o en contacto inicial. En: [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0789/Libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0789/Libro.pdf)

21 Limachi, L., *Socioeconomía, Informe temático, Proyecto Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Amazonas*. Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) y el Gobierno Regional de Amazonas, Iquitos – Perú, 2010.

22 La relación de informes se encuentra disponible en: <http://www.defensoria.gob.pe/informes-publicaciones.php>.

Dos estudios poblacionales relativamente recientes, compararon la desnutrición crónica entre niñas y niños indígenas amazónicos y no indígenas, ambos residentes en el mismo espacio geopolítico (en las provincias de Bagua, Condorcanqui y Datem del Marañón)<sup>23 24</sup>. Si bien la prevalencia era alta en el nivel provincial, las brechas entre uno y otro grupo resultaron igualmente amplias, como se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 31 Prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años en la Amazonía, en poblaciones indígenas amazónicas y no indígenas, 2014**  
(En %)



Nota: (\*) Provincias de Amazonas, 2013 (+) Provincia de Loreto, 2014.  
Fuente: OPS Perú

La respuesta del Estado ante este tipo de disparidades ha sido enfocar cada vez más la política pública en cerrar las brechas sociales y acercar más oportunidades de desarrollo y servicios básicos a las poblaciones vulnerables, como es la indígena amazónica.

En este sentido, destacan algunas iniciativas como la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad, siendo uno de sus componentes las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), la ampliación del Qali Warma a los estudiantes de secundaria, y la clasificación socioeconómica de pobre extremo a las poblaciones indígenas, lo que las convierte en potenciales usuarias de los programas sociales, entre otras.

El análisis y seguimiento de las intervenciones que se realizan en la Amazonía es un reto debido a las dificultades geográficas, la lejanía y la ausencia de operadores de programas sociales, además de otros factores que dificultan el acceso a información. Si bien el uso de algunos registros nacionales permite hacer seguimiento a las intervenciones en diferentes espacios, incluida la Amazonía, este resulta ser insuficiente si no se vincula con el presupuesto destinado a las mismas bajo un enfoque de equidad<sup>25</sup>.

23 Díaz A, Arana A, Vargas-Machuca R, Antiporta D., *Situación de salud y nutrición de niños indígenas y niños no indígenas de la Amazonía peruana*. Rev Panam Salud Pública, 2015. En: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/10008> pp 49–56.

24 Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS), *Perú: Informe Técnico sobre salud y nutrición de niños menores de 5 años de Datem del Marañón*, 2014.

25 Virtualmente se dispone de información del Seguro Integral de Salud (SIS), SIAF, Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN) y las Estadísticas de la Calidad en Educación (ESCALE). Los dos primeros registros disponen de información mensual y los dos últimos de información anual.

En la dimensión del presupuesto, el seguimiento al GPNNA se presenta como una herramienta útil para proporcionar reportes de manera periódica y analizar el gasto de las intervenciones dirigidas a la niñez y adolescencia. En este marco, las siguientes secciones tienen como finalidad realizar un estudio de caso sobre el GPNNA en los espacios amazónicos, según el tipo de población residente (con predominancia indígena amazónica o mestiza). Los objetivos específicos del análisis a realizar son los siguientes:

### **Objetivos específicos:**

1. Identificar los productos y actividades, con énfasis en los que son destinados a niñas, niños y adolescentes.
2. Identificar las unidades ejecutoras incluidas dentro de los espacios amazónicos que se analizan, teniendo en cuenta el predominio de la población nativa amazónica y la población mestiza-colona.
3. Formular posibles indicadores de la calidad del gasto público.
4. Identificar los posibles obstáculos que afectan la calidad del gasto público.

## **2.2 Metodología y alcance del estudio de caso**

La diversidad de intervenciones dentro de los espacios amazónicos, obligó a delimitar el análisis y a optar por un PP en cada una de los sectores de interés: Educación, Salud y Protección. Se seleccionaron los siguientes PP: PELA, PAN y PLCVF.

En salud, se decidió analizar cómo se ejecutaba el gasto para reducir la anemia infantil, por tratarse de un problema nutricional extendido en el país y particularmente agudo en la Amazonía. En educación, con base en el árbol de problemas del PELA, se optó por analizar tres productos considerados pertinentes de monitorear desde el presupuesto y que son críticos para el logro de aprendizajes<sup>26</sup>. Finalmente, en materia de protección, se analizaron actividades del PLCVF, cubriendo los aspectos de prevención, atención y gestión del programa, a fin de identificar intervenciones dirigidas a la niñez y adolescencia.

Asimismo, dada la amplitud y heterogeneidad de toda la zona amazónica, se seleccionó al Gobierno Regional de Amazonas para analizar los PP relacionados con Educación y Salud. En el caso de protección, y en función de la disponibilidad de información, se optó por analizar intervenciones sobre violencia financiadas por el Gobierno Nacional, pero que son implementadas en los cinco departamentos de la Amazonía: Loreto, Amazonas, Ucayali, San Martín y Madre de Dios.

Con información cuantitativa generada a partir del análisis del gasto público total, y un grupo de indicadores formulados específicamente para este análisis, se compararon sus tendencias con la finalidad de identificar potenciales trabas que impedirían que los recursos se ejecuten adecuadamente.

Finalmente, este estudio empleó las bases de datos del GPNNA del 2013, 2014 y 2015 proporcionadas por el MEF<sup>27</sup>. Estas bases de datos contienen los ponderadores que la metodología de seguimiento al GPNNA establece para cada PP, los cuales fueron aplicados para

26 Ver: Anexo N° 2: Contenidos mínimos del PELA 2016-2018.

27 Bases de datos elaboradas en coordinación con la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del MEF.

las estimaciones del gasto orientado a niñas, niños y adolescentes<sup>28</sup>. Así, el ponderador tanto para el PELA como para el PAN es 1 y para el PLCVF es 0.3.

### 2.2.1 Identificación de las Unidades Ejecutoras (UE)<sup>29</sup>

La identificación de UE fue un elemento importante para el análisis, ya que permite observar la ejecución del presupuesto a cargo de los Gobiernos Subnacionales, y aproximar el análisis del gasto en las intervenciones ejecutadas en los espacios amazónicos.

En Salud, se trabajó con los mapas de las UE del Gobierno Regional de Amazonas para determinar sus jurisdicciones territoriales<sup>30</sup>. En Educación, se empleó un listado proporcionado por el MINEDU que identifica las UE y las Unidades de Gestión Educativas Locales (UGEL) del citado Gobierno Regional<sup>31</sup>. Ello permitió ubicar a nivel de distritos y provincias las Instituciones Educativas (IIEE) bajo el ámbito de las UGEL. También se empleó la información del Censo Escolar disponible en ESCALE<sup>32</sup>.

En el caso del PLCVF, y debido a que hay una única UE a nivel nacional, se estimó el gasto de las intervenciones (productos o actividades) que se implementan a escala descentralizada y que involucran a la niñez y adolescencia en los cinco departamentos de la Amazonía.

### 2.2.2 Identificación de los espacios amazónicos

Para los PP de Salud y Educación se eligió como estudio de caso el departamento de Amazonas y se identificaron criterios que permitieran diferenciar los espacios con predominancia de población indígena amazónica y espacios con predominancia colona y mestiza<sup>33</sup>.

Amazonas está ubicado al noreste del Perú y tiene frontera con Ecuador. Su geografía cuenta con zonas interandinas y de selva. La presencia de la Cordillera del Cóndor y la Cordillera Central Andina marcan su variada geografía. La parte sur es la más accidentada, la parte media cuenta con los principales valles de producción por la presencia de los ríos Utcubamba y el Marañón en su curso alto. En la parte norte, el clima es húmedo y muy cálido. Este departamento está dividido en 7 provincias y 84 distritos y el 30% de sus habitantes habla una lengua amazónica<sup>34</sup>. Las etnias predominantes son las Awajún y Huampis, asentadas en las provincias de Bagua y Condorcanqui.

Un análisis sobre patrones socioculturales que caracteriza la Zonificación Ecológica y Económica en Amazonas (ZEE Amazonas), relacionada con las condiciones de vida y el origen de las poblaciones, distingue cuatro frentes socioculturales muy diferenciados: el frente indígena amazónico (coincide con la provincia de Condorcanqui y parte de la provincia de Bagua), el frente mestizo regional, el frente de colonos migrantes y el frente mestizos urbanos<sup>35</sup>. En el Cuadro A2.1 del Anexo II hay una descripción más amplia sobre esta clasificación.

28 Para el gasto específico, es decir, el gasto que va dirigido a la niñez y adolescencia de manera directa, se aplicó el ponderador 1. Por el contrario, para el gasto no específico, es decir, el gasto que va dirigido a toda la población o a un grupo de población más amplio que la niñez y adolescencia, se aplicó un ponderador poblacional con la finalidad de estimar el monto destinado solamente a niñas, niños y adolescentes.

29 La UE es la encargada de conducir la ejecución de operaciones orientadas a la gestión de los fondos que administran, conforme a las normas y procedimientos del Sistema Nacional de Tesorería y, en tal sentido, son responsables directas respecto de los ingresos y egresos administrados.

30 Para el caso de Salud se empleó: <http://www.dgiem.gob.pe/mapas-de-unidades-ejecutoras/>

31 Listado proporcionado por la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del MINEDU.

32 Ver: <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-ieee;jsessionid=2ab346c7d13f93ae72a04ed14aaf>

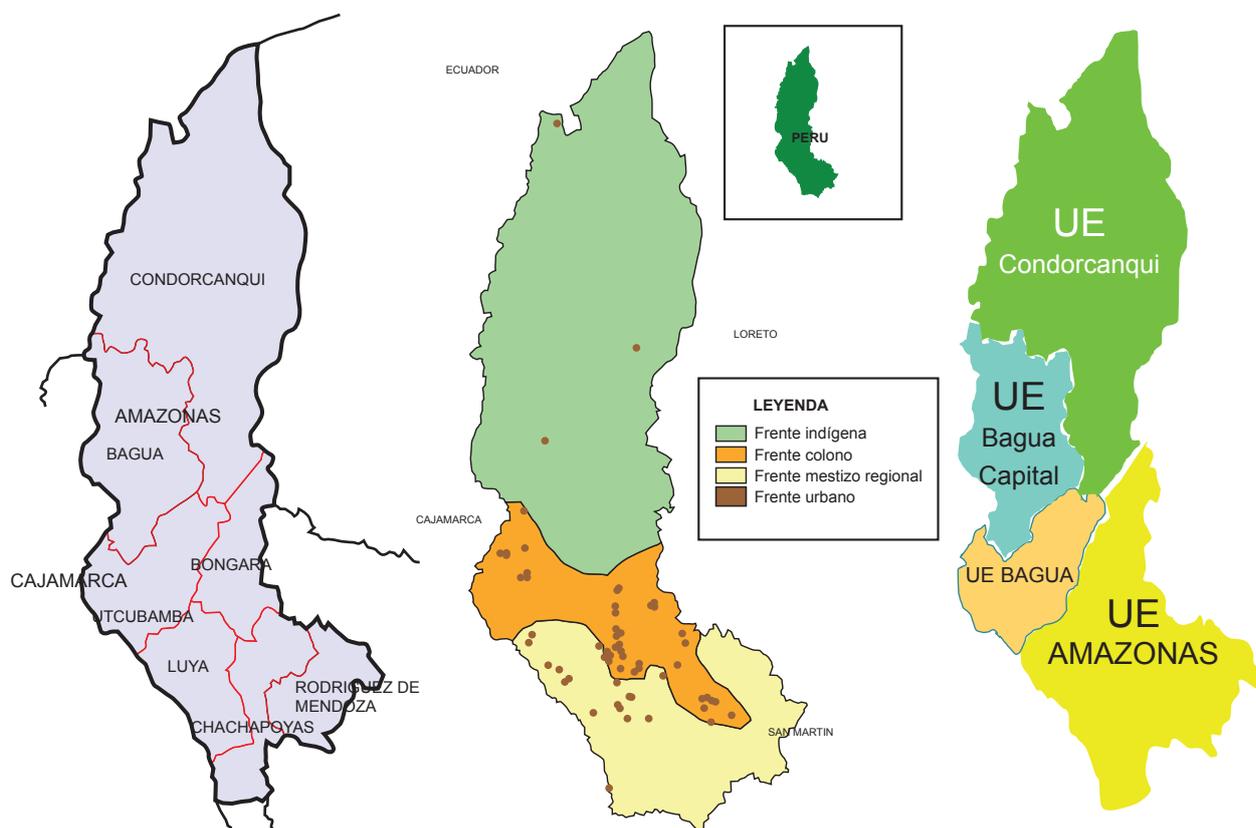
33 Inicialmente, se evaluó considerar como espacios amazónicos a los territorios dispuestos por el MINCUL y que el MIDIS ha podido identificar a nivel de provincias (ver el Cuadro A2.2 del Anexo II), pero que a su vez coincidan con los ámbitos geográficos que están bajo la jurisdicción de las UE. Sin embargo, no fue posible identificar esta coincidencia.

34 De acuerdo al MINCUL, la lengua ashaninka no es hablada en el departamento de Amazonas. Sin embargo, ésta es considerada como la lengua amazónica más hablada del país y está presente en los departamentos de Ayacucho, Cusco, Junín, Pasco y Ucayali.

35 Limachi, L., *Socioeconomía, Informe temático, Proyecto Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Amazonas*. Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) y el Gobierno Regional de Amazonas, Iquitos – Perú, 2010.

En cuanto al análisis del gasto, para la caracterización de las UE se adoptó el criterio de identificación del mencionado ZEE Amazonas y se procedió a calzarlos de acuerdo a sus unidades gestoras, que en el caso de Salud son las Redes de Salud y en el de Educación son las UGEL, como se muestra en los siguientes gráficos.

**Gráfico N° 32 Mapa político, zonificación socioeconómica y mapa de las UE de Educación en Amazonas**



**Relación entre las UGEL, espacios territoriales y UE**

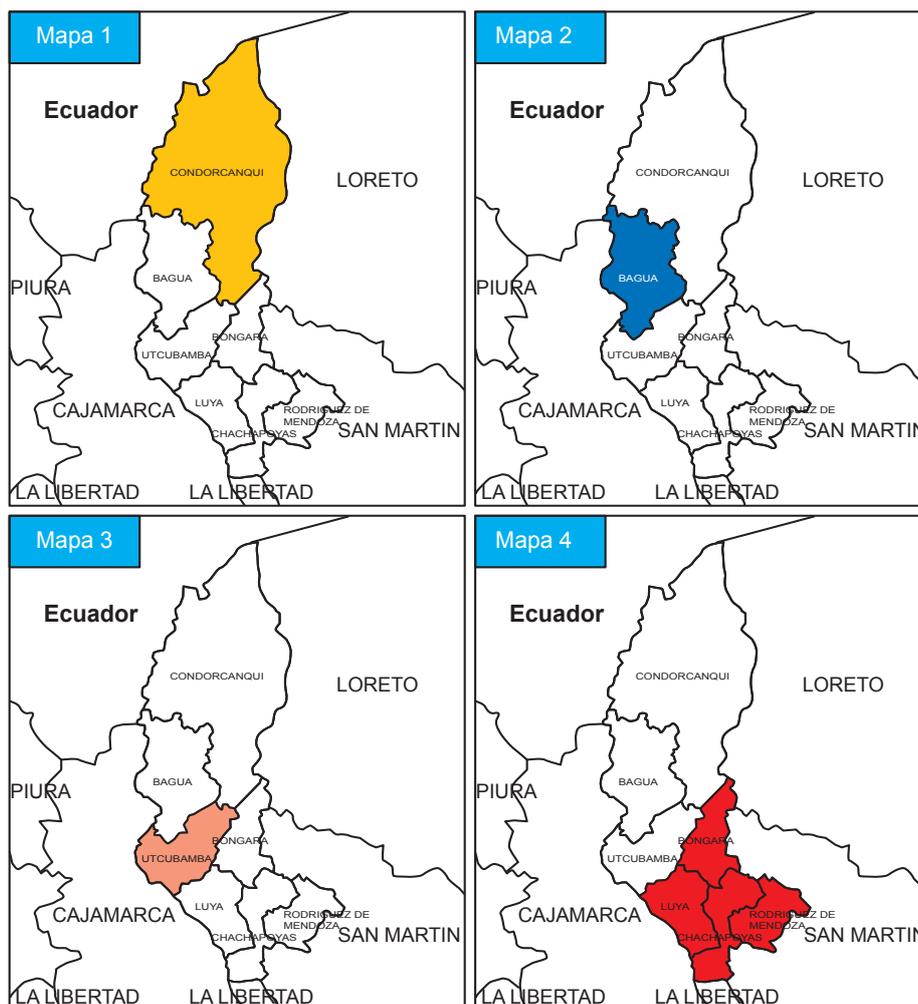
UGEL	Grupo predominante	UE (código SIAF)
UGEL Rodríguez de Mendoza	Mestizo	300-724. Educación Amazonas
UGEL Bagua		
UGEL Luya		
UGEL Bongará		
UGEL Chachapoyas		
UGEL Utcubamba	Mestizo	301-954. Educación Bagua*
UGEL Condorcanqui	Indígena	302-1220 Educación Condorcanqui
UGEL IBIR-Imaza		303-1349 Educación Bagua Capital**

Nota: (\*) Localmente suelen llamarla Bagua Grande o Utcubamba por su ubicación geográfica. En el presente documento usaremos el nombre empleado en el SIAF.

(\*\*) Esta UE tiene sede en la Ciudad de Bagua (conocida también como Bagua Chica) pero atiende a la población de Imaza. En el presente documento usaremos el nombre empleado en el SIAF.

Fuente: MINEDU

Gráfico N° 33 Mapas de las UE de Salud en Amazonas



LEYENDA  
 ■ Mapa 1: Condorcanqui  
 ■ Mapa 2: Bagua y Hospital de Apoyo Bagua  
 ■ Mapa 3: Utcubamba  
 ■ Mapa 4: Amazonas y Hospital de Apoyo Chachapoyas

Relación entre Redes de Salud, espacios territoriales y UE

Redes de Salud y hospitales	Grupo predominante	UE (código SIAF)
Red de Salud Condorcanqui		003-1023: Condorcanqui
Red de Salud Bagua	Indígena	401-955: Salud Bagua
Hospital Gustavo Lanatta Luján		403-1101: Hospital de Apoyo Bagua
Red de Salud Utcubamba	Mestizo	404-1350: Salud Utcubamba
Red de Salud Chachapoyas		400-725: Región Amazonas-Salud
Hospital Regional Virgen de Fátima		402-998: Hospital de Apoyo Chachapoyas

Nota: Los mapas 1 y 2 muestran las UE que corresponden a las Redes de Salud con predominio de población indígena y los mapas 3 y 4 muestran las UE que corresponden a las Redes de Salud con predominio de población mestiza.  
 Fuente: MINSA

### 2.2.3 Indicadores del gasto público

En el siguiente apartado se examina la evolución del gasto público entre 2013 y 2015, con la finalidad de evaluar si éste se mantiene, aumenta o disminuye. Este análisis no fue solo al gasto total de los tres PP mencionados anteriormente, sino también a nivel de productos y actividades. Para realizarlo se utilizan los indicadores señalados en la siguiente tabla:

**Tabla N° 1 Definición operacional de indicadores del gasto público**

Indicador	Dimensión o aspecto	Cálculo
<b>Tendencia del gasto</b>	Incremento o no del gasto	Gasto devengado (DEV)
<b>Nivel de ejecución presupuestal</b>	Capacidad de gasto de las UE	$\left\{ \frac{\text{Gasto devengado (DEV)}}{\text{Presupuesto Institucional Modificado (PIM)}} \right\} \times 100$
<b>Ritmo del gasto</b>	Oportunidad del gasto de acuerdo a lo programado	Gasto devengado mensual acumulado en porcentaje
<b>Gasto per cápita</b>	Gasto por cada niña, niño y adolescente	$\left\{ \frac{\text{Gasto devengado (DEV)}}{\text{Población objetivo directa}} \right\}$

## 2.3 Caso Educación: PELA

El PELA tiene como objetivo que los estudiantes de inicial, primaria y secundaria de las instituciones educativas (IIEE) logren aprendizajes de calidad.

Aunque se reconoce una serie de factores que integran el marco explicativo de los resultados del programa en los aprendizajes, existen tres productos que deben ser monitoreados en el presupuesto: docentes preparados implementan el currículo, estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes e IIEE con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas. En el siguiente gráfico se observan estos tres productos y el tipo de gasto que se incluye dentro de ellos.

**Gráfico N° 34 Productos del PELA**

Docentes preparados implementan el currículo (Acompañamiento pedagógico)	Estudiantes de EBR cuentan con materiales educativos (Material fungible para aulas)	IIEE con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas (Contratación, pago de salarios y mantenimiento de las IIEE)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratos Administrativos de Servicios (CAS)</li> <li>- Material didáctico</li> <li>- Seminarios y talleres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza</li> <li>- Transporte y traslado de carga, bienes y materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal nombrado y contratado (Sueldos, CAS, propinas, aguinaldos, bonificaciones, EsSalud, etc.)</li> <li>- Mantenimiento de locales escolares</li> </ul>

Fuente: Estructura funcional programática del PELA, 2015

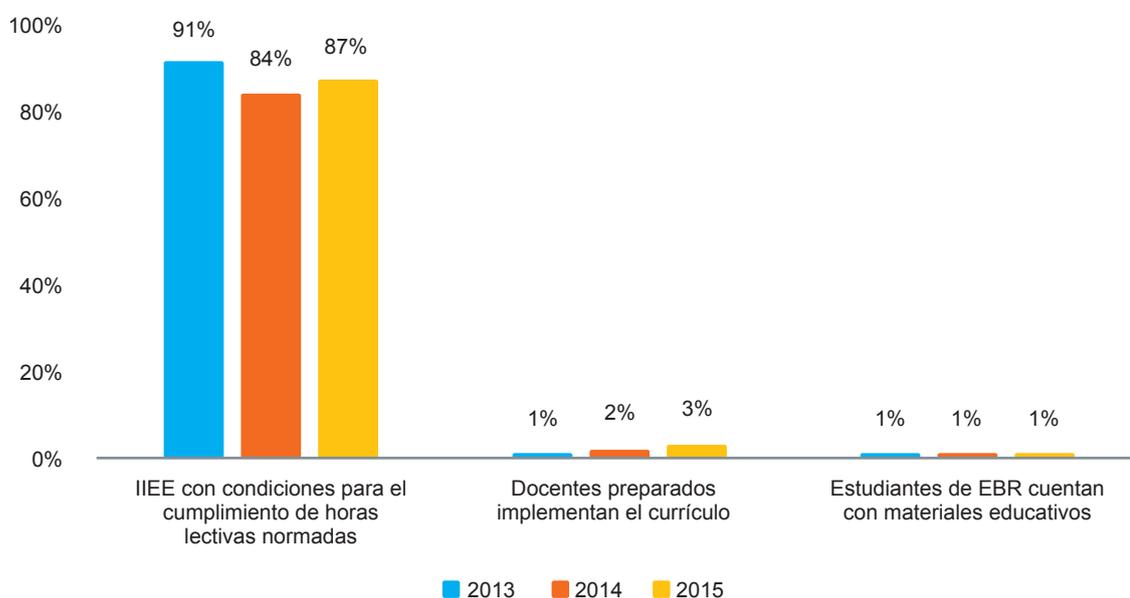
De acuerdo a la estructura del gasto del PELA, el Gobierno Regional de Amazonas orienta el 87% al producto IIEE con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas. Este

producto incluye el gasto en las remuneraciones del personal. El 65% del mismo se destina al pago del personal nombrado y el 18% al pago del personal contratado. El resto son pagos de beneficios sociales, aguinaldos, propinas a animadoras y alfabetizadores y algunas compras de bienes y servicios.

El gasto destinado a lograr que los materiales educativos sean trasladados desde los almacenes del departamento hacia las IIEE está registrado dentro del producto Estudiantes de EBR cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes. En este caso se cubren pagos de traslados, fletes, combustible, etc.

Por otro lado, el producto que ha incrementado su participación en el PELA, entre 2013 y 2015, es Docentes preparados implementan el currículo. Dicho producto tiene como función principal procurar que las IIEE cuenten con el acompañante pedagógico<sup>36</sup>.

**Gráfico N° 35 Participación de los productos en el gasto total del PELA en el Gobierno Regional de Amazonas, 2013-2015**  
(En %)



Fuente: SIAF

### 2.3.1 Estado de los aprendizajes

Uno de los mecanismos para conocer el estado y avance de los logros en los aprendizajes es a través de las Evaluaciones Censales de Rendimiento Académico en Lectura y Matemática, que se implementan desde 2005. A través de la aplicación de estas pruebas estandarizadas se logra determinar los avances de los estudiantes en las competencias básicas. Desde la creación del PELA, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) es el instrumento que recoge la información para construir sus indicadores de impacto<sup>37</sup>.

En la ECE los estudiantes obtienen un puntaje en cada prueba aplicada y, de acuerdo a este desempeño, son clasificados en tres niveles de logro: *Nivel Satisfactorio*, *Nivel en Proceso* y *Nivel*

<sup>36</sup> El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación continua para el docente en servicio, centrada en la escuela. Se implementa a través de tres formas de intervención: visita en aula, microtalleres a cargo de los acompañantes pedagógicos y de las docentes coordinadoras en su rol de acompañantes y talleres de actualización docente liderados por el formador quien brinda soporte pedagógico. Ver: <http://www.minedu.gob.pe/opyc/files/Protocolodelacompanantepedagogico.pdf>

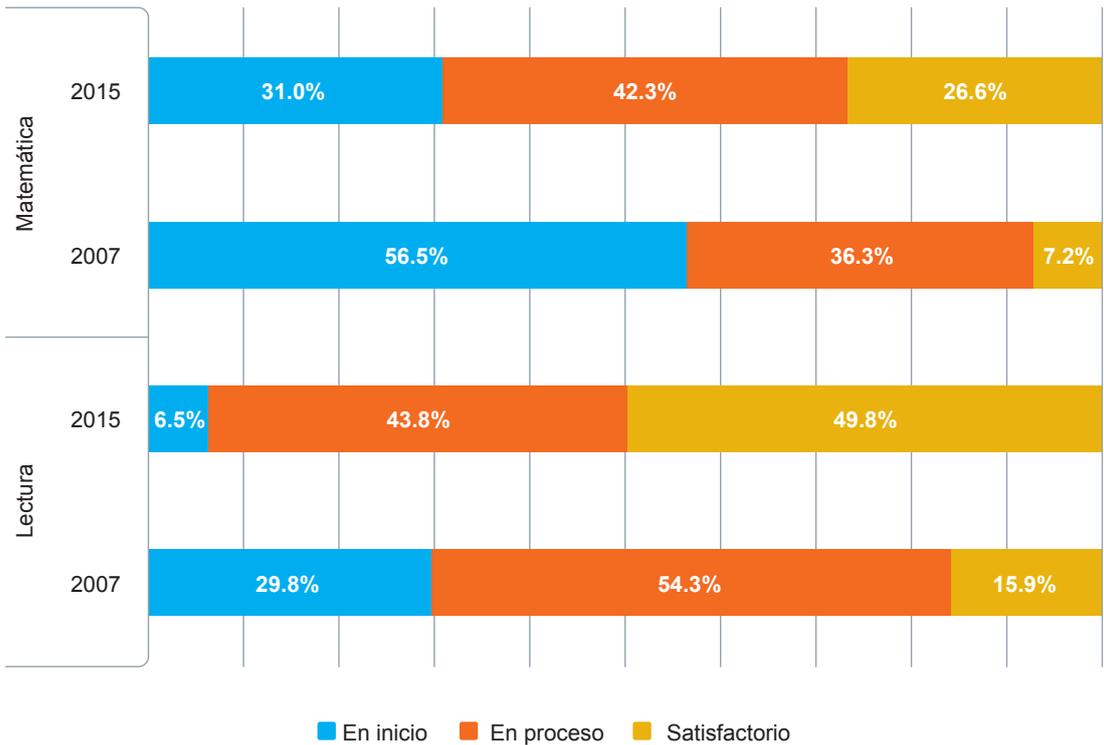
<sup>37</sup> MINEDU, *Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) Segundo grado de primaria y cuarto grado de primaria de IE EIB*, Marco de Trabajo, 2009. En: [http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2014/07/Marco\\_de\\_Trabajo\\_ECE.pdf](http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2014/07/Marco_de_Trabajo_ECE.pdf)

en Inicio. Se considera en el Nivel Satisfactorio a los estudiantes que lograron los aprendizajes esperados para el ciclo y están listos para seguir aprendiendo; en el Nivel en Proceso a quienes lograron parcialmente los aprendizajes esperados para el ciclo y se encuentran en camino de lograrlos; y en el Nivel en Inicio a los estudiantes que no lograron los aprendizajes esperados para el ciclo y se encuentran en una fase inicial del desarrollo de sus aprendizajes.

Las ECE y sus resultados permiten la comparación de poblaciones y no personas. Estas evaluaciones han permitido determinar que los logros educativos más bajos están en las escuelas públicas y entre la población escolar que asiste a las escuelas multigrado, ubicadas mayoritariamente en el área rural.

Entre 2007 y 2015 se observa que los estudiantes de segundo grado de primaria han mejorado sus aprendizajes. En el campo de la Lectura, la proporción de estudiantes que alcanzó el nivel satisfactorio se incrementó de 15.9% a 49.8%, mientras que en Matemáticas pasó de 7.2% a 26.6%, es decir, la mejora en Lectura fue más rápida que en Matemáticas.

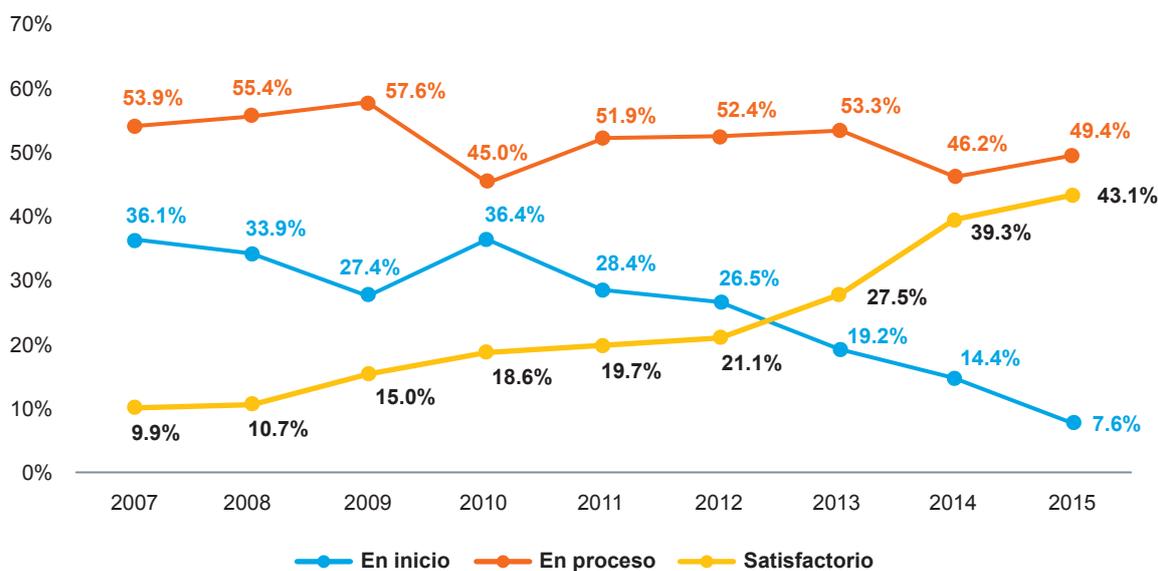
**Gráfico N° 36 Resultados Nacionales de la ECE en estudiantes del segundo grado de primaria según nivel de logro de aprendizaje, 2007 y 2015**  
(En %)



Fuente: Portal SICRECE (Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones) del MINEDU

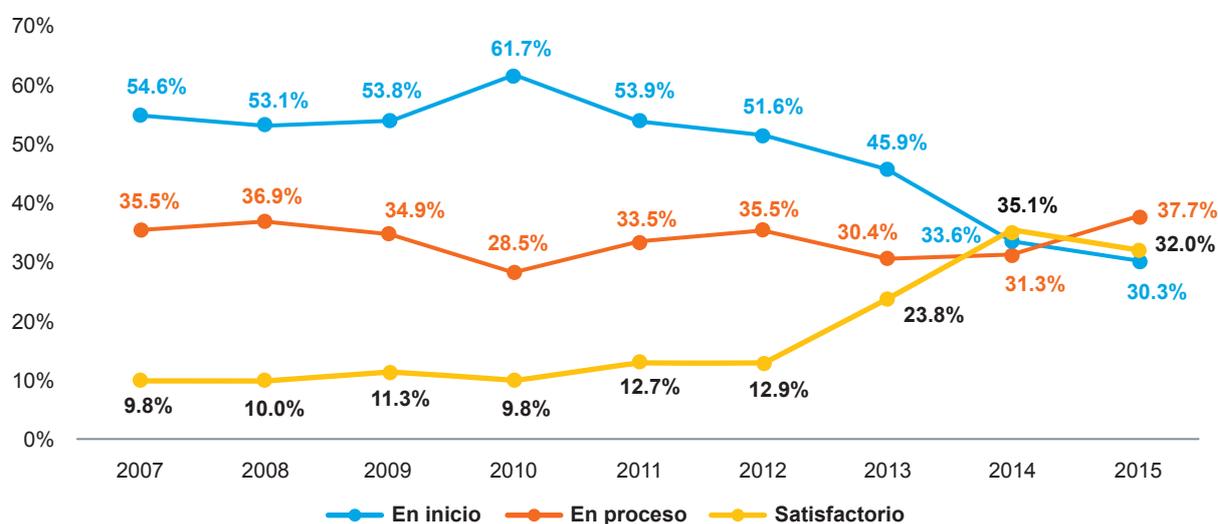
En Amazonas se observa que la tendencia de mejora en los aprendizajes es positiva. De acuerdo a los resultados en Lectura y Matemática, se ha incrementado el porcentaje de estudiantes que alcanzan el Nivel Satisfactorio y el que corresponde al Nivel en Inicio ha disminuido. A partir de 2012, esos avances se dieron de manera más acelerada.

**Gráfico N° 37 Resultados de la ECE en estudiantes del segundo grado de primaria en Lectura en Amazonas según nivel de logro de aprendizaje, 2007-2015**  
(En %)



Fuente: Portal SICRECE (Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones) del MINEDU

**Gráfico N° 38 Resultados de la ECE en estudiantes del segundo grado de primaria en Matemática en Amazonas según nivel de logro de aprendizaje, 2007-2015**  
(En %)

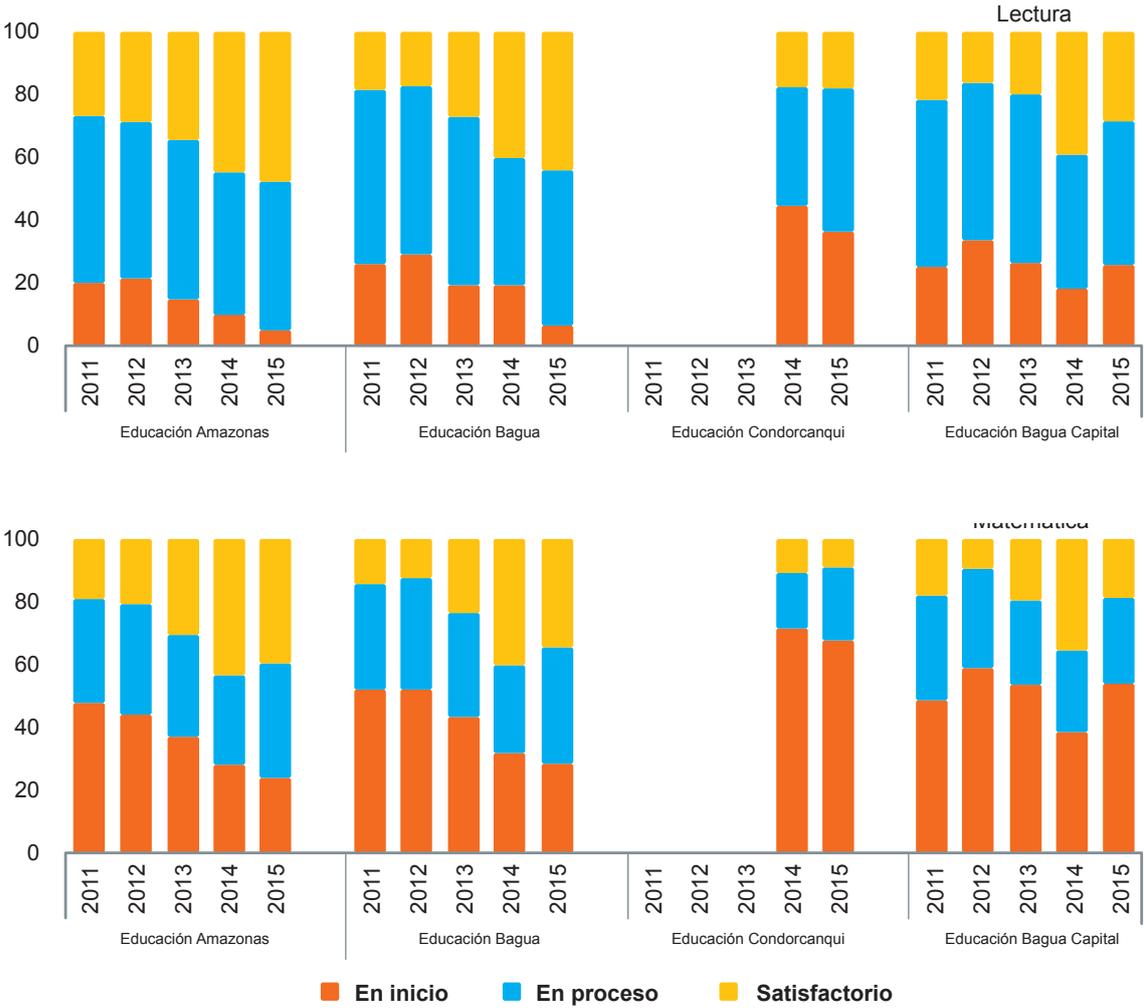


Fuente: Portal SICRECE (Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones) del MINEDU

Los resultados del periodo 2011-2015 de las ECE en estudiantes del segundo grado de primaria, en el ámbito geográfico de las UE en estudio, resultan interesantes por coincidir con el período de análisis del gasto público en cuestión (2013-2015). Para dichos años, la variación en el *Nivel Satisfactorio* fue más rápida en las UE Educación Amazonas y Educación Bagua, que concentran una mayor proporción de población mestiza. En las UE Educación Condorcanqui y Educación Bagua Capital, con población predominantemente indígena, el porcentaje de niñas y niños en ese nivel fue menor en esos mismos años, especialmente en la UE Educación Condorcanqui.

En la UE Educación Bagua Capital se observa que los resultados alcanzados en 2014 fueron mejores a los de 2015. Llama la atención que en la UE Educación Condorcanqui, entre los años 2011 y 2013, no existen resultados disponibles. Cabe mencionar que los resultados de las evaluaciones no se divulgan cuando no hay una cobertura mínima deseada de estudiantes evaluados.

**Gráfico N° 39 Resultados de las ECE en estudiantes de segundo grado de primaria en Lectura y Matemática de las UE de Amazonas según nivel de logro de aprendizaje, 2011-2015 (En %)**



Fuente: Portal SICRECE (Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones) del MINEDU

La revisión de los resultados de las IIEE que operan en la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) muestra lo siguiente: i) En el nivel de logro por territorios y por lengua oficial amazónica se encontró que en las IIEE EIB de las provincias de Bagua y Condorcanqui (que tienen como lengua oficial el Awajún), la proporción de estudiantes de cuarto grado de primaria con logros de aprendizaje *Satisfactorio* en 2012 no superó el 8% en ninguno de los distritos. ii) En 2014, esta situación mejoró notablemente en algunos de esos distritos. Por ejemplo, el 30% de los estudiantes de Nieva tenía logro *Satisfactorio* y esta proporción fue de 16.8% en El Cenepa, pero en otros como Río Santiago fue de 7%.

**Tabla N° 2 Resultados de la ECE en estudiantes de cuarto grado de primaria de EIB por departamento, provincia y distrito, según nivel de logro de aprendizaje, 2012 y 2014**

Departamento	Provincia	Distrito	Lengua evaluada	2012				2014					
				N° de IIEE evaluadas	Nivel de logro de aprendizaje			N° de IIEE EIB	N° de IIEE evaluadas	% de IIEE EIB evaluadas	Nivel de logro de aprendizaje		
					En inicio	En proceso	Satisfactorio				En inicio	En proceso	Satisfactorio
Amazonas	Bagua	Aramayo	Awajún	3	75.0%	25.0%	0.0%	10	4	40.0%	61.5%	26.9%	11.5%
		Imaza		72	78.2%	18.1%	3.7%	114	70	61.4%	66.2%	20.7%	13.1%
	Condorcanqui	El Cenepa	28	73.7%	21.6%	4.7%	42	31	73.8%	54.6%	28.6%	16.8%	
		Nieva	59	67.4%	25.6%	7.0%	81	59	72.8%	41.1%	28.5%	30.4%	
		Rio Santiago	9	63.3%	29.1%	7.6%	50	8	16.0%	55.2%	37.6%	7.2%	
Total Condorcanqui				96	69.2%	24.6%	6.3%	173	98	56.6%	47.6%	29.7%	22.7%
<b>Total</b>				<b>171</b>	<b>72.6%</b>	<b>22.1%</b>	<b>5.2%</b>	<b>297</b>	<b>172</b>	<b>57.9%</b>	<b>55.4%</b>	<b>26.0%</b>	<b>18.6%</b>

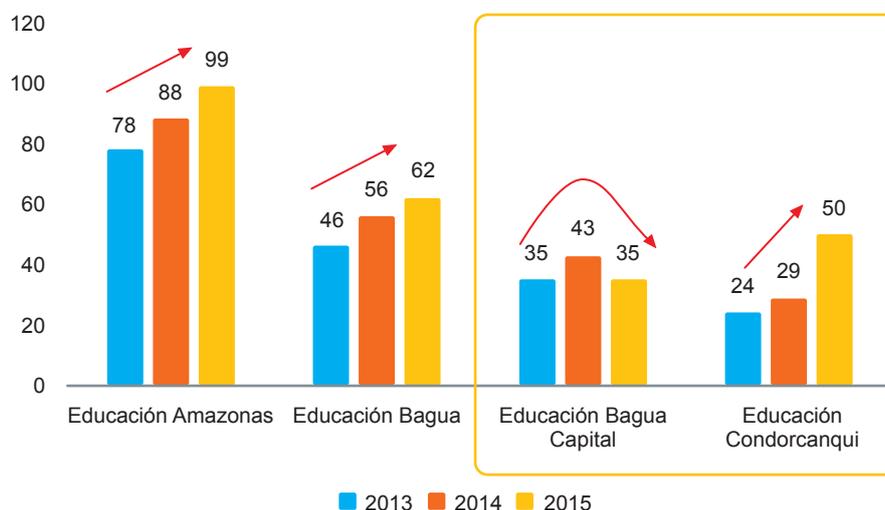
Fuente: Portal SICRECE (Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones) del MINEDU

### 2.3.2 Gasto en logros de aprendizaje

Para el estudio de caso en Amazonas, se analizan los indicadores del gasto público señalados en la Tabla N° 1, de manera total y para cada una de las UE (UE Educación Amazonas, UE Educación Bagua, UE Educación Bagua y UE Educación Bagua Capital). De acuerdo al mapa de zonificación empleado, son las UE Educación Bagua Capital y Educación Condorcanqui las que atienden mayor población indígena, mientras que las UE Educación Bagua y Educación Amazonas, concentran mayor población mestiza.

El gasto público del PELA a nivel de las cuatro UE de Educación del Gobierno Regional de Amazonas aumentó en el periodo 2013-2015. La **tendencia del gasto** pasó de S/ 183 millones a S/ 245 millones, es decir, tuvo un incremento de 34%. Al interior de las UE se observó esta misma tendencia, con excepción de la UE Educación Bagua Capital, que redujo de manera importante su gasto entre 2014 y 2015. Adicionalmente, de acuerdo a la información suministrada por un ex-funcionario del Gobierno Regional de Amazonas, en 2015, existieron hasta cuatro cambios de directores de la UE Educación Bagua Capital, lo que generó inestabilidad y cambios en los responsables de administración. Si bien estos cambios obedecieron a factores políticos y técnicos, es recién en 2016 que el concurso nacional para directores de UGEL ha frenado esta situación.

**Gráfico N° 40 Gasto público del PELA – UE de Amazonas, 2013-2015**  
( En millones de Soles)



Fuente: SIAF

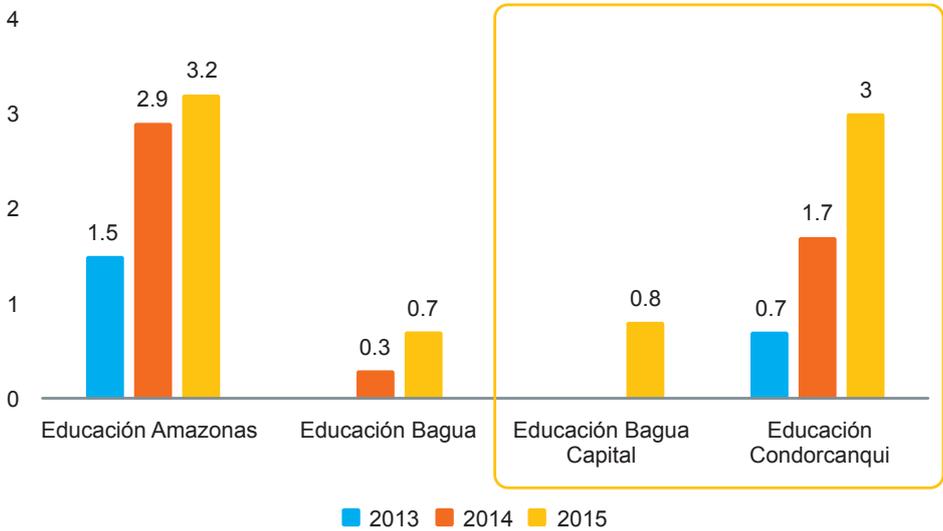
A continuación, se presenta el análisis de los productos del PELA asociados con la implementación de la estrategia del acompañante pedagógico, los pagos a docentes y la distribución de los materiales educativos en las IIEE.

**a. Producto: Docentes preparados implementan el currículo**

El producto relacionado a la estrategia del acompañamiento pedagógico tuvo una **tendencia de gasto irregular** entre 2013 y 2015. En algunos años no se observó gasto alguno, como en la UE Educación Bagua en 2013 y en la UE Educación Bagua Capital en 2013 y 2014. En la UE Educación Condorcanqui hubo un notable incremento del gasto en este periodo, ya que se pasó de S/ 0.7 millones a S/ 3 millones. Cabe señalar que, en 2015, este producto representó alrededor de 3% del gasto del PP en Amazonas.

En la UE Educación Bagua Capital no existió presupuesto para el acompañamiento pedagógico hasta el 2015, que fue cuando empezó a funcionar la UGEL IBIR Imaza (ubicada dentro de la jurisdicción de la UE Educación Bagua Capital). Según señalaron algunos ex-funcionarios del Gobierno Regional, en dicho año se destinaron recursos para la incorporación del PELA a la UGEL IBIR Imaza gracias a un trabajo previo con la población de esta zona indígena. Esta UGEL fue creada en 2014 y concentra la mayor cantidad de IIEE indígenas de los territorios de Imaza y Aramango<sup>38</sup>.

**Gráfico N° 41 Gasto público del PELA para el producto Docentes preparados implementan el currículo – UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En millones de Soles)



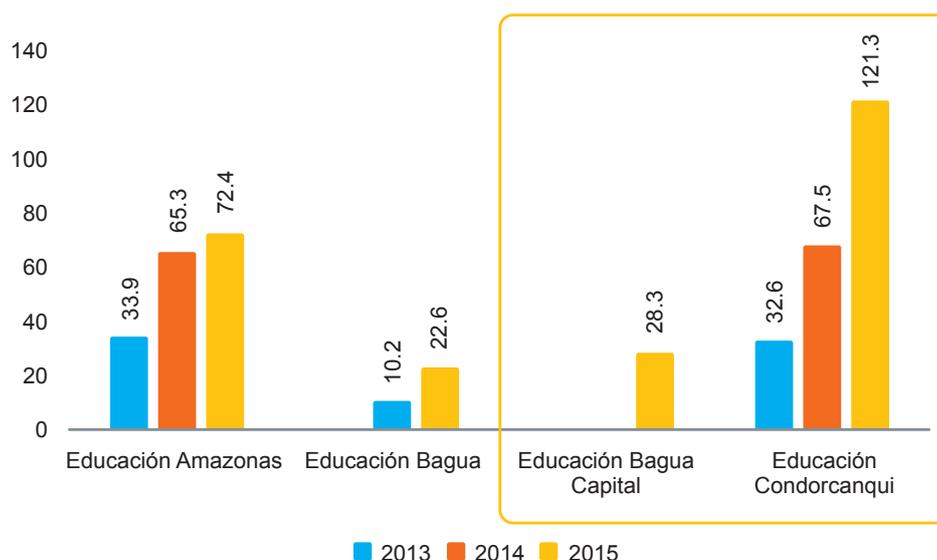
Fuente: SIAF

Con respecto al **nivel de ejecución presupuestal**, este fue cercano al 100%, lo que significa que finalmente las UE lograron utilizar los recursos programados o reprogramados dentro del año fiscal.

38 Resolución Ejecutiva Regional N° 154-2014-Gobierno Regional Amazonas/PR, del 9 de abril de 2014.

El **gasto per cápita** de este producto calculado con el número de niños matriculados de acuerdo a la información del Censo Escolar pasó de S/ 17.7 a S/ 59.8 entre 2013 y 2015. Al analizar dicho indicador para las UE se observa que la UE Educación Condorcanqui tendría el gasto per cápita más elevado en comparación con las demás UE (S/ 121.3).

**Gráfico N° 42 Gasto per cápita del PELA para el producto Docentes preparados implementan el currículo – UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En Soles)

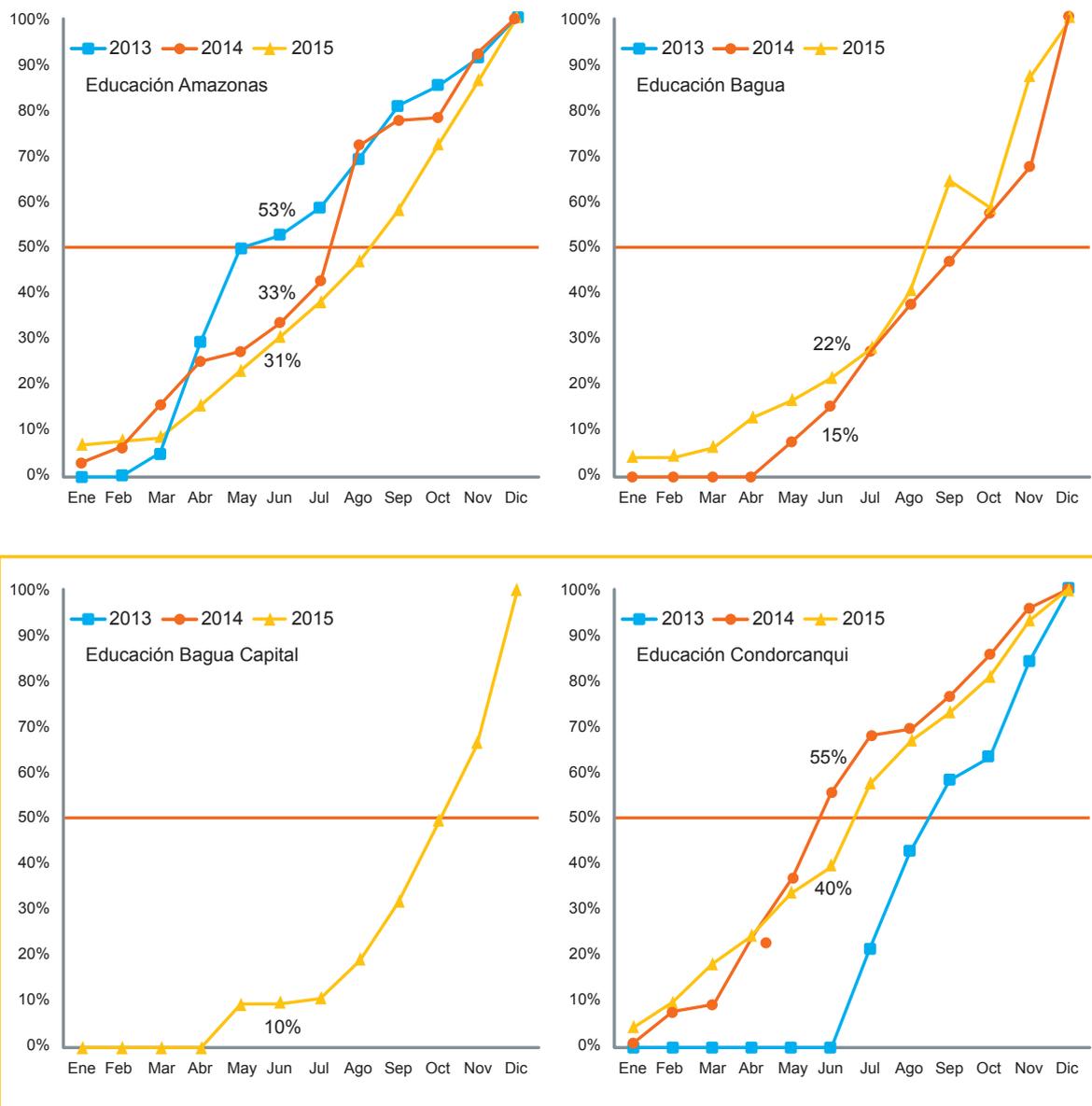


*Nota: Gasto per cápita estimado utilizando la información del número de estudiantes matriculados del Censo Escolar.  
Fuente: SIAF*

Comparando las cifras entre las UE se observa que el gasto per cápita es altamente variable. Dado que este indicador está construido tomando en consideración el número de estudiantes, es presumible que en los espacios amazónicos, en donde el transporte es por vía fluvial, los gastos se eleven de manera sustancial.

Con la finalidad de conocer el **ritmo del gasto** para el producto asociado al acompañamiento pedagógico, se graficaron los gastos incurridos en cada mes durante los años de observación. Los siguientes gráficos muestran que en algunos años, las UE Educación Bagua (2014), Educación Bagua Capital (2015) y Educación Condorcanqui (2013) iniciaron sus gastos de manera tardía, más allá del mes de abril en el mejor de los casos. Cada una de ellas tuvo diferentes ritmos del gasto en 2013 y 2014, pero se vuelven similares en 2015. En la UE Educación Bagua se observa que la mayor parte del gasto se reservó para el último trimestre del año. En la UE Educación Bagua Capital, durante 2015, el gasto fue muy lento o inexistente en el primer semestre y se aceleró en el segundo, especialmente en los últimos meses. En este último caso, la reciente incorporación de la UGEL IBIR Imaza a la estrategia de acompañamiento PELA y los problemas internos de coordinación existentes entre la UGEL y la citada UE, explicaría por qué los recursos no se ejecutaron en la debida oportunidad.

**Gráfico N° 43 Ritmo del gasto (gasto acumulado) del PELA para el producto Docentes preparados implementan el currículo – UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En %)



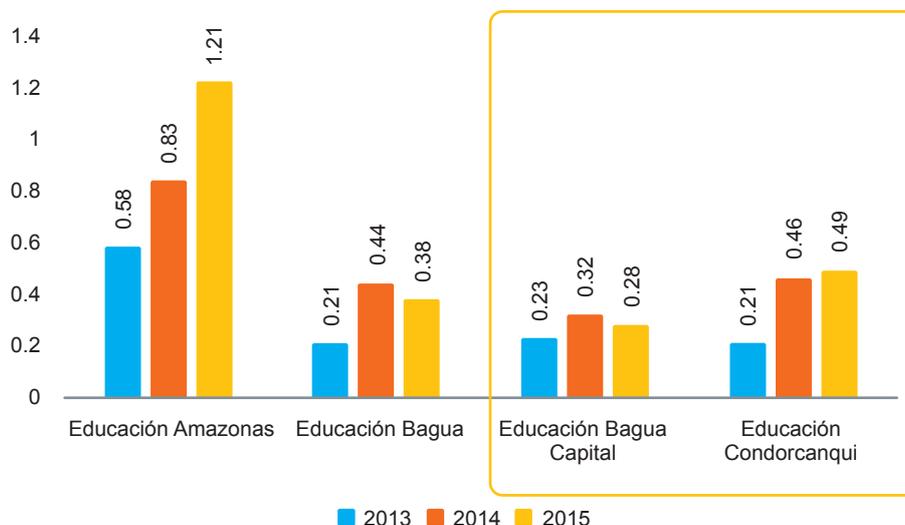
Fuente: SIAF

### b. Producto: Estudiantes cuentan con material educativo

Se espera que la dotación de materiales en las IIEE ocurra al inicio del año escolar. Esto incluye la compra y traslado de material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza.

Entre el 2013 y 2015, el gasto en este producto pasó de S/ 1.2 millones a S/ 2.3 millones, es decir, la **tendencia del gasto** se elevó en 1.9 veces. Con respecto a las UE, los aumentos sostenidos se observan en la UE Educación Amazonas, la cual tiene además el más alto gasto, y en la UE Educación Condorcanqui. En 2015, la UE Educación Bagua y la UE Educación Bagua Capital también incrementaron su gasto en relación con 2013, pero no con 2014.

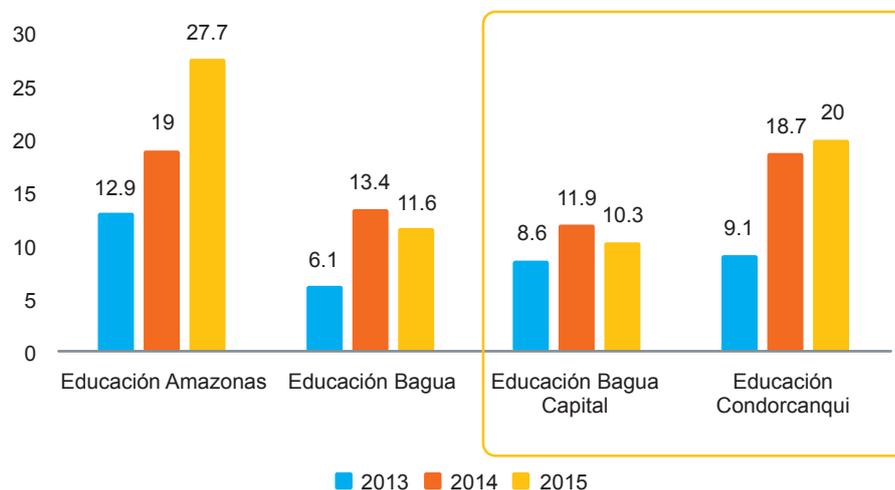
**Gráfico N° 44 Gasto público del PELA para el producto Estudiantes cuentan con material educativo – UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En millones de Soles)



Fuente: SIAF

El **gasto per cápita** destinado a este producto, varió de S/ 9.6 en 2013 a S/ 18.4 en 2015. En este último año, el gasto per cápita más alto se observó en la UE Educación Amazonas (S/ 27.7) y el gasto per cápita más bajo en la UE Educación Bagua Capital (S/ 10.3).

**Gráfico N° 45 Gasto per cápita del PELA para el producto Estudiantes cuentan con material educativo - UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En Soles)

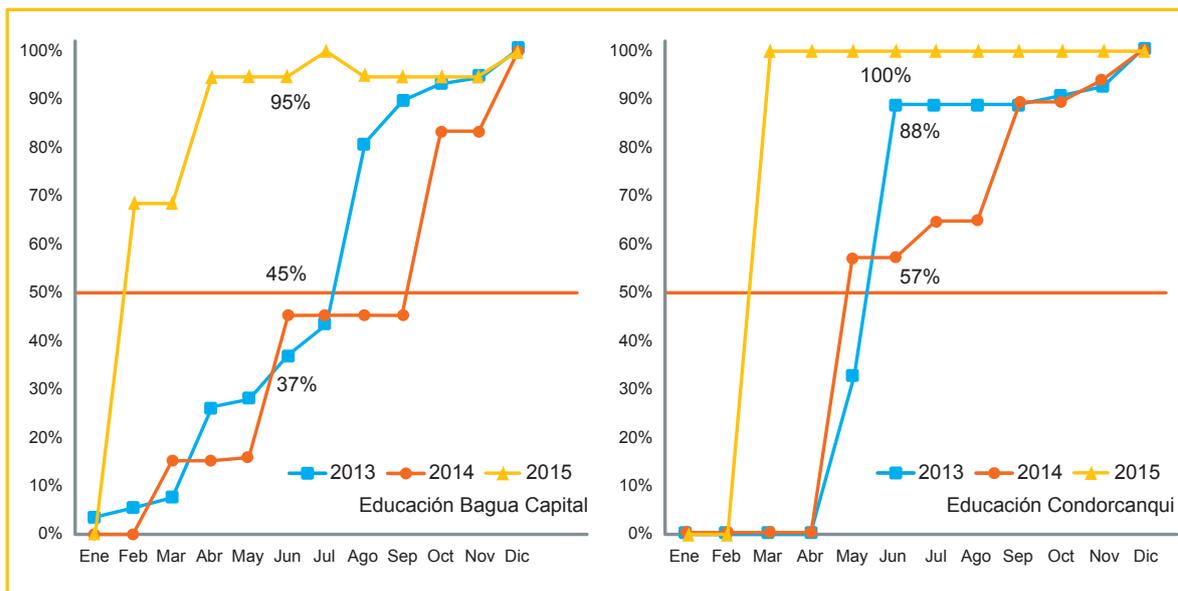
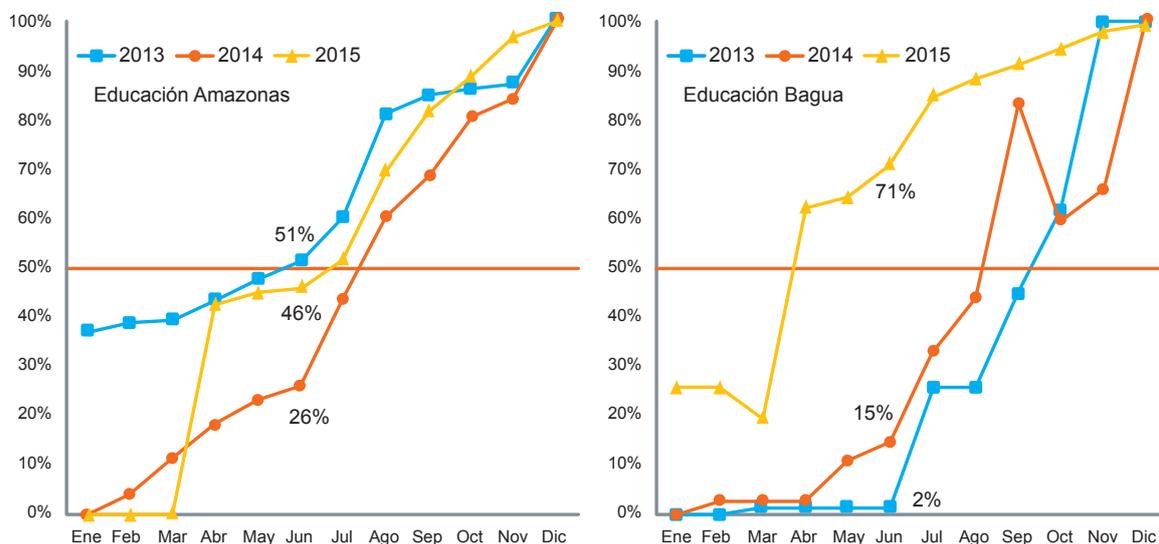


Fuente: SIAF

En cuanto al **nivel de ejecución presupuestal** de este producto, en 2015 fue muy cercana al 100%. El análisis del **ritmo del gasto** en ese año muestra que la UE Educación Bagua Capital y la UE Educación Condorcanqui, que son las que atienden a población mayoritariamente indígena, ya tenían ejecutado el 100% y 95% a medio año fiscal, respectivamente. Además, se observa que este gasto se inició en los primeros meses del año. Comparado a los años anteriores, en 2015, el gasto se ejecutó de manera más rápida. Las UE con población predominantemente mestiza tuvieron ritmos del gasto muy diferentes cada año. Por ejemplo, en 2015, la UE Educación Amazonas recién empezó a ejecutar en abril y de manera sostenida a lo largo del

año (generalmente se espera que el mayor gasto ocurra antes del medio año fiscal). La UE Educación Bagua también ejecutó el gasto de una forma similar.

**Gráfico N° 46 Ritmo del gasto (gasto acumulado) del PELA para el producto Estudiantes cuentan con material educativo - UE de Amazonas, 2013-2015<sup>39</sup>**  
(En %)



Fuente: SIAF

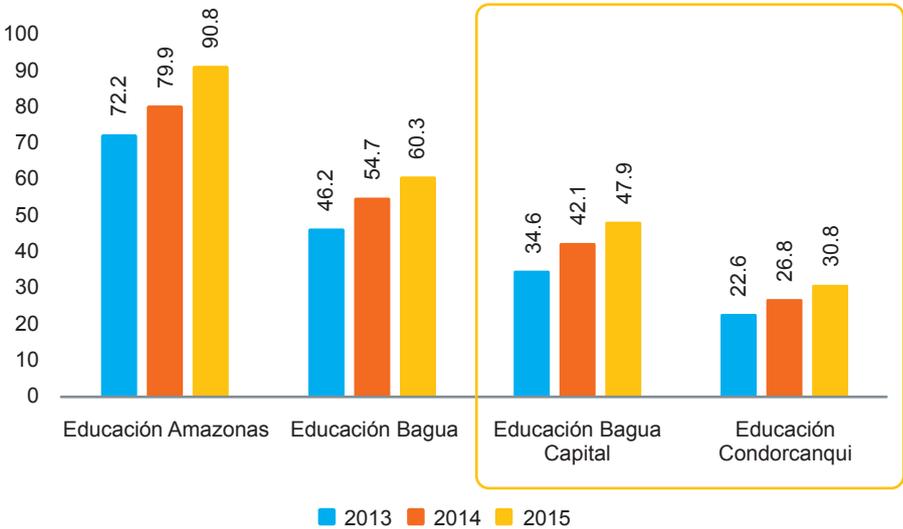
### c. Producto: IIEE con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas

Este producto contempla principalmente el pago del personal nombrado, contratado y eventual, sea pedagógico o administrativo. También están incluido en este producto los gastos de mantenimiento de locales escolares. En 2015, la **tendencia del gasto** se incrementó en 1.3 veces con respecto al 2013.

39 El retroceso en la ejecución del gasto acumulado en ciertos meses podría deberse a que el devengado no fue girado en un mes determinado y se debió reducir el mismo monto en el mes siguiente. Las posibles causas de este comportamiento serían los retrasos en los procesos de compras previstos para el abastecimiento de material educativo.

En 2015, todas las UE experimentaron un aumento progresivo del gasto en este producto con respecto al 2013. En promedio, dicho aumento fue de 32%. Los incrementos mayores se registraron en la UE Educación Bagua Capital (39%) y UE Educación Condorcanqui (36%) y el menor en la UE Educación Amazonas (26%).

**Gráfico N° 47 Gasto para el producto IIEE con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas – UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En millones de Soles)

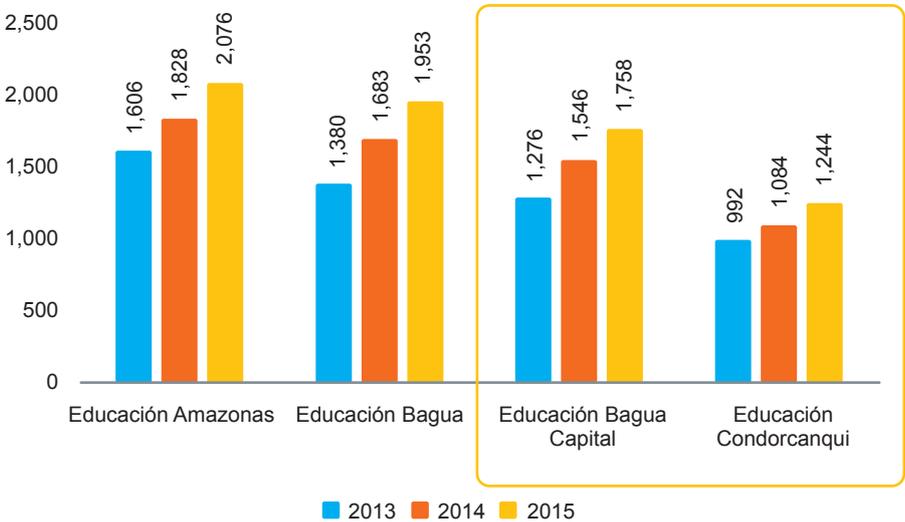


Fuente: SIAF

El gasto **per cápita** destinado al pago del personal docente, en 2013, fue de S/ 1,368 por cada estudiante matriculado. Dicho gasto per cápita se incrementó a S/ 1,791 en 2015.

El gasto per cápita más bajo en 2015 se observó en la UE Educación Condorcanqui, con S/ 1,244 por estudiante matriculado, mientras que en la UE Educación Amazonas fue de S/ 2,076. En dicho año, todas las UE superaban sus gastos per cápita en comparación con 2013.

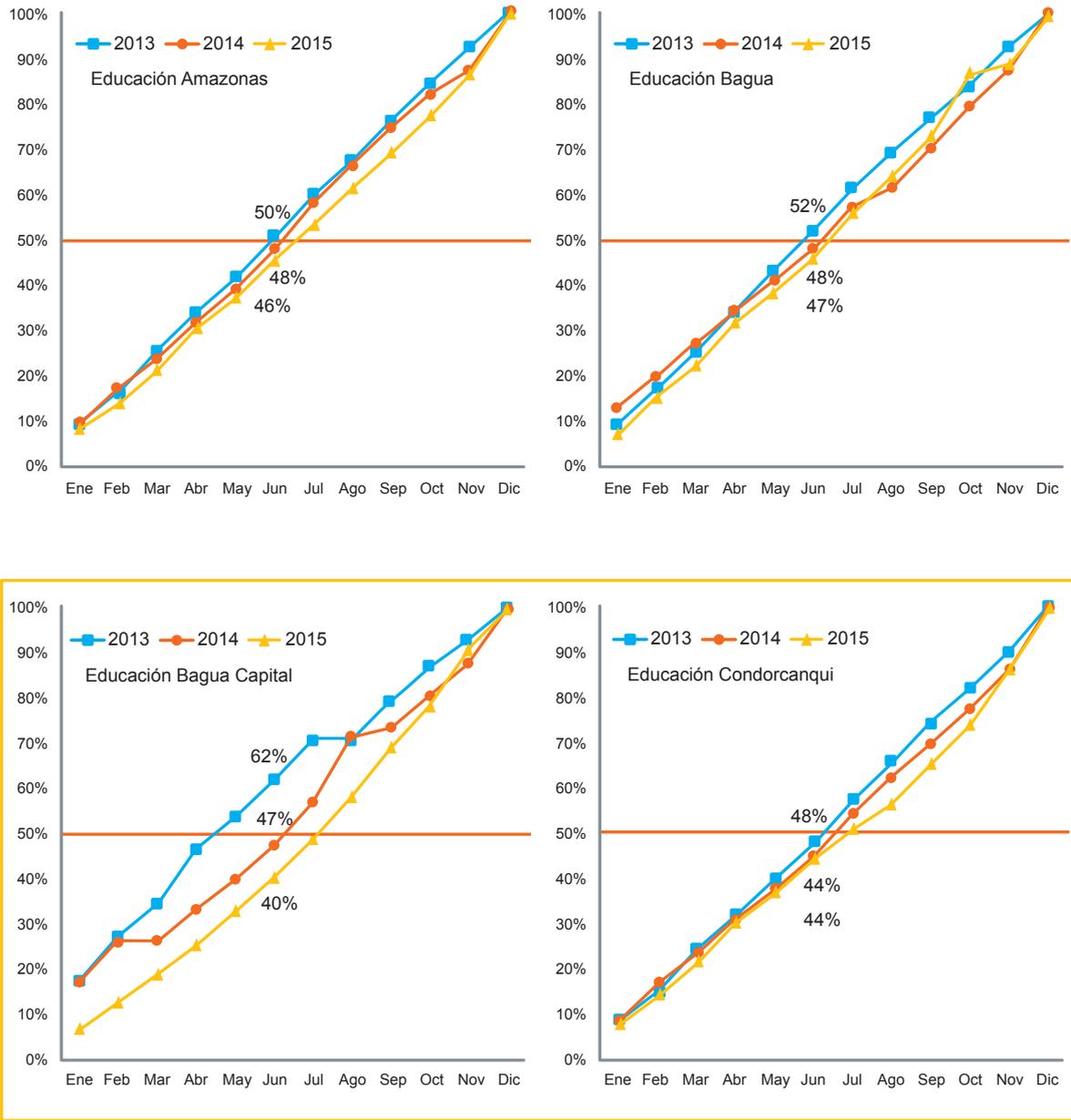
**Gráfico N° 48 Gasto per cápita del producto IIEE con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas – UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En Soles)



Fuente: SIAF

El **nivel de ejecución presupuestal** para el producto IIEE con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas también fue muy cercano al 100% para el período 2013-2015, y el **ritmo del gasto** en las cuatro UE fue sostenido, como era esperado por involucrar el pago de sueldos y contrataciones. A la mitad del año fiscal, la ejecución fluctuaba entre el 45% y 55% en la mayoría de los casos. Solo la UE Educación Bagua Capital mostró ritmos del gasto muy diferentes en estos tres años.

**Gráfico N° 49 Ritmo del gasto (gasto acumulado) del PELA para el producto IIEE con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas normadas - UE de Amazonas, 2013-2015 (En %)**



Fuente: SIAF

**2.3.3 Principales hallazgos del análisis**

Dada la relevancia de la estrategia de acompañamiento pedagógico, cuyos efectos positivos han sido identificados en evaluaciones específicas, es importante darle un seguimiento puntual a la tendencia y al ritmo del gasto en el producto específico del PELA que contiene dicha estrategia,

en especial a los aspectos relacionados con la capacidad de las UE y las UGEL para contratar oportunamente a los acompañantes pedagógicos que apoyan a las IIEE de más difícil acceso<sup>40</sup>.

Otra consideración es que este producto es relativamente nuevo para algunas de las UE evaluadas en el presente análisis, como es el caso de la UE Educación Bagua Capital. Como se menciona en el análisis, en la UE Bagua Capital no existió presupuesto para el producto relacionado a la estrategia del acompañamiento pedagógico hasta el 2015, que es cuando empieza a funcionar la UGEL IBIR Imaza. Debido a que dicha UGEL concentra la mayor cantidad de IIEE indígenas, estas son las que mayor importancia deben tener dentro del presupuesto de la UE Educación Bagua Capital. Es recomendable que dicha UGEL sea priorizada presupuestalmente para cumplir de manera oportuna con los pagos de talleres y de acompañantes pedagógicos considerando el conocimiento del territorio o las necesidades reales de formación.

Por otro lado, se esperaría que el traslado del material educativo tuviera costos per cápita más elevados en los espacios amazónicos, particularmente en la UE Educación Bagua Capital y la UE Educación Condorcanqui, sin embargo, los costos más altos ocurren en la UE Educación Amazonas.

Según el análisis realizado, el gasto para el transporte de los materiales dentro del primer trimestre del año fue más regular en la UE Educación Bagua Capital y la UE Educación Condorcanqui en comparación con la UE Educación Amazonas. Es recomendable profundizar qué problemas de programación o logísticos enfrenta esta UE para mejorar su ritmo de gasto en este producto.

Otro factor importante para considerar, es la necesidad de indagar acerca de los requerimientos de las licitaciones y su pertinencia territorial para contratar el servicio de traslado de materiales. El proceso de licitación es impulsado por la UGEL con un monto asignado por el MINEDU, siendo una licitación abierta y nacional donde se pueden presentar todo tipo de empresas que ofrecen ese servicio. Es posible que la falta de adecuación de dicha licitación a los requerimientos del traslado a zonas indígenas dé por ganadores a empresas que no tengan conocimiento real del territorio y subvalúen el costo del transporte. Así, se corre el riesgo que los materiales no lleguen al lugar pactado por falta de recursos, afectando la planificación y el traslado oportuno de materiales.

Debido a que no es claro por qué el gasto per cápita destinado para el pago del personal pedagógico y administrativo en la UE Educación Condorcanqui es uno de los más bajos, se examinó la relación del gasto destinado en ambos grupos según su tipo de vínculo laboral. En Amazonas, el 64% y 36% del personal administrativo era nombrado y contratado, respectivamente, mientras que en el caso del personal del magisterio 69% era nombrado y 31% contratado. Al interior de las UE, las proporciones variaron, pero, en general, el porcentaje de trabajadores nombrados era siempre mayor, con excepción de la UE Educación Condorcanqui, en donde el 71% del personal administrativo era contratado, y en el caso del personal de magisterio, los contratados conformaban el 67%.

Se esperaría que, a diferencia del personal contratado, que tiene una relación laboral más inestable, una plana docente nombrada resulta más costosa, pero a la vez tenga mayores posibilidades de permanencia. En todo caso, es recomendable indagarlo a nivel de las UE y sus UGEL y generar mecanismos que promuevan el nombramiento de docentes en las zonas más rurales y dispersas.

40 MEF, *Reseña de evaluación de impacto del acompañamiento pedagógico*. En: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/estudios/acompamamiento\\_pedagogico.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/estudios/acompamamiento_pedagogico.pdf)

Con respecto a la falta de profesionalización docente, se reconoce que esta situación afecta la calidad de la enseñanza e impide que algunos docentes puedan seguir una carrera magisterial<sup>41</sup>. Los incentivos para la profesionalización docente son necesarios, pero deberían adecuarse al contexto amazónico<sup>42</sup>. Es preocupante observar que la oferta educativa de las carreras de EIB ha caído. En Amazonas solo hay una institución de educación superior que ofrece carreras de EIB<sup>43</sup>.

Por tanto, evaluar la inversión en el estado de los aprendizajes no debería estar desligada de los factores que determinan su éxito. Un análisis de este tipo debería considerar, además, los mecanismos que tiene los Gobiernos Subnacionales para asegurar el acceso a la carrera magisterial.

Al revisar la ejecución del gasto público, es posible argumentar que, en las jurisdicciones con predominancia de población indígena amazónica que iniciaron la política de EIB, se hayan priorizado las contrataciones de docentes privilegiando el criterio de dominar o tener por lengua materna un idioma nativo que el hecho de ser un profesional en este campo, lo que también ocasiona un impacto en el desempeño escolar.

Desde el 2013, el PELA ha demostrado avances en los indicadores que miden el cumplimiento de sus objetivos, sin embargo, en los espacios amazónicos se evidencia que es necesario seguir prestando atención a cómo se están ejecutando los recursos de este PP, es decir, si éstos se ejecutan de manera oportuna y si se toma en cuenta el contexto territorial. Es necesario que se aseguren los recursos para la profesionalización de los docentes y el acompañamiento pedagógico.

Además, se requiere de una mejor planificación y una estrategia global para abordar las problemáticas de acceso y calidad educativa de manera conjunta. No solo se debe contar con recursos para asegurar el acompañamiento pedagógico o la distribución de materiales, sino también que se aseguren los recursos de la profesionalización de los docentes y acompañantes pedagógicos, con énfasis en la población que habla lenguas distintas al castellano.

## 2.4 Caso Salud: PAN

El PAN y PSMN fueron los primeros PP creados bajo la lógica de PpR. De acuerdo a su modelo lógico, el PAN está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el MINSA, los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales y otras entidades.

Debido a su carácter articulador y a la complejidad de la desnutrición crónica, que tiene varios determinantes de diferente orden, la cantidad de productos presupuestados resulta grande en comparación con los otros PP revisados en el presente reporte. Cabe mencionar que con el pasar de los años el número de productos se ha ido reduciendo. En 2012 y 2013, tuvo veintinueve productos, en 2014 se redujo a diecisiete y, en 2015, tuvo dieciocho productos. En general, cada producto cuenta con una sola actividad, a excepción del producto relacionado con la mejora de la calidad del agua que tiene dos actividades (vigilancia y desinfección y tratamiento del agua)

41 USAID, *Políticas de formación y desarrollo docente: Balance y temas críticos*, 2011. En: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/pa00jxv1.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pa00jxv1.pdf)

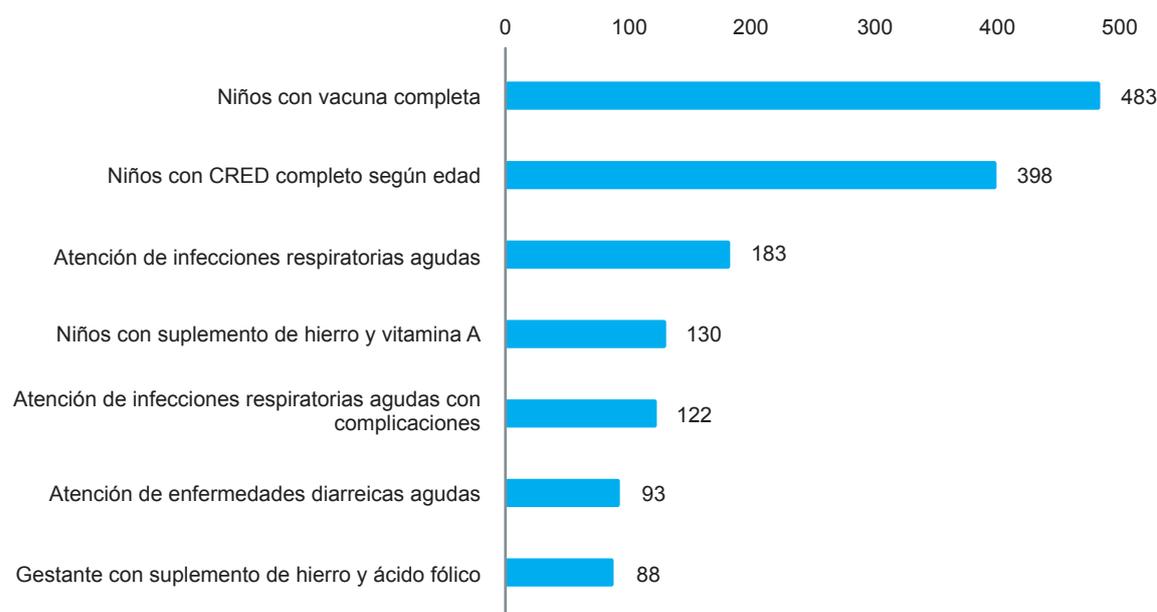
42 Si bien algunas decisiones del MINEDU sobre los incentivos para la profesionalización docente consideran la especificidad del ejercicio de la docencia en un contexto de diversidad cultural y lingüística, la mayoría de ellas no toma en cuenta estas especificidades. Ello lleva a cuestionar si es suficiente una política de desarrollo magisterial general o si se requieren políticas específicas para implementar la EIB.

43 Defensoría del Pueblo, *Educación Intercultural Bilingüe hacia el 2021*, Informe N° 174, 2016.

así como acciones comunes que contiene tres actividades (vigilancia, desarrollo de normas y monitoreo)<sup>44</sup>.

En 2015, el PAN tuvo un gasto superior a S/ 2,076 millones en todo el país. El 6% se ejecutó en proyectos de inversión (mejoramiento o instalación de infraestructura-equipamiento sanitario) mientras el 94% restante en los dieciocho productos del PP. Los productos Niños con vacuna completa para la edad y Niños con CRED completo según edad, representan 23% y 19% respectivamente del gasto total del PAN.

**Gráfico N° 50 Gasto de los principales productos del PAN**  
(En millones de Soles)



Fuente: SIAP

En 2015, en Amazonas, se gastaron S/ 47.5 millones en el PAN. De manera similar a lo observado a nivel nacional, los productos con mayor proporción del gasto fueron Niños con vacuna completa para la edad (14%) y Niños con CRED completo según edad (32%).

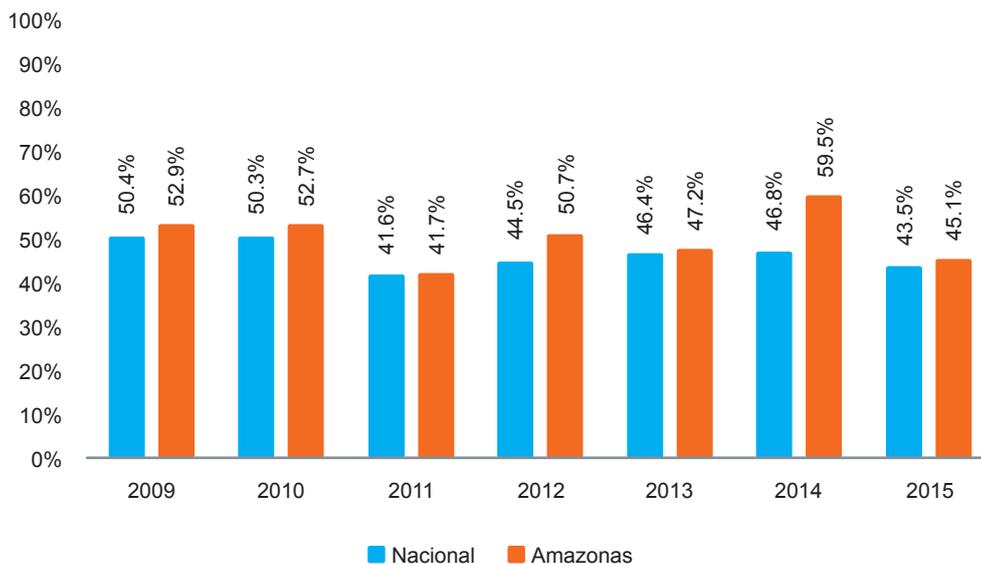
### 2.4.1 La anemia infantil

Los resultados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDES) muestran que la anemia es el problema nutricional con una mayor prevalencia en el país, y afecta más a los niños menores de 3 años y a las mujeres en edad fértil. En 2015, la anemia infantil afectó al 40.5% en las zonas urbanas y al 51.1% en las zonas rurales.

La reducción de la anemia infantil en los últimos años no ha ocurrido como se esperaba. Por el contrario, en 2012, se incrementó en 3.1 puntos porcentuales a nivel nacional y no mostró signos de mejora sino hasta 2015, en que se redujo a 43.5%. En Amazonas, los niveles de anemia infantil suelen ser mayores a la cifra nacional.

44 Ver estructura funcional programática del PAN: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/ppr/estr\\_program/PP\\_0001\\_GNR\\_2015.PDF](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/estr_program/PP_0001_GNR_2015.PDF)

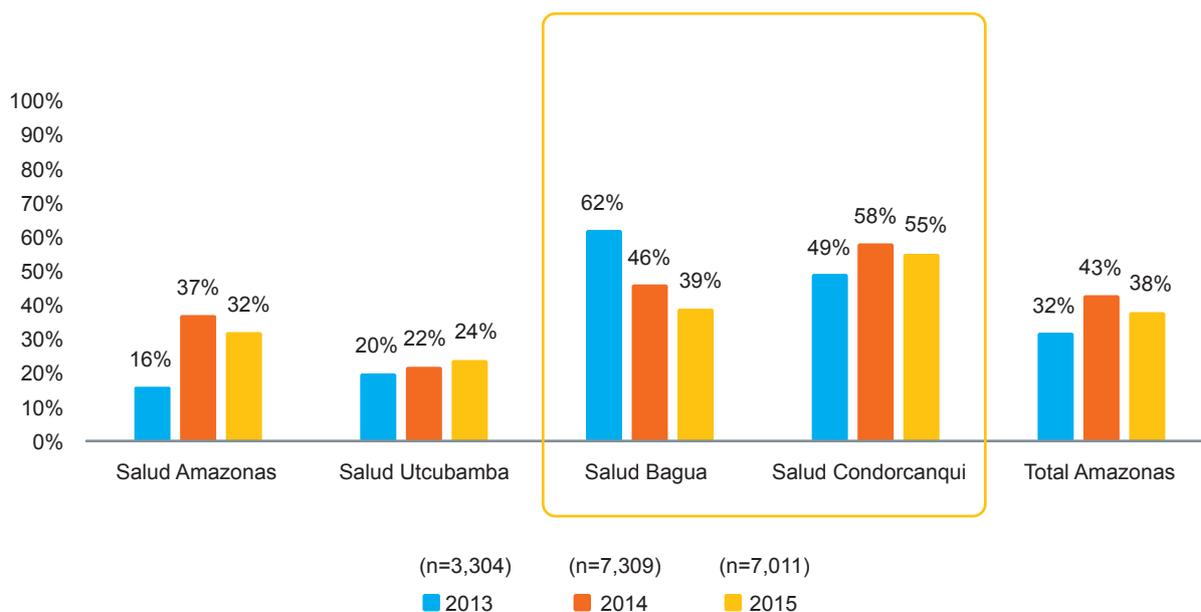
**Gráfico N° 51 Prevalencia de anemia en niños menores de 3 años, nacional y Amazonas, 2009-2015**  
(En %)



Fuente: ENDES

Con la finalidad de conocer la magnitud de la anemia a nivel de las UE del Gobierno Regional de Amazonas, se examinaron los reportes del Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN)<sup>45</sup>. Esta información está referida para niños menores de 3 años que acudieron y fueron evaluados en establecimientos de salud (EESS). El cálculo de la proporción de niños diagnosticados con anemia según UE entre 2013 y 2015 se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 52 Proporción de niños menores 3 años con anemia atendidos en EESS en Amazonas, 2013-2015**  
(En %)



Nota: n = número de niños menores de 3 años.  
Fuente: SIEN

45 Se hace la salvedad que la información que recoge el SIEN no cubre la totalidad de EESS en el país y está sujeta al acceso a la oferta de servicios de salud para el tamizaje de la anemia y desnutrición crónica. Por esta razón, esta fuente sólo se utiliza de manera complementaria a la ENDES.

No es de esperar que las cifras del SIEN y la ENDES sean iguales, ya que, la primera, toma en consideración la población atendida a lo largo del año y, la segunda, es una muestra poblacional transversal. En general, el SIEN reporta menores prevalencias, pero ambas fuentes muestran una tendencia similar: en 2014, la anemia fue más alta que en 2013 y 2015.

Asimismo, el SIEN muestra que la UE Salud Bagua y la UE Salud Condorcanqui, que atienden población con predominancia indígena, tienen mayores niveles de anemia en menores de 3 años, en relación con las UE con predominancia mestiza como la UE Salud Amazonas y la UE Salud Utcubamba.

La UE Salud Bagua y la UE Salud Condorcanqui son las que concentran mayor población indígena amazónica, en comparación con las UE Hospital de Apoyo Bagua, UE Hospital de Apoyo Chachapoyas, UE Salud Amazonas y UE Salud Utcubamba. Estas dos últimas atienden a la población predominantemente mestiza (Gráfico N° 33).

#### 2.4.2 Gasto en acciones para reducir la anemia infantil

Para el estudio de caso, se elaboraron los indicadores del gasto público previamente señalados para el Gobierno Regional de Amazonas y para cada una de sus UE (ver tabla N° 1).

En 2015, el MIDIS, el MEF y el MINSA desarrollaron de manera conjunta un tablero de control para el seguimiento sistemático de la evolución de la anemia y sus indicadores asociados. Este tablero de control toma como referencia la lógica de la cadena de valor y la definición de una ruta crítica para asegurar el logro de resultados en una población objetivo (gestantes, niñas y niños). La cadena de valor es entendida como el conjunto de insumos, actividades, productos (bienes y servicios entregados). Al considerar que la disponibilidad de insumos depende de procesos previos, el tablero de control incluye tanto la programación y ejecución presupuestal como indicadores del proceso logístico (ver Cuadro A2.3 del Anexo II).

Las acciones específicas identificadas en la ruta crítica son las siguientes:

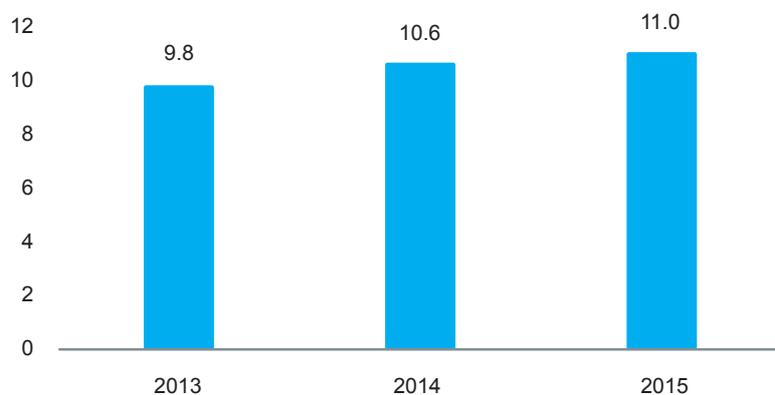
- Contratos Administrativos de Servicios (CAS)<sup>46</sup>
- Suministros médicos
- Transporte y traslados de carga, bienes y materiales

En el Gobierno Regional de Amazonas, el gasto público del PAN dirigido a las acciones específicas señaladas para reducir la anemia, mostró una tendencia creciente. Entre 2013 y 2015, el gasto en CAS se incrementó en 12%, el gasto en suministros médicos en 20% y el gasto para el transporte y traslado de carga, bienes y materiales en 261%.



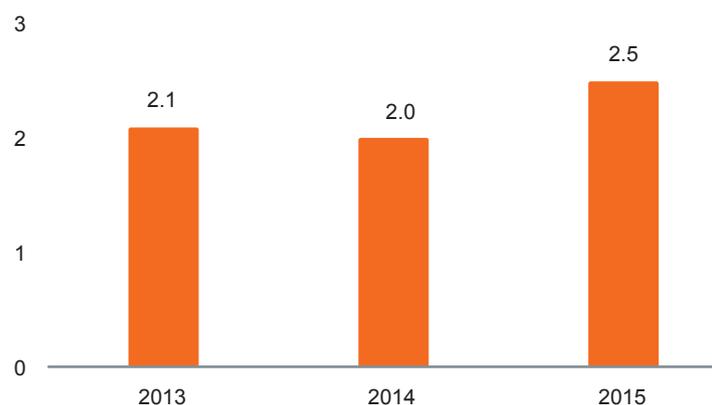
46 De acuerdo al MIDIS, en los tableros de control de anemia sólo se han considerado los gastos en CAS debido a la disponibilidad de información para aproximar el gasto en la contratación de enfermeras y técnicos que están relacionados con el servicio de atención para reducir la anemia. Ver el tablero de control disponible en: <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/tablero/tbAnemia.aspx>

**Gráfico N° 53 Gasto público del PAN en CAS orientado a reducir la anemia infantil en Amazonas, 2013-2015**  
(En millones de Soles)



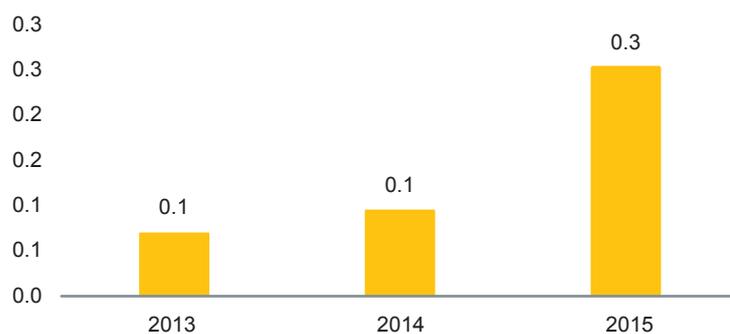
Fuente: SIAF

**Gráfico N° 54 Gasto público del PAN en suministros médicos orientado a reducir la anemia infantil en Amazonas, 2013-2015**  
(En millones de Soles)



Fuente: SIAF

**Gráfico N° 55 Gasto público del PAN en transporte y traslados de carga, bienes y materiales orientado a reducir la anemia infantil en Amazonas, 2013-2015**  
(En millones de Soles)



Fuente: SIAF

Se estimó el gasto per cápita de las tres acciones específicas destinadas a reducir la anemia en conjunto, basado en el número de niñas y niños menores de 5 años programados para atención en 2013<sup>47</sup>. Se precisa que este indicador se ha calculado de esta manera debido a que el gasto en las acciones específicas está orientado a este sector de la población.

En 2013, en la UE Salud Bagua y la UE Salud Condorcanqui, que concentran una mayor proporción de población indígena, este indicador es más alto en comparación con la UE Salud Amazonas y la UE Salud Utcubamba, que concentran mayor población mestiza. Cabe señalar que no fue posible calcular el gasto per cápita para 2014 y 2015 por no contar con el número de niñas y niños menores de 5 años programados para la atención en dichos años.

**Tabla N° 3 Gasto per cápita en las acciones específicas destinadas a reducir la anemia en el PAN, 2013**  
(En Soles)

	UE Salud Amazonas	UE Salud Utcubamba	UE Salud Bagua	UE Salud Condorcanqui
2013	S/ 138,5	S/ 239,9	S/ 303,3	S/ 338,7
n	14,917	11,931	8,725	9,314

*Nota: n = número de niñas y niños menores de 5 años.  
Fuente: SIAF*

A continuación, se analizan cada una de las tres acciones específicas destinadas a reducir la anemia.

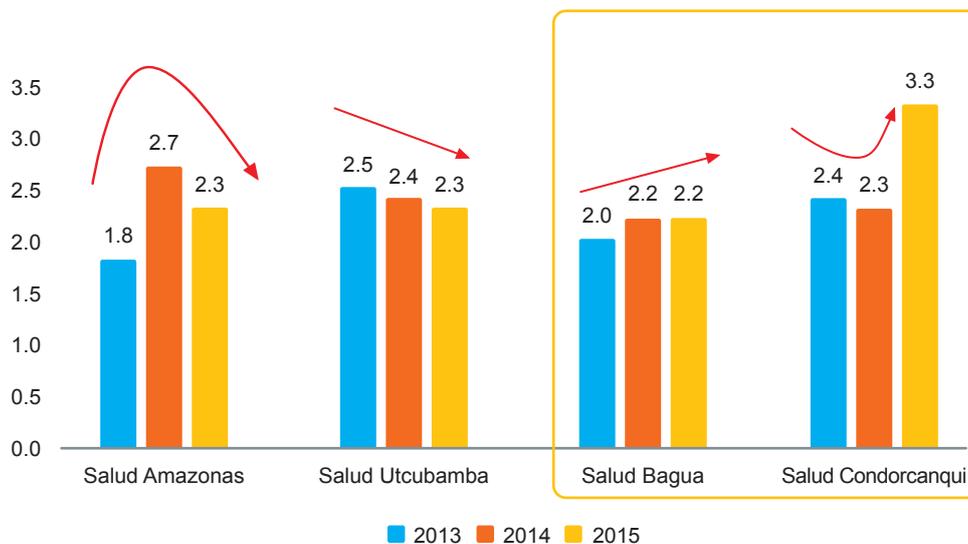
#### **a. Contratos Administrativos de Servicios (CAS)**

El gasto destinado a garantizar la presencia de personal asistencial tuvo tendencias diferentes en cada UE de Salud del Gobierno Regional de Amazonas. Entre 2013 y 2015, el incremento del gasto fue positivo: 8% en la UE Salud Bagua y 36% en la UE Salud Condorcanqui (UE con predominio de población indígena).

En 2015, el **nivel de ejecución presupuestal** en las cuatro UE de Amazonas fue muy cercano al 100%. Este estándar se ha mantenido en los tres años analizados, con excepción de la UE Salud Amazonas que en 2013 ejecutó el 84%. En relación con el **ritmo del gasto**, al tratarse de pagos de contratos para el mantenimiento de la atención en los servicios de salud, se espera que éste sea regular a lo largo del año. Al 2015, las cuatro UE gastaron alrededor del 50% a medio año fiscal y todas mejoraron su ritmo del gasto entre 2013 y 2015, en especial, las UE ubicadas en los espacios con predominio de población indígena amazónica.

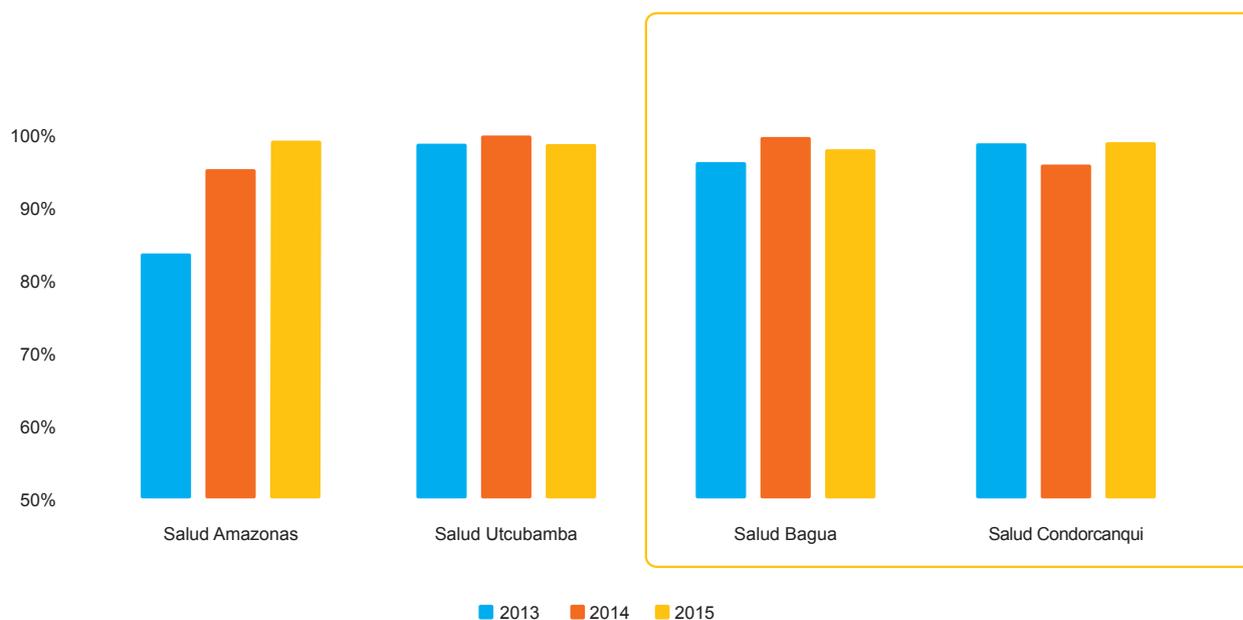
<sup>47</sup> Este indicador se construyó sobre la base de una proyección al no contar con información más confiable. Por ello, su interpretación debe ser realizada con cautela.

**Gráfico N° 56 Gasto público del PAN para la acción específica CAS - UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En millones de Soles)



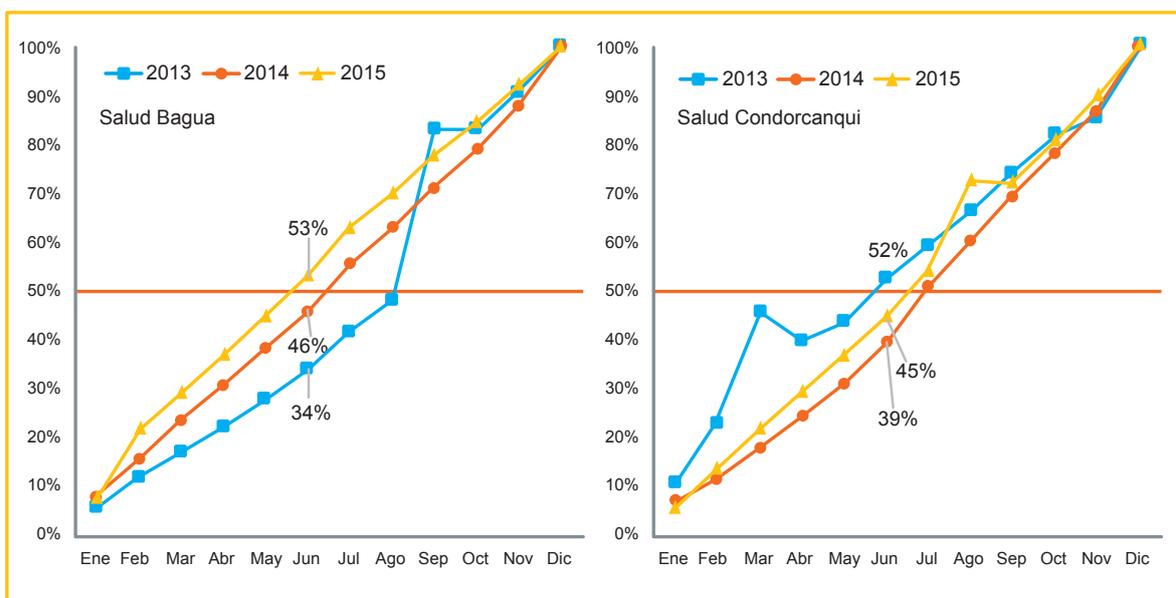
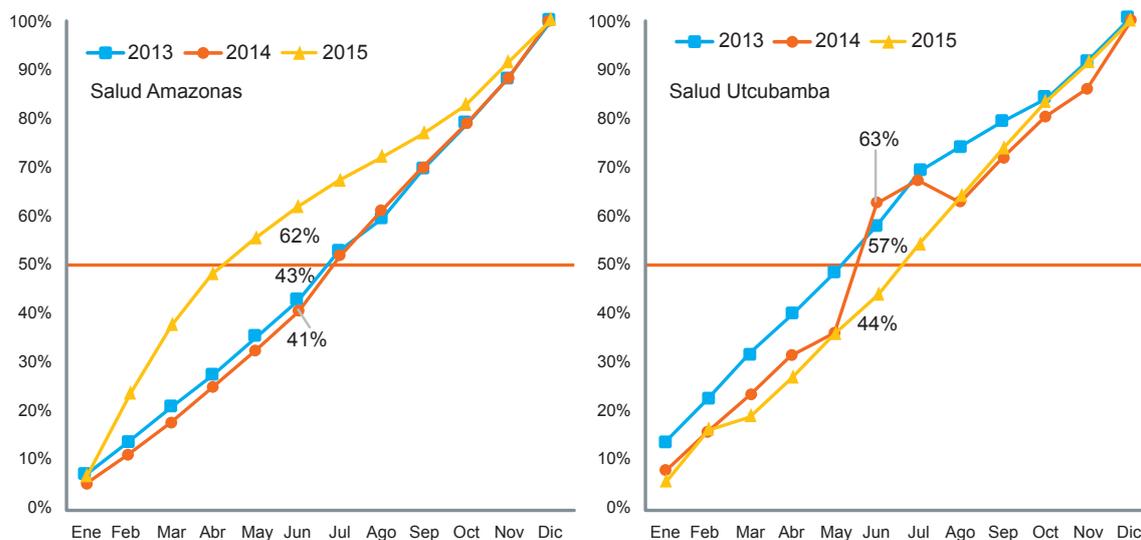
Fuente: SIAF

**Gráfico N° 57 Ejecución del gasto público del PAN para la acción específica CAS - UE de Amazonas, 2013-2015**  
( En % )



Fuente: SIAF

**Gráfico N° 58 Ritmo del gasto (gasto acumulado) del PAN para la acción específica CAS - UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En %)



Fuente: SIAF

## b. Suministros médicos

Los suministros médicos que los Gobiernos Regionales deben comprar para realizar las actividades de vacunación, suplementación y el CRED, se basa en un listado mínimo también llamado “insumos críticos”<sup>48</sup>.

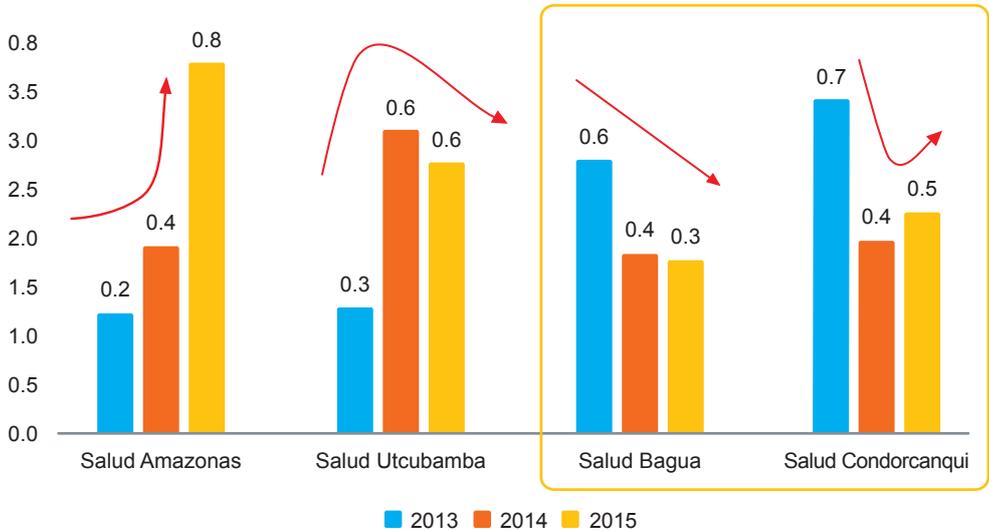
La **tendencia del gasto**, entre 2013 y 2015, en las UE de Salud ha tenido un patrón irregular, como se puede observar en el Gráfico N° 59. En 2015, las UE situadas en lugares con predominio de población indígena redujeron su gasto en un tercio con respecto a 2013, mientras que las otras UE registraron la tendencia contraria.

48 Los insumos críticos son: algodón, jabón germicida, papel toalla, láminas para exámenes de laboratorio (solo exigidas a partir de los EESS nivel I-3), lancetas (para la extracción de sangre capilar), historias clínicas y bolsas de polietileno.

En relación con el **nivel de ejecución presupuestal** en la compra de suministros médicos, en 2015, el desempeño fue muy bueno en las cuatro UE, muy cercano al 100%, a diferencia de lo ocurrido en 2013 donde tres de las UE gastaron alrededor del 50% del PIM. La UE Salud Condorcanqui tuvo la mejor ejecución de gasto así como el mayor gasto de esos tres años.

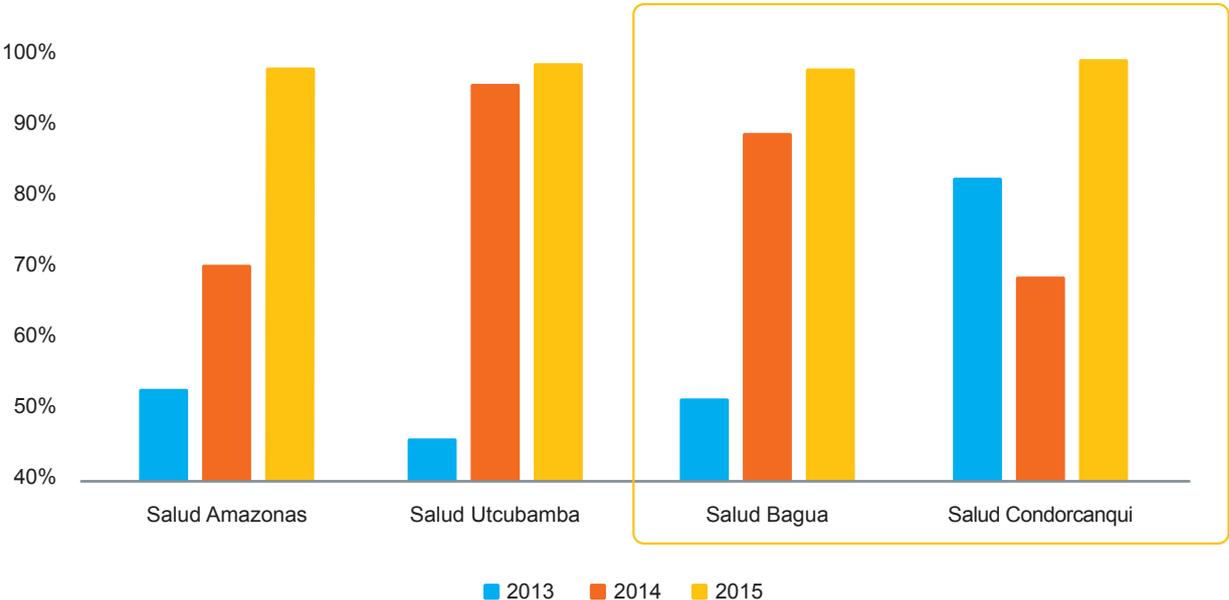
En cuanto al **ritmo del gasto**, en todos los años analizados se observa que en el primer trimestre prácticamente no hay gasto y que a medio año fiscal las UE no llegan a gastar más del 25% del PIM, a excepción de la UE Salud Bagua.

**Gráfico N° 59 Gasto público del PAN para la acción específica compra de suministros médicos - UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En millones de Soles)



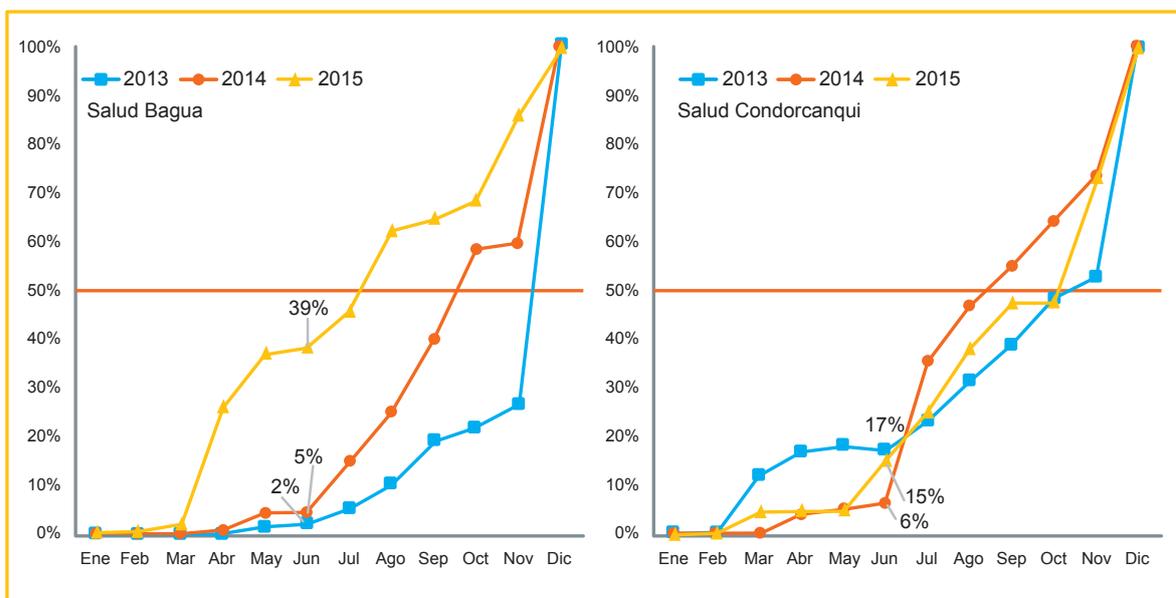
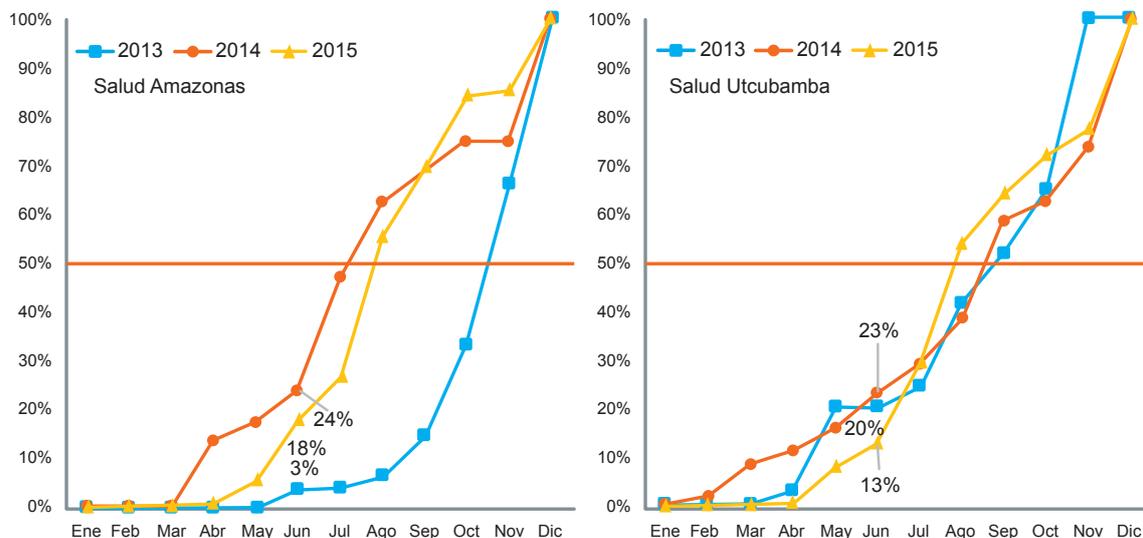
Fuente: SIAF

**Gráfico N° 60 Ejecución del gasto público del PAN para la acción específica compra de suministros médicos - UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En %)



Fuente: SIAF

**Gráfico N° 61 Ritmo del gasto (gasto acumulado) del PAN para la acción específica compra de suministros médicos - UE de Amazonas, 2013-2015 (En %)**



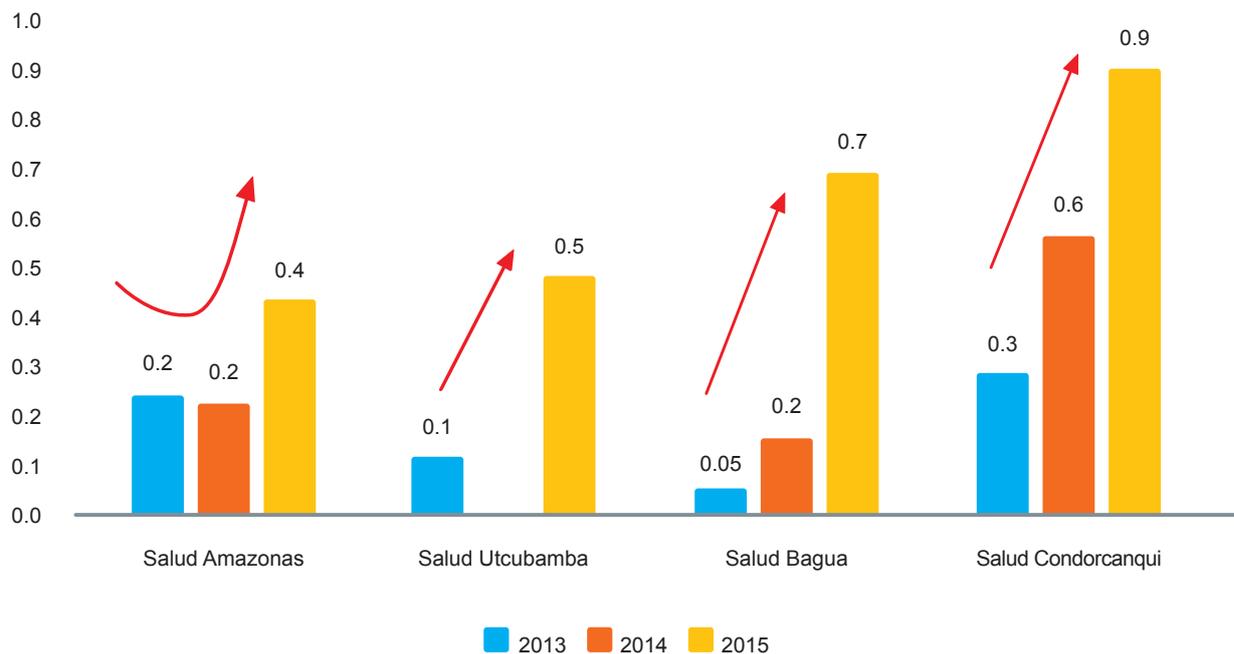
Fuente: SIAF

### c. Transporte y traslado de carga de bienes y materiales

Este rubro está referido al traslado de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos desde los almacenes regionales a los EESS en todos los niveles. La **tendencia de gasto** en esta acción específica se incrementó notoriamente entre 2013 y 2015 en las cuatro UE analizadas. Estas a la vez ejecutaron cerca del 100% del PIM.

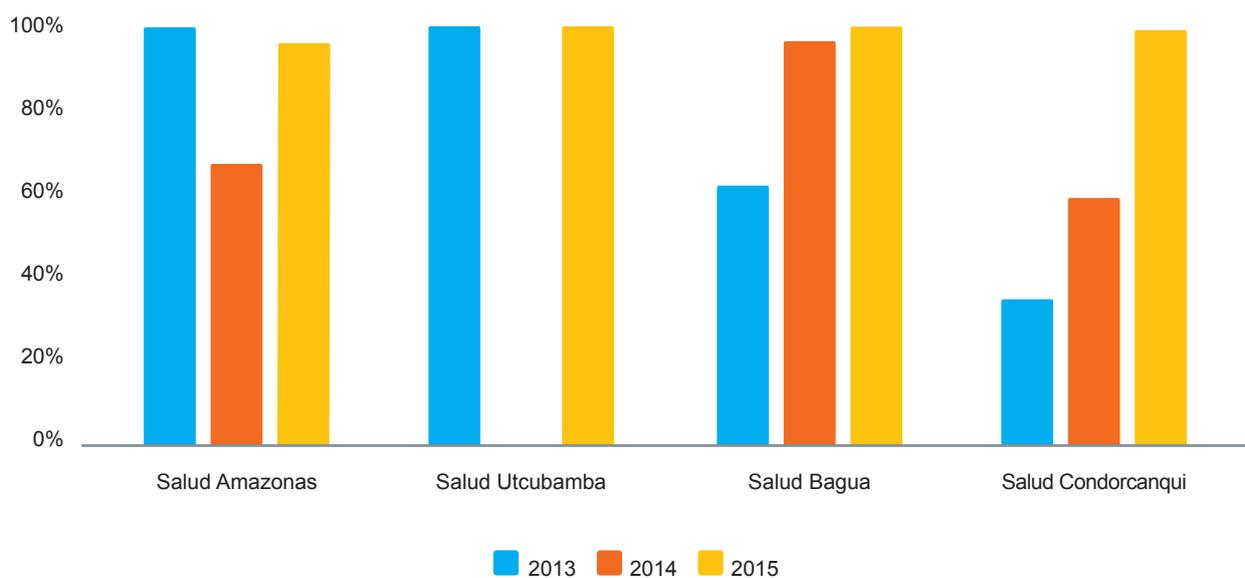
En cuanto al **ritmo de gasto**, en 2015, las cuatro UE ejecutaron la mayoría del presupuesto asignado, especialmente en los meses de noviembre y diciembre. La revisión de cada año hace notar que las UE suelen gastar por tramos pero que no hay un patrón, al menos trimestralmente.

**Gráfico N° 62 Gasto público del PAN para la acción específica transporte y traslado de carga de bienes y materiales - UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En millones de Soles)



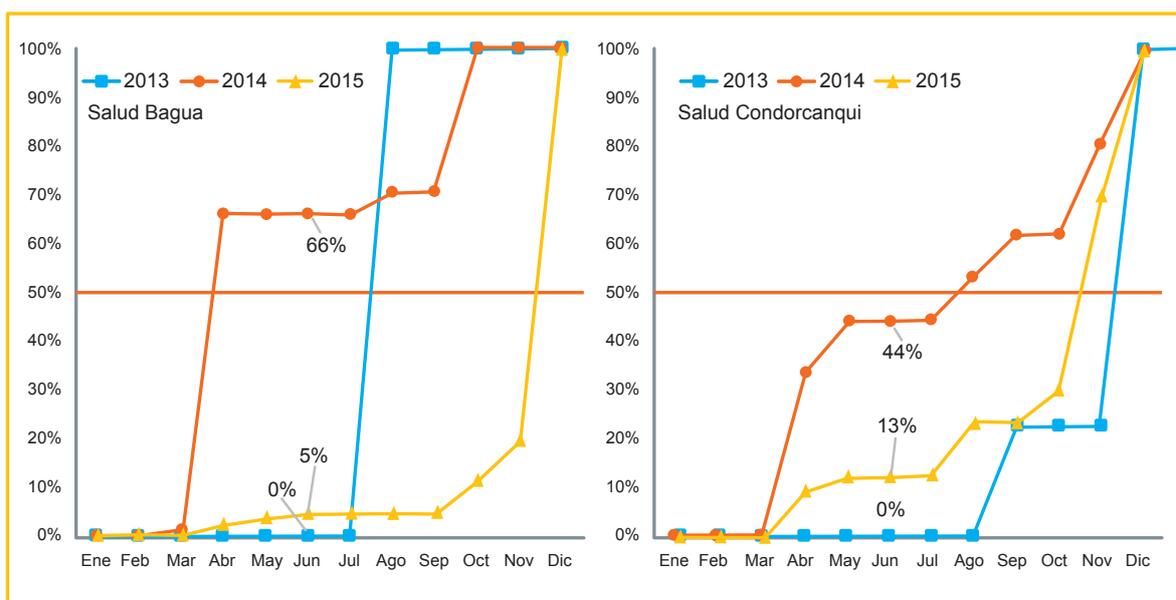
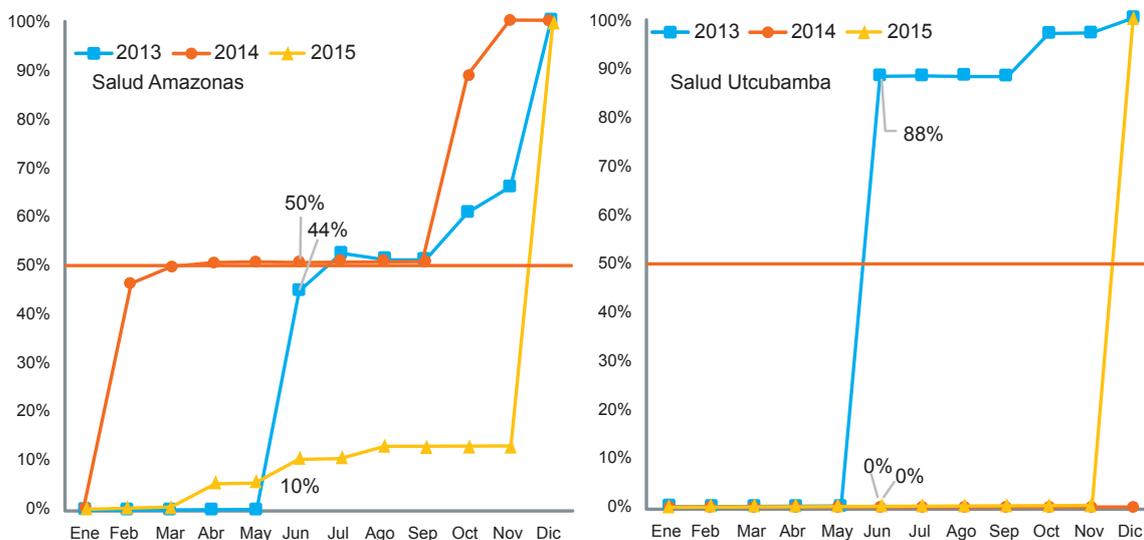
Fuente: SIAF

**Gráfico N° 63 Ejecución del gasto público del PAN para la acción específica transporte y traslado de carga de bienes y materiales - UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En %)



Fuente: SIAF

**Gráfico N° 64 Ritmo del gasto (gasto acumulado) del PAN para la acción específica transporte y traslado de carga de bienes y materiales - UE de Amazonas, 2013-2015**  
(En %)



Fuente: SIAF

### 2.4.3 Principales hallazgos del análisis

Actualmente, el problema nutricional más extendido en el Perú, como en otros países, es la anemia. En Amazonas, la proporción de menores de 3 años con anemia infantil se ha mantenido por encima de la cifra nacional y ha tenido un comportamiento fluctuante. Las UE de Salud que atienden predominantemente a la población indígena amazónica tienen proporciones mayores de niños con anemia, en comparación con las encontradas en UE de Salud que atienden predominantemente a población mestiza. La UE Salud Condorcanqui mantiene las proporciones más altas y no mostró mejoras en este indicador en los últimos años.

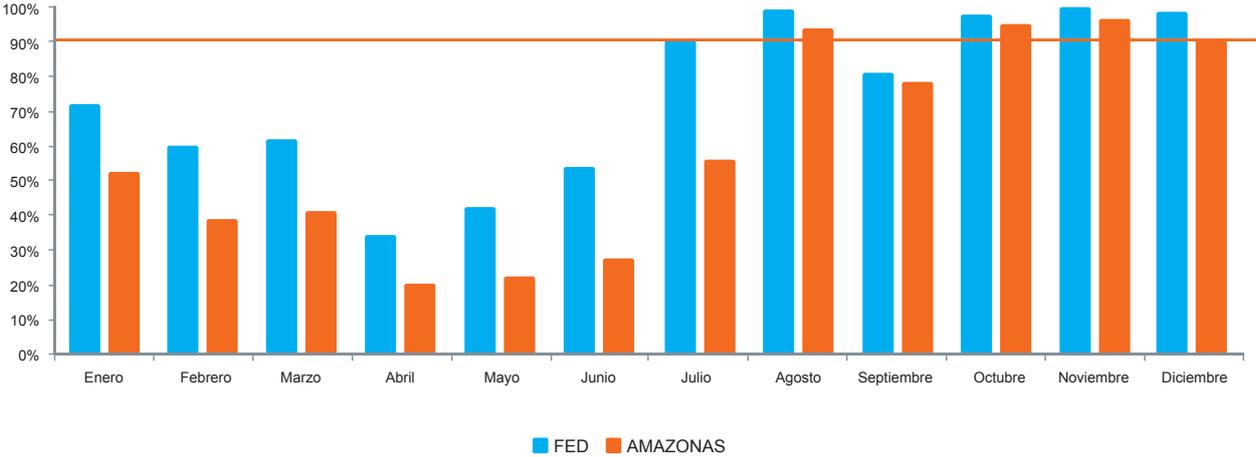
Los esfuerzos por reducir la anemia infantil se han centrado principalmente en el sector Salud a través del PAN y, dentro de este, en determinadas acciones como las mediciones de anemia, la entrega de suplementos de hierro, las consejerías y sesiones demostrativas, entre otras. En este

marco, se desarrolló el Plan Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica y Anemia 2014-2016, en cuyas estrategias se encontraba mejorar la articulación entre niveles de gobierno, así como optimizar la provisión de los insumos. La apuesta del sector en una primera etapa era elevar la cobertura de entrega de suplemento de hierro, lo cual implicaba mejorar la adquisición de los multimicronutrientes y su traslado a los puntos de entrega. Una etapa posterior implicaba asegurar el consumo de los mismos por parte de los niños.

De manera puntual para la zona de estudio, y en general para las gestiones locales, se debe asegurar la compra y traslado de los suministros médicos a los EESS para el control y prevención de la anemia. Aunque de manera general el presupuesto se incrementó al 2015, las UE con predominio de atención a población indígena amazónica vieron disminuido su gasto para la compra de suministros médicos y, en relación con el ritmo del gasto, se detecta poca actividad en los primeros meses. En cuanto a los gastos por transporte y traslado de carga de bienes y materiales a EESS, estos tuvieron comportamientos mixtos en cada año y en cada UE. En 2015, casi todas las UE comenzaron el transporte y traslado con retrasos lo cual es un indicador de que no es suficiente tener los suministros médicos adquiridos si éstos no son distribuidos en los EESS en un tiempo prudencial.

Paralelamente, existe un mecanismo de incentivo para apoyar la gestión local en la promoción del desarrollo infantil denominado Fondo de Estímulo al Desempeño y Logros de Resultados Sociales (FED). Entre los principales compromisos firmados en el marco del FED se encuentra el asegurar que los EESS de los distritos del primer y segundo quintil de pobreza tengan disponibilidad de multimicronutrientes mayor a dos meses. Este indicador, también conocido como *normostock*, ha mejorado notablemente si se considera que en 2013 prácticamente no hubo EESS que satisficiera esta condición. En 2015, el porcentaje de EESS bajo el ámbito del FED en Amazonas con *normostock* seguía un comportamiento similar al de todo el departamento<sup>49</sup>.

**Gráfico N° 65 EESS de Amazonas con disponibilidad de multimicronutrientes por un periodo superior a dos meses, 2015 (En %)**



Fuente: Bases de datos SISMED - MINSA. Información disponible en el repositorio digital de Información Multisectorial – REDinforma

Pese a que el FED cuenta con un compromiso para garantizar una adecuada disponibilidad de multimicronutrientes en los EESS (*normostock* o stock para dos o más meses), este indicador se encuentra por debajo del 50% en algunos meses, pero en el último trimestre alcanza un

49 Bajo el ámbito del FED se encuentran los EESS que atienden principalmente a la población indígena amazónica.

valor cercano al 100%. El análisis del gasto de esta sección también evidencia que en los dos primeros trimestres hay dificultades con las compras de suministros médicos y los traslados de bienes y materiales.

Existen algunas explicaciones a los picos de gasto en adquisiciones de suministros médicos y los traslados de bienes y materiales a los EESS, como lo señalaron algunos funcionarios de la Oficina de Planeamiento del MINSA: “...la distribución de los suministros médicos para el uso en el primer trimestre se realiza en el mes de diciembre del año anterior, estando los EESS en los primeros meses del año en inventario y en inicio de los procesos de convocatoria para la compra y distribución”. A pesar de ello, se debe reconocer que hay problemas en las programaciones y en las ejecuciones mensuales o trimestrales del gasto. Así, los problemas detectados en la ejecución presupuestal durante los últimos meses del año podrían ser consecuencia de problemas de programación, retrasos en los desembolsos, etc. Es necesario corregir estas dificultades, más aún si se proyecta que las políticas de incentivo, como el FED, son temporales y que los indicadores de anemia deben mejorar en el tiempo de manera sostenible.

Por otro lado, si se observa la ejecución del gasto versus los logros obtenidos, la anemia en niños menores de 3 años es aún muy alta. Es recomendable no solo que las estrategias implementadas se mantengan y mejoren, sino que la contratación de personal tome en cuenta, además de la experiencia profesional y académica, el conocimiento de la cultura y el idioma local. Todo ello contribuiría a elevar las coberturas de CRED, así como incrementar el consumo efectivo de los multimicronutrientes.

## 2.5 Caso Protección: PLCVF

El PLCVF es ejecutado en casi en su totalidad por el Gobierno Nacional a través de la UE Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)<sup>50</sup>. De acuerdo con información de la matriz de marco lógico de este PP, su población objetivo, para la prevención de la violencia y promoción de una cultura democrática y de respeto a los derechos humanos, es toda la población en general y, para la atención de los casos de violencia familiar y sexual, se ha priorizado a niñas, niños, adolescentes, mujeres adultas y personas adultas mayores<sup>51</sup>.

Su objetivo principal es la reducción de la violencia familiar en estos grupos, además de otros miembros de la familia, por lo que se ha planteado una serie de indicadores relacionados con la tolerancia social hacia la violencia familiar, como la disminución del porcentaje de mujeres que sufren violencia y denuncian o buscan los servicios del programa, y que se registran principalmente en los Centros de Emergencia Mujer (CEM).

El PLCVF se ha planteado alcanzar los objetivos antes mencionados a través de la ejecución de dos productos y acciones comunes. El primer producto está orientado a proporcionar a la población servicios de carácter preventivo; el segundo a atender a personas afectadas por hechos de violencia a través de servicios específicos, y, finalmente, las acciones comunes del PP a la gestión, evaluación y monitoreo del PP. Las acciones comunes se analizan en este caso, ya que dentro de esta categoría se registran algunas actividades de carácter preventivo que no están contempladas en el primer producto, de acuerdo a la información del PNCVFS.

50 En 2015, el PLCVF tuvo una única UE Subnacional (Región Amazonas-Sede Central) que ejecutó el 0.3% de su presupuesto total.

51 Ver: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/ppr/prog\\_presupuestal/articulados/0080\\_lucha\\_violencia\\_familiar.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/articulados/0080_lucha_violencia_familiar.pdf)

Gráfico N° 66 Actividades de productos y acciones comunes del PLCVF

Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar	Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención	Acciones comunes
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia comunicacional</li> <li>- Programa de emprendimiento social y económico</li> <li>- Redes sociales de apoyo y consejería de internet (Facebook, Twitter y YouTube)</li> <li>- Servicio de consejería Chat 100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de Emergencia Mujer-CEM</li> <li>- Centro de Atención Institucional-CAI</li> <li>- Línea 100-Orientación telefónica</li> <li>- Servicio de Atención Urgente-SAU</li> <li>- Hogares de Refugio Temporal-HRT</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del PP</li> <li>- Seguimiento y evaluación</li> <li>- Fortalecimiento de capacidades de operadores del PP</li> </ul>

*Nota: El listado completo de las actividades del PP se presenta en el Cuadro A2.4 del Anexo II.  
Fuente: MEF*

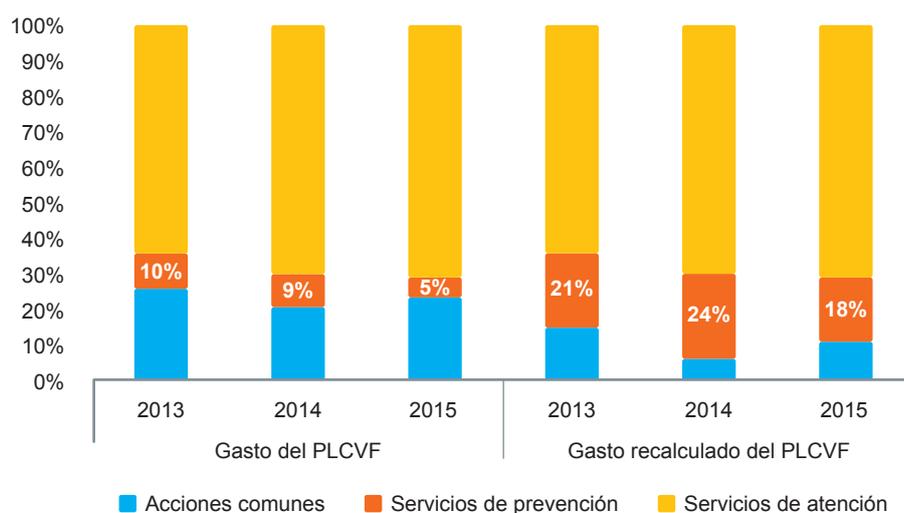
La estructura del gasto en productos y acciones comunes en términos porcentuales y su evolución en el tiempo permite apreciar a cuál de ellos se ha destinado la mayor parte del gasto del PP y cómo ello ha variado en los últimos años.

De acuerdo a información del SIAF, el producto en el que se ejecuta el mayor gasto es el relacionado a brindar atención a las personas afectadas por hechos de violencia, el cual ha representado entre el 64% y el 72% del gasto total del PP entre el 2013 y 2015. A través de este producto se prestan servicios tales como las atenciones en los CEM, el servicio de orientación telefónica Chat 100, el servicio de atención psicológica a albergadas en los hogares de refugio temporales, entre otros.

De otro lado, el gasto del producto que incorpora las acciones de prevención de la violencia familiar es el de menor participación en la estructura del gasto total del PP. En 2015, este producto representó el 5%. De acuerdo a lo señalado por los funcionarios del PP, existen problemas de registro del gasto en las actividades del programa. Por ejemplo, el monto destinado al pago de los promotores de los CEM (quienes realizan tareas de índole preventiva) se contabiliza en acciones comunes y no en el producto que le correspondería.

En razón de ello, se ha hecho un recálculo del presupuesto de los productos y las acciones comunes para que el gasto en los promotores de los CEM sea incorporado dentro del producto de servicios de prevención de la violencia familiar. Tomando en cuenta ello, el gasto destinado a acciones preventivas contaría con mayor participación, representando el 18% del gasto total del PP en 2015.

**Gráfico N° 67 Estructura del gasto y del gasto recalculado del PLCVF, 2013-2015**  
(En %)



Fuente: SIAF y registros internos del PNCVFS

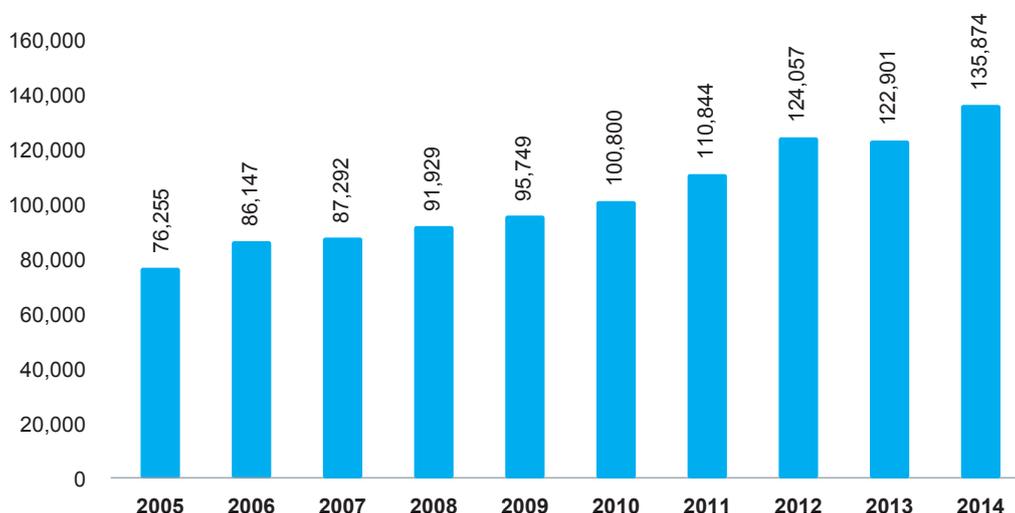
Por otro lado, la revisión de las actividades del PP durante el 2013 y 2015 permitió identificar que varias de ellas fueron adicionadas o reformuladas a partir del 2014 (ver Cuadro A2.4 del Anexo II).

El PLCVF se ha implementado por varios años, incluso antes de que recibieran la denominación de PP. Es a partir de entonces que éste ha sufrido varias modificaciones en su estructura funcional programática. Además de ello, se suman modificaciones de carácter interno que el programa identifica como una “migración de actividades a estrategias” en donde las denominaciones o etiquetas de las actividades se mantienen, pero sus contenidos y desarrollo metodológico varían. La apuesta ha sido validar mediante pilotos, y la previa construcción de marcos lógicos, intervenciones eficaces para la lucha contra la violencia (ver los Cuadros A2.5 y A2.6 del Anexo II).

### 2.5.1 Evolución de indicadores sobre violencia familiar y sexual

La violencia familiar es un hecho cada vez más denunciado ante la Policía Nacional del Perú (PNP). De acuerdo con los registros del Ministerio del Interior (MININTER), los casos denunciados se elevaron en 1.8 veces entre 2005 y 2014.

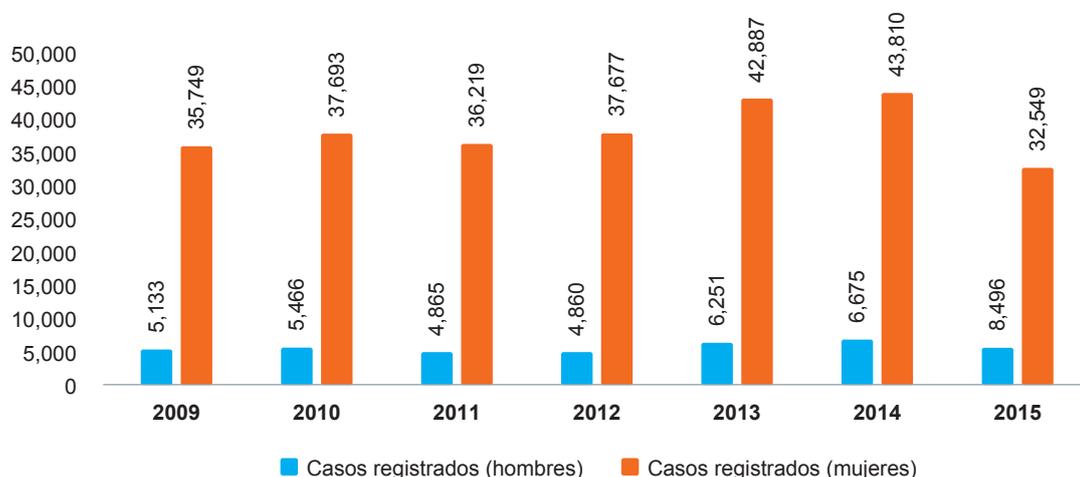
**Gráfico N° 68 Número de denuncias de violencia familiar registradas por la PNP, 2005-2014**



Fuente: MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones

Asimismo, el MIMP registra casos de violencia familiar y sexual tanto en mujeres como en hombres. Las cifras indican que son las mujeres quienes más sufren de violencia y que el número de casos registrados va en aumento tanto para mujeres como para hombres.

**Gráfico N° 69 Número de casos de violencia familiar y sexual contra hombres y mujeres registrados por el MIMP, 2009-2015**

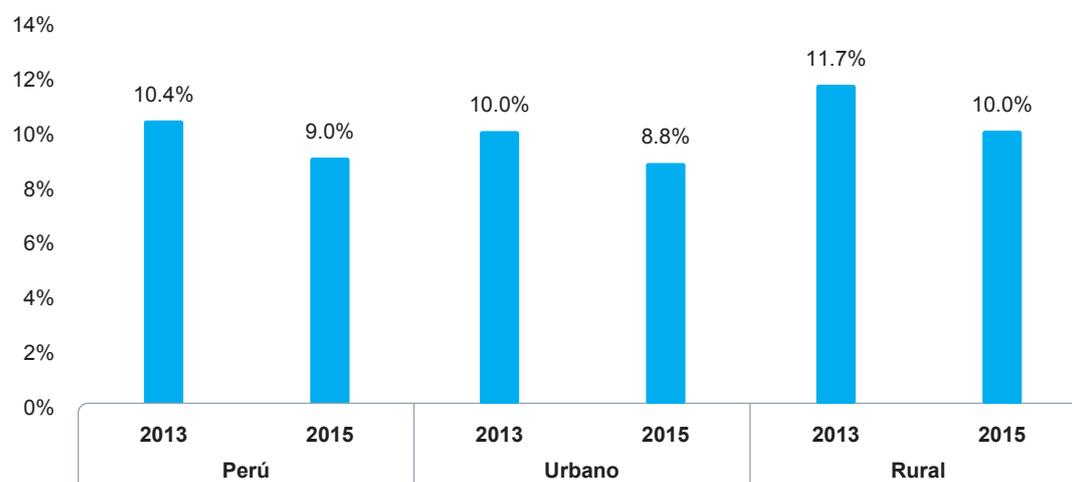


Fuente: PNCVFS y Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones del INEI

El PLCVF evalúa el alcance de sus objetivos a través de la medición de los indicadores de su marco lógico, los cuales han sido recogidos en la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) en 2013 y 2015, así como en sus propios registros de atención.

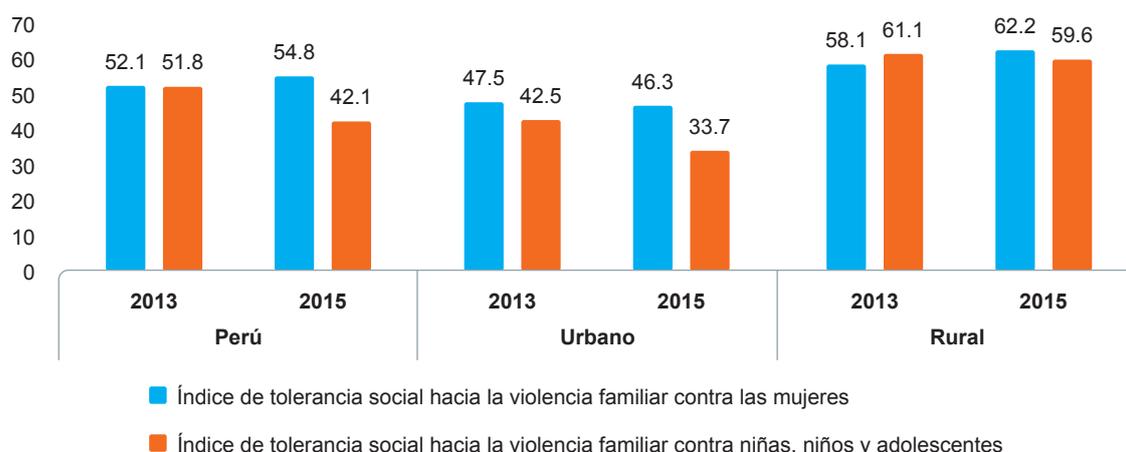
Entre los indicadores más importantes está el denominado “Tolerancia social a la violencia” calculado en mujeres y en niñas, niños y adolescentes. Otro indicador monitoreado es “Mujeres mayores de edad afectadas por violencia familiar y sexual que buscan ayuda en un CEM en los últimos 12 meses”. A continuación, se presentan los valores de los indicadores de desempeño más importantes considerados en el PLCVF.

**Gráfico N° 70 Proporción de mujeres mayores de 18 años afectadas por violencia familiar y sexual que buscan ayuda en un CEM en los últimos 12 meses, 2013-2015 (En %)**



Fuente: SIAF y registros internos del PNCVFS

**Gráfico N° 71 Índices de Tolerancia Social, 2013-2015**



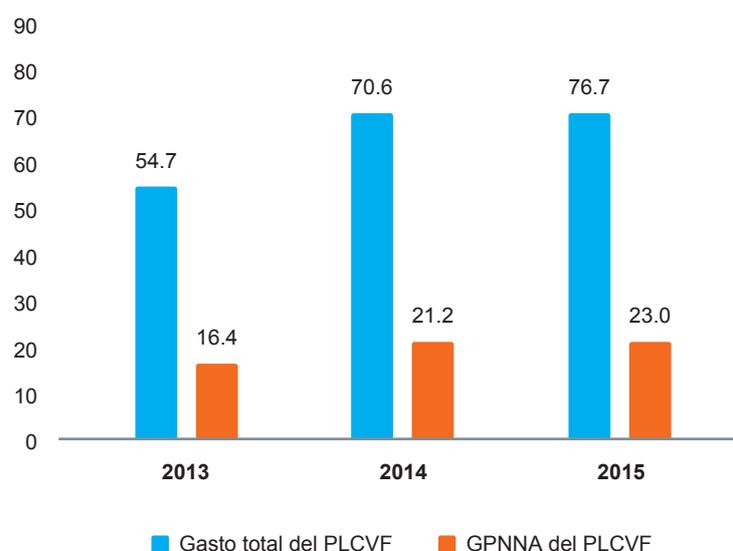
Fuente: PNCVFS

Como se observa en el gráfico anterior, entre 2013 y 2015, el Índice de Tolerancia Social hacia la violencia en niñas, niños y adolescentes<sup>52</sup>, especialmente en el espacio urbano, ha mostrado una evolución favorable. Para 2017, se ha planteado como meta que dicho índice sea 38.7.

### 2.5.2 Gasto en prevención y atención de la violencia familiar

De acuerdo a la información del SIAF, el PLCVF incrementó su gasto total en 1.4 veces entre 2013 y 2015, al pasar de S/ 54.6 millones a S/ 76.7 millones. Asimismo, la estimación del gasto en dicho PP orientado a la niñez y a la adolescencia, pasó de S/ 16.4 millones a S/ 23 millones<sup>53</sup>.

**Gráfico N° 72 Gasto total del PLCVF y GPNNNA del PLCVF, 2013-2015**  
(En millones de Soles)



Fuente: SIAF

52 El Índice de Tolerancia Social está definido como los patrones socioculturales referidos a las actitudes, creencias, imaginarios prejuicios presentes en la población que generan hechos de violencia de género. Este índice se calcula considerando varios promedios involucrados en la medición del conjunto de actitudes, creencias e imaginarios de varones y mujeres de 18 años y de más edad que aceptan, apoyan, incentivan, promueven y perpetúan la violencia familiar.

53 El ponderador utilizado para estimar el gasto del PLCVF en la niñez y adolescencia es de 0.3.

De acuerdo al SIAF, entre 2013 y 2015, a nivel de productos, aquel que está destinado a atender a las personas afectadas por violencia familiar creció en 55.2%, mientras que el orientado a actividades preventivas se redujo en 23.7%.

Tomando como referencia los registros internos del PLCVF, el gasto en actividades de carácter preventivo se habría incrementado en 21%, pasando de S/ 11.4 millones en 2013 a S/ 13.8 millones en 2015. En la siguiente tabla se muestra el gasto del PP por productos y acciones comunes de acuerdo al SIAF y a los registros internos del PLCVF.

**Tabla N° 4 Gasto del PLCVF por productos y acciones comunes, 2013-2015**  
(En millones de Soles)

Gasto del PLCVF: Fuente SIAF					Gasto del PLCVF: Fuente registros internos				
	2013	2014	2015	Variación 2013-2015 (En %)		2013	2014	2015	Variación 2013-2015 (En %)
Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar	5.4	6.6	4.1	-23.7	Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar	11.4	16.8	13.7	20.5
Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención	35.3	49.6	54.7	55.2	Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención	35.3	49.6	54.7	55.2
Acciones comunes	14.0	14.3	17.7	26.5	Acciones comunes	8.0	4.2	8.1	0.5
<b>Total</b>	<b>54.7</b>	<b>70.6</b>	<b>76.5</b>	<b>40.0</b>	<b>Total</b>	<b>54.7</b>	<b>70.6</b>	<b>77.5</b>	<b>39.9</b>

Fuente: SIAF y registros internos del PNCVFC

#### a. Producto: Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar

Este producto está orientado a desarrollar actividades de orden preventivo, a través de campañas comunicacionales, acciones informativas y de sensibilización, desarrollo de habilidades, entre otras. En los últimos años las actividades contempladas en este producto han sufrido importantes modificaciones. En 2013, el producto contenía siete actividades que salvo una no figuraron en los años siguientes. En 2014, se crearon cinco nuevas actividades las cuales se mantuvieron en 2016 (ver Cuadro A2.4 del Anexo II).

De acuerdo con la información del SIAF, en 2015, el gasto en este producto se habría visto reducido con respecto al 2013. Sin embargo, de acuerdo a los registros internos del PLVCF, dicho gasto, que incluye la contratación de los Promotores CEM, habría crecido en este mismo periodo (ver Tabla N°4).

Al analizar el gasto en las actividades de este producto, entre 2014 y 2015, se observaron importantes reducciones en algunas de ellas. Este es el caso de "Implementación de una estrategia comunicacional" que pasó de S/ 4.2 millones a S/ 2.6 millones. De igual manera, "Prevención de la violencia física en la población escolar y superior" que pasó de S/ 1.2 millones a S/ 0.67 millones y "Capacitación de personas de las organizaciones sociales" que pasó de S/ 0.94 millones a S/ 0.5 millones. Estas tres

actividades son las que tuvieron mayor participación en el gasto de este producto y que, a la vez, contaron con altas tasas de ejecución presupuestal.

De otro lado, las actividades que incrementaron su gasto fueron: “Desarrollo de programas de emprendimientos económicos” que pasó de S/ 0.11 millones a S/ 0.13 millones; “Desarrollo de habilidades para fortalecer la autoestima” que pasó de S/ 0.07 millones a S/ 0.11 millones y “Orientación a varones” que pasó de S/ 0.06 millones a S/ 0.09 millones. En 2015, estas tres actividades tuvieron un porcentaje de ejecución superior al año anterior.

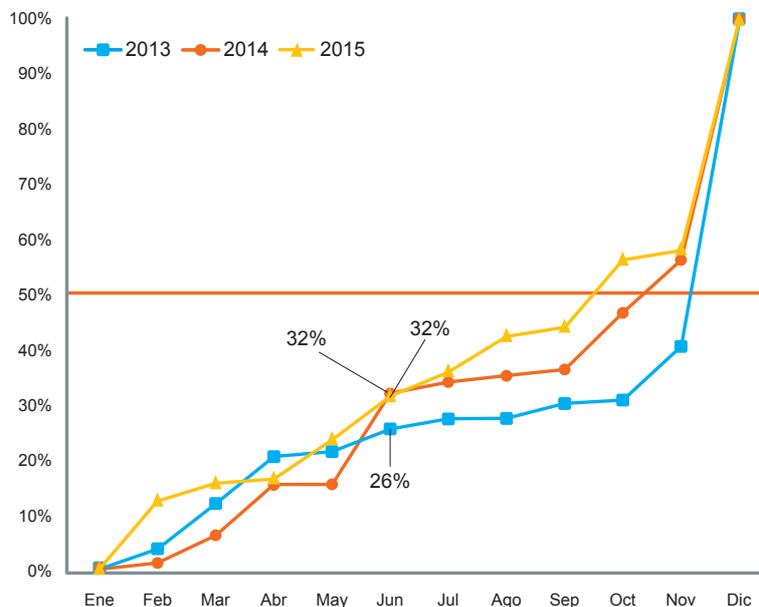
**Tabla N° 5 Gasto público y ejecución presupuestal de las actividades del producto Poblaciones cuentan con servicios de prevención de la violencia familiar, 2014-2015**

Actividades	Gasto público (En millones de Soles)		Ejecución presupuestal (En %)	
	2014	2015	2014	2015
Implementación de una estrategia comunicacional para prevención de la violencia	4.2	2.6	99	98
Prevención de violencia familiar en la comunidad educativa de EBR y superior	1.2	0.7	99	97
Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones sociales	0.9	0.5	100	100
Desarrollo de programas de emprendimientos económicos como una estrategia preventiva	0.1	0.1	85	100
Desarrollo de habilidades para fortalecer autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia	0.1	0.1	86	97
Orientación a varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de violencia	0.1	0.1	90	100

*Nota: No se ha incluido el 2013 en el análisis ya que en dicho año el PP tenía otra estructura funcional programática.  
Fuente: SIAF*

Entre 2013 y 2015, el **ritmo del gasto** del producto bajo análisis fue más intenso en el último trimestre. A pesar de que la ejecución presupuestal al fin de cada año fue cercana al 100%, a junio ésta alcanzaba menos de la tercera parte. Ello se explica porque la actividad que tiene mayor participación en la estructura del gasto de este producto, llamada “Implementación de una estrategia comunicacional para prevención de la violencia”, se ejecutó principalmente en el último trimestre.

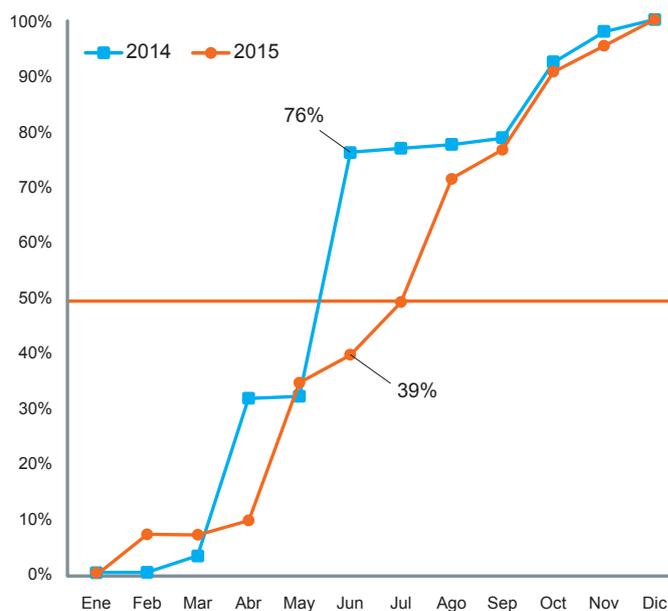
**Gráfico N° 73 Ritmo del gasto (gasto acumulado) del producto Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar, 2013-2015**  
(En %)



Fuente: SIAF

En el siguiente gráfico se muestra el ritmo del gasto de la actividad “Prevención de violencia familiar en la comunidad educativa de EBR y superior” para 2014 y 2015, ya que esta se encuentra directamente relacionada con la prevención de casos de violencia familiar en la niñez y adolescencia. Cabe mencionar que en 2013 esta actividad no existía.

**Gráfico N° 74 Ritmo del gasto (gasto acumulado) de la actividad Prevención de violencia familiar en la comunidad educativa de EBR y superior, 2014-2015**



Fuente: SIAF

Tanto en 2014 como en 2015, la ejecución presupuestal de esta actividad se dinamizó a partir del segundo trimestre con el inicio del año escolar. Ambos años han tenido ritmos del gasto diferentes, particularmente en 2015 que tuvo un ritmo de gasto más lento a medio año. Como se observó en la Tabla N° 5, entre 2014 y 2015, el gasto en esta actividad se redujo drásticamente a la mitad, lo que conllevó a focalizar la intervención en determinadas acciones.

#### **b. Producto: Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención**

Este producto, orientado a la prestación de servicios de atención, también ha tenido modificaciones en cuanto a sus actividades. En 2013, contempló nueve actividades que, salvo una, no figuraron en los siguientes años, pese a sus altas tasas de ejecución. En 2014, se crearon cinco actividades que se han mantenido hasta 2016. En este último año se volvió a incluir la actividad “Observatorio nacional de violencia familiar” que estaba considerada dentro de este producto en 2013.

En 2015, el gasto en este producto se elevó de manera sustancial con respecto al año anterior, particularmente en las actividades “Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia”, “Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales”, y “Fortalecimiento de los servicios de atención”. Llama la atención el caso de la actividad “Capacitación de mesas y redes contra la violencia familiar”, cuyo gastó se incrementó diez veces en dicho periodo.

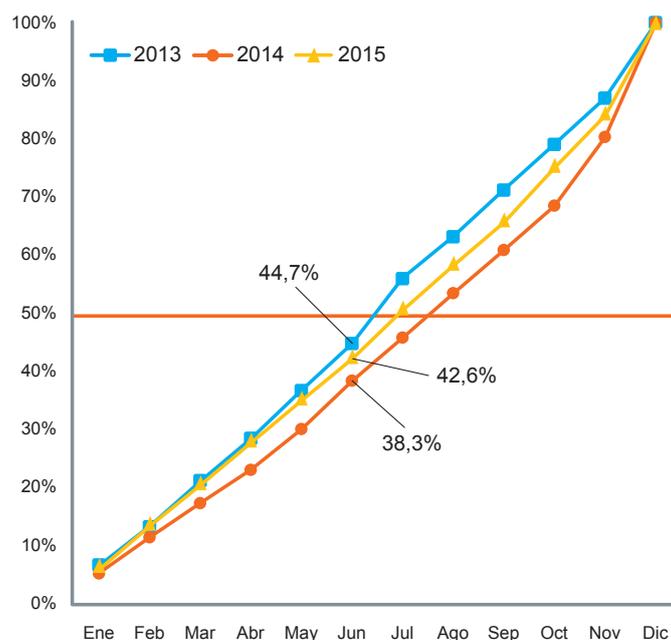
**Tabla N° 6 Gasto público y ejecución presupuestal de las actividades del producto Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención, 2013-2015**

Actividades	Gasto público (En millones de Soles)			Ejecución presupuestal (En %)		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Fortalecimiento de los servicios de atención	29.7	46.9	50.4	98	100	98
Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales	-	2.0	3.3	-	78	98
Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia	-	0.4	0.7	-	98	94
Servicio de atención psicológica a albergados en hogares de refugio temporal	-	0.145	0.098	-	99	99
Registro nacional de hogares refugio	-	0.012	0.077	-	100	98
Capacitación de mesas y redes contra la violencia familiar	-	0.004	0.042	-	100	100

*Nota: No se ha incluido el 2013 en el análisis, excepto en la actividad Fortalecimiento de los servicios de atención, ya que en dicho año el PP tenía otra estructura funcional programática.  
Fuente: SIAF*

Entre el 2013 y 2015, para el producto Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención, el gasto acumulado a mitad del año alcanzó menos del 50%; sin embargo, el **ritmo del gasto** fue constante en comparación con el producto orientado a los servicios de prevención de la violencia familiar.

**Gráfico N° 75 Ritmo del gasto (gasto acumulado) del producto Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención, 2013-2015**  
(En %)



Fuente: SIAF

### 2.5.3 Intervenciones para combatir la violencia familiar implementadas a escala descentralizada

Debido a que el PLCVF tiene la particularidad de contar con una única UE a nivel central fue difícil identificar el gasto público orientado a combatir la violencia familiar en los departamentos, provincias y distritos, más aún en las localidades donde principalmente reside la población indígena amazónica. Por otro lado, muchas de las intervenciones del PLCVF son orientadas a un público general bajo diversas modalidades de entrega<sup>54</sup>. Por estas razones es difícil conocer el gasto que es destinado a cada localidad del país y a cada grupo poblacional atendido.

Ante estas limitaciones, se optó por analizar dos intervenciones puntuales para combatir la violencia en niñas, niños y adolescentes que se implementan a escala descentralizada. Estas intervenciones son los CEM y las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente (DEMUNA).

<sup>54</sup> Las modalidades de entrega son: charlas, talleres, capacitaciones, cursos, encuentros, ferias, desfiles, pasacalles, acciones comunicacionales en prensa, campañas comunicacionales y servicios diversificados de atención para víctimas de violencia (Chat 100, Hogares de refugio temporal, CEM, Centro de Atención Institucional, entre otros servicios).

### a. Centros de Emergencia Mujer (CEM)

La operación de los CEM comprende el 65% del presupuesto total del PLCVF. Cabe aclarar que si bien todo el gasto en recursos humanos de los CEM es cubierto por este PP, solo una parte de ellos recibe recursos para actividades preventivas.

Para realizar el análisis del gasto en los CEM, se empleó la información sobre lo que el PNCVFS les asigna a cada uno de ellos. El foco del interés se centró en los departamentos de Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.

Entre 2013 y 2015, el número de CEM creció de 200 a 238 en el país y, en los departamentos antes mencionados, creció de 28 a 32. Con respecto al gasto ejecutado de los CEM en los departamentos de la Amazonía, en 2013, este fue de S/ 5.5 millones mientras que en 2015 fue de S/ 6.9 millones. Es decir, se incrementó en 25%, cifra inferior al observado en los CEM de otros departamentos (41%).

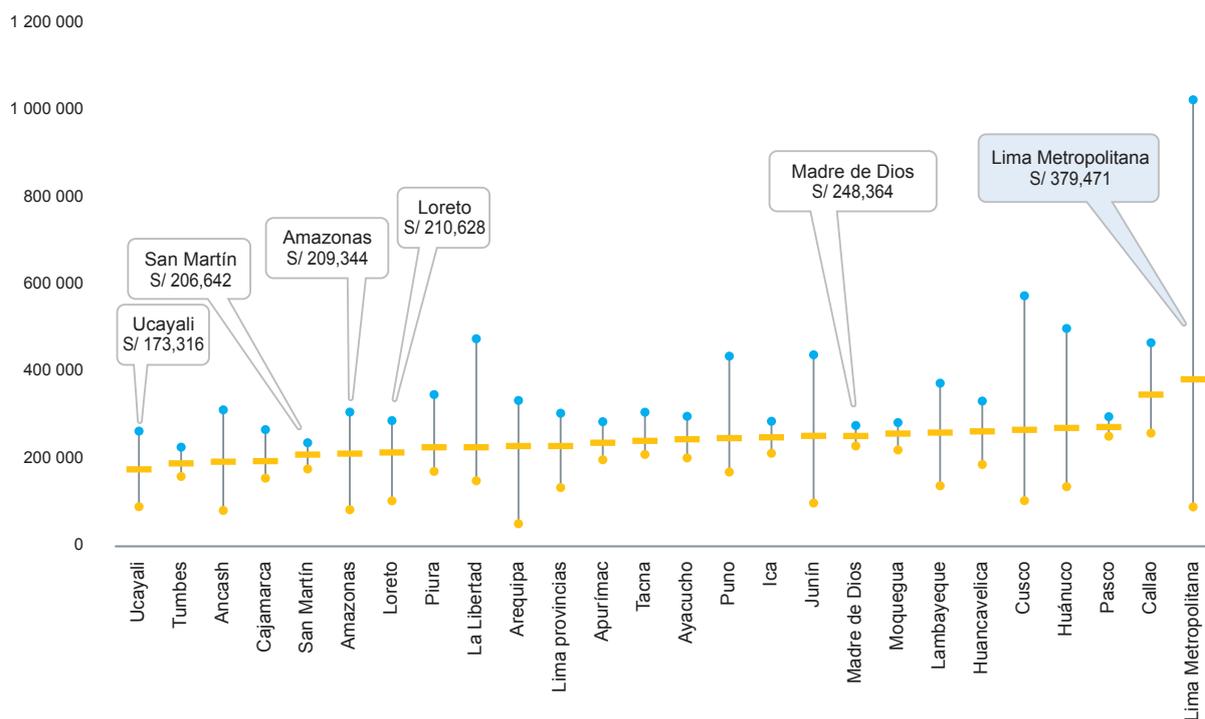
**Tabla N° 7 Gasto en CEM por departamentos, 2013-2015**  
(En millones de Soles y en %)

	2013	2014	2015	Variación 2013-2015
				(En %)
Amazonas	1.2	1.3	1.5	17.4
Loreto	1.3	1.4	1.9	41.7
Madre de Dios	0.7	0.7	0.7	4.6
San Martín	1.6	1.9	2.1	33.2
Ucayali	0.7	0.6	0.7	5.0
Total departamentos amazónicos	5.5	5.9	6.9	24.6
Total nacional	42.3	46.2	58.5	38.5

Fuente: PNCVFS

Para 2015, se estimó el gasto promedio de todos los CEM en cada departamento. En el siguiente gráfico se observa que cuatro de los cinco departamentos de la Amazonía cuentan con los más bajos gastos promedio por CEM en todo el país: Ucayali, San Martín, Amazonas y Loreto. Ucayali es el que reporta un menor gasto promedio por CEM (S/ 173,316) comparado con Lima Metropolitana que tiene el mayor gasto promedio por CEM (S/ 379,471).

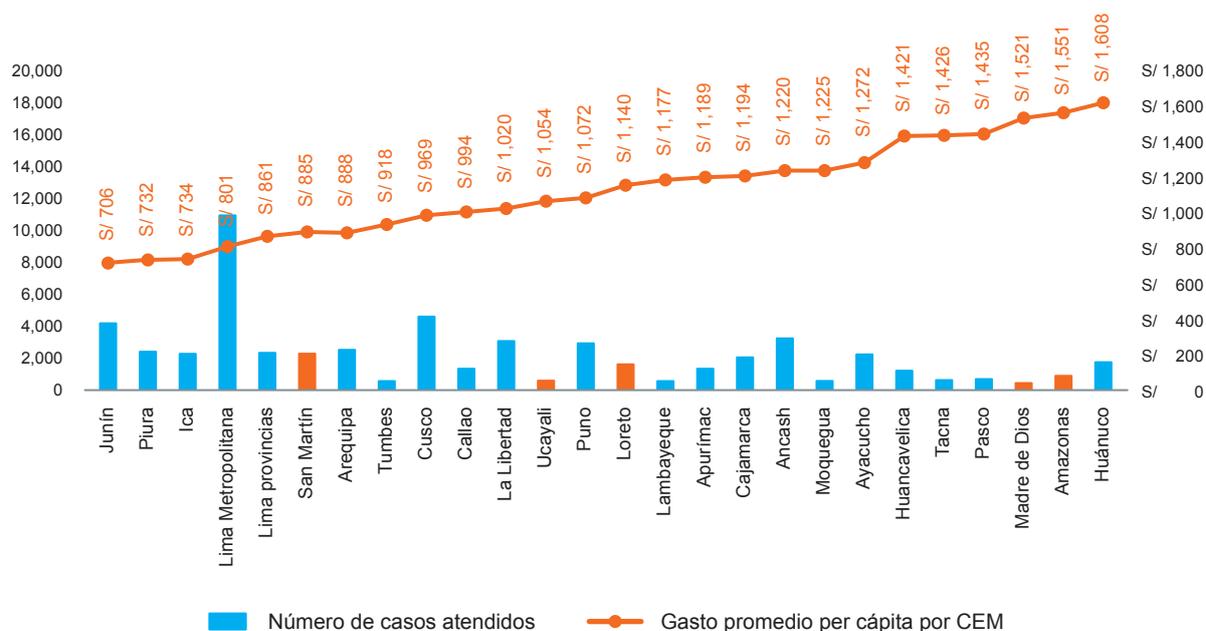
**Gráfico N° 76 Gasto promedio por CEM según departamento, 2015**  
(En Soles)



Fuente: PNCVFS

En 2015, el gasto promedio per cápita por CEM (gasto promedio por CEM/número de casos atendidos a población menor de 18 años) para los 5 departamentos amazónicos resultaron muy variables, fluctuando entre S/ 706 y S/ 1,608<sup>55</sup>.

**Gráfico N° 77 Gasto promedio per cápita por CEM y número de casos atendidos por CEM según departamento, 2015**



Fuente: PNCVFS

55 Cabe mencionar que la proporción de casos atendidos por los CEM en menores de 18 años es ligeramente mayor en los CEM localizados en la Amazonía (35%) que en el resto del país (32%).

## b. Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA)

La DEMUNA es un servicio encargado de proteger y promover los derechos de niñas, niños y adolescentes y es implementado por las municipalidades. Entre 2013 y 2015, el número de las DEMUNA ha crecido notablemente en los distritos de los cinco departamentos amazónicos.

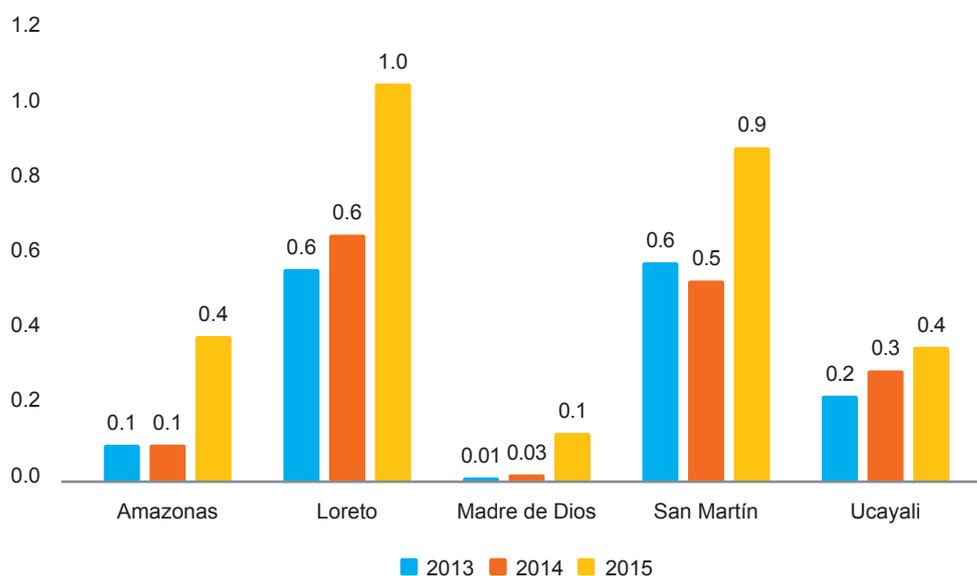
**Tabla N° 8 Número de distritos con DEMUNA según departamento, 2013 y 2015**

	2013	2015
Amazonas	5	52
Loreto	17	33
Madre de Dios	1	9
San Martín	37	56
Ucayali	6	10
Total Amazonía	66	160

Fuente: MIMP

En dicho periodo, el gasto en la operación de las DEMUNA también se elevó de manera significativa, especialmente en las municipalidades de Madre de Dios y Amazonas<sup>56</sup>.

**Gráfico N° 78 Gasto público en la operación de las DEMUNA, 2013-2015**  
(En millones de Soles)

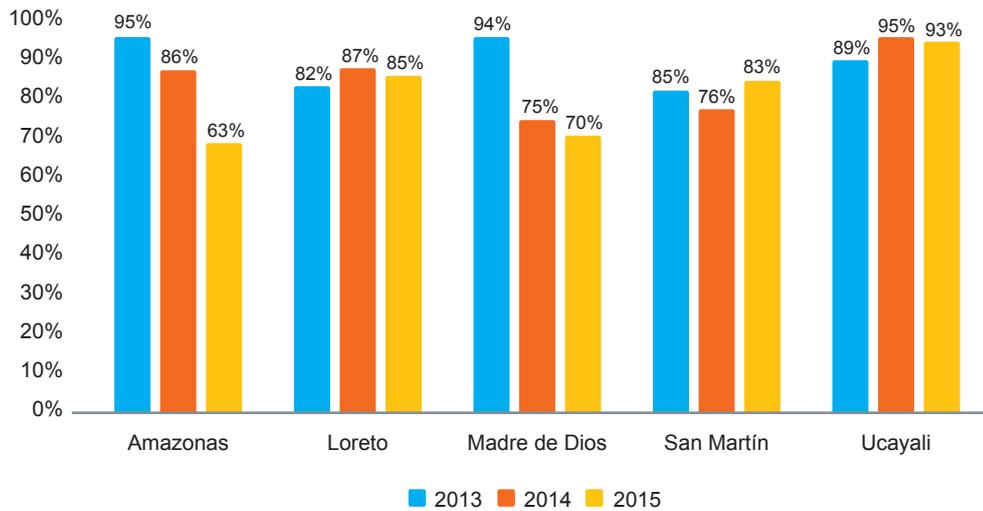


Fuente: SIAF

A pesar del incremento en el número de DEMUNA y en el presupuesto destinado a su operación, entre 2013 y 2015, las municipalidades enfrentaron problemas de baja ejecución presupuestal. Las municipalidades localizadas en Amazonas y Madre de Dios tuvieron los más bajos desempeños en 2015, ejecutando 68% y 70% del presupuesto asignado, respectivamente.

<sup>56</sup> Existe evidencia que los gastos destinados a la operación de las DEMUNA no necesariamente responden a los servicios que éstas deberían brindar. De acuerdo al SIAF, parte de estos recursos se orientan a la asistencia alimentaria, al financiamiento de las acciones de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad, entre otros.

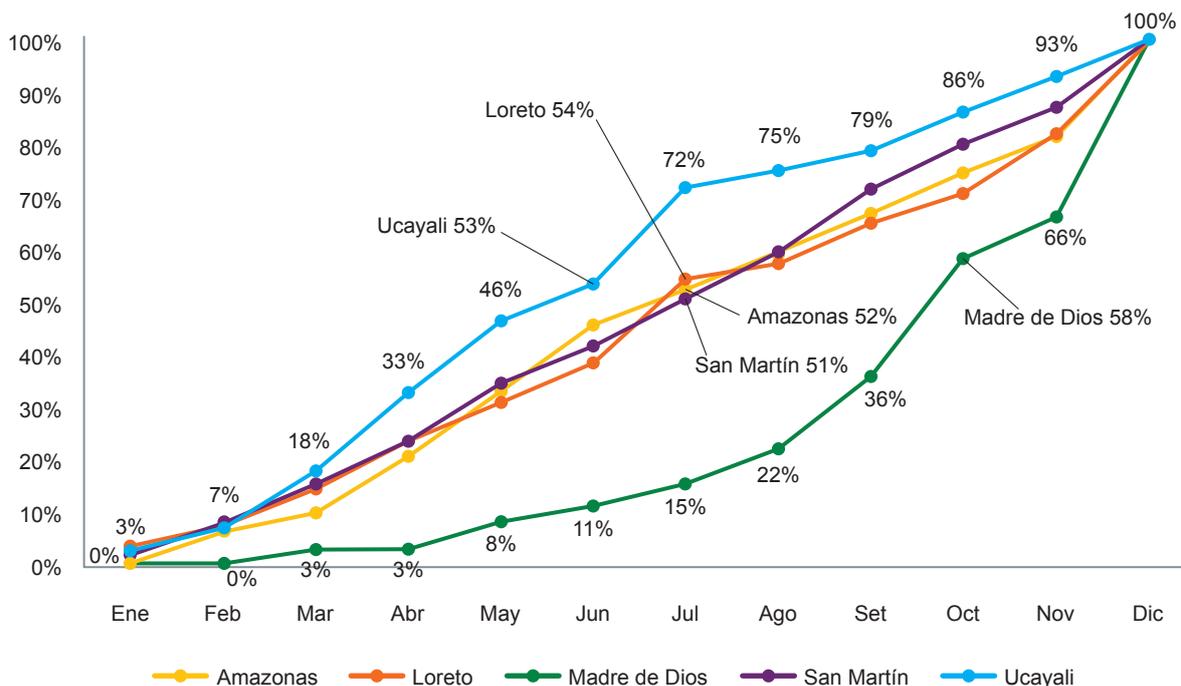
**Gráfico N° 79 Ejecución presupuestal en la operación de las DEMUNA según departamento, 2013-2015**  
(En %)



Fuente: SIAF

El análisis del ritmo del gasto en las municipalidades de los cinco departamentos amazónicos muestra que las DEMUNA ubicadas en Madre Dios enfrentaron las mayores dificultades para ejecutar su presupuesto. Tal es así que, a junio de 2015, ejecutaron el 11% de los recursos asignados, mientras que las municipalidades de Ucayali ejecutaron el 53%.

**Gráfico N° 80 Ritmo del gasto (gasto acumulado) en las DEMUNA por departamentos, 2015**  
(En %)



Fuente: SIAF

## 2.5.4 Principales hallazgos del análisis

De acuerdo al SIAF, en 2015, el gasto en el producto orientado a proporcionar servicios de prevención de la violencia familiar representó 5% del gasto total del PLCVF. Sin embargo, los funcionarios del PLCVF señalaron que existen problemas de registro del gasto en las actividades de este PP. Por esta razón, se recalculó el gasto en las actividades de prevención, las cuales representarían el 18% del gasto total del PP en este mismo año.

Entre 2013 y 2015, el gasto total en el PLCVF creció en 40%. Las actividades de prevención crecieron en 21% mientras que las relacionadas con la atención de víctimas de la violencia familiar lo hicieron en 55%. De mantenerse esta composición del gasto, alcanzar la meta de reducción de la violencia familiar será cada vez más difícil mientras se ejecuten mayores recursos en la atención del problema en lugar de su prevención.

Por otra parte, si bien el Índice de Tolerancia Social hacia la violencia familiar contra niñas, niños y adolescentes mejoró entre el 2013 y el 2015, no fue el caso del Índice de Tolerancia Social hacia la violencia familiar contra las mujeres. Asimismo, la evolución de ambos índices no fue favorable en el área rural. Estas cifras ponen en evidencia la necesidad de priorizar el gasto en actividades para prevenir la violencia familiar en el marco de una estrategia integral.

En el PLCVF se logró identificar una actividad específica orientada a dar servicios de prevención de la violencia familiar en niñas, niños y adolescentes denominada “Prevención de violencia familiar en la comunidad educativa de EBR y superior”<sup>57</sup>.

A pesar de que el número de CEM y el gasto para su operación crecieron en los departamentos amazónicos entre 2013 y 2015, Ucayali, San Martín, Amazonas y Loreto contaron con el menor gasto promedio por CEM.

De otro lado, en los departamentos de la Amazonía, tanto el número de DEMUNA como el gasto destinado a su operación, crecieron entre 2013 y 2015. Sin embargo, en 2015, las municipalidades localizadas en Amazonas y Madre de Dios ejecutaron 68% y 70% del presupuesto asignado, respectivamente, cifra inferior al promedio nacional.



57 Cabe precisar que, en 2013, el PNLCVF comenzó a implementar el proyecto piloto *Prácticas de crianza que promueven el buen trato hacia niños y niñas de 3 a 5 años* en el marco del PP con el propósito de promover un ambiente familiar y educativo sin violencia al interior de una cultura de buen trato que permita el desarrollo infantil para niños y niñas de 3 a 5 años. Este piloto se implementó por 25 meses en la IIEE Inicial 558, ubicada en la Urbanización Pachacámac en el distrito de Villa El Salvador en Lima.



3

# 3. Conclusiones y recomendaciones

## Conclusiones generales

El PIA dirigido a niñas, niños y adolescentes ha aumentado de manera significativa en los últimos años. En 2016, se incrementó en 13% con respecto al 2015, pasando de S/ 23,799 millones a S/ 26,848 millones. Asimismo, en 2015, el GPNNA representó 4.6% del PBI, cifra ligeramente superior al 4.4% observado en 2014. En ambos años, se ha mantenido la tendencia de ejecutar una mayor fracción del GPNNA en PP<sup>58</sup>.

Los PP de la Función Educación y Salud han sido los que más presupuesto ejecutaron durante el 2015. Tal es así que los PP de la Función Educación ejecutaron S/ 16,874 millones y los de la Función Salud S/ 4,542 millones. Esto refleja el interés del Estado por destinar cada vez más recursos para asegurar el acceso a la educación básica, reducir los problemas de desnutrición e invertir en el cuidado de la madre y el niño. Sin duda, este mayor gasto es una buena noticia para la protección de sus derechos, pero persiste el reto de elevar su calidad en la niñez y la adolescencia, así como de hacerlo más equitativo. Este objetivo supone la necesidad de fortalecer las capacidades del Estado para una mejor ejecución de sus recursos, especialmente a nivel de los Gobiernos Subnacionales.

En 2015, el GPNNA creció en el Gobierno Nacional y en los Gobiernos Regionales con respecto al 2014 a tasas de 21% y 10%, respectivamente. Sin embargo, se observó una reducción en el GPNNA de los Gobiernos Locales de 15% con respecto al año anterior. De otro lado, el análisis muestra que el menor nivel de ejecución del GPNNA se da en los Gobiernos Locales y está relacionado con el mayor presupuesto que se les ha asignado en 2015 y al mayor porcentaje de recursos que se orientan a gasto de inversión.

Con respecto al GPNNA por grupos de derechos, se observa que una gran parte de los recursos se ha destinado a garantizar los derechos al pleno desarrollo y supervivencia, en detrimento de los derechos a la protección y participación. Tal es así que en 2015 se destinó 61.1% para el derecho al pleno desarrollo, 38% para el derecho a la supervivencia, 0.9% para el derecho a la protección y 0.1% para el derecho a la participación.

## Conclusiones del estudio de caso sobre el GPNNA en los espacios amazónicos

Dado el interés en analizar la equidad del GPNNA en el país, en el estudio se examinó la evolución de este tipo de gasto en los espacios amazónicos, considerando que una proporción importante de la población infantil y adolescente en estas localidades enfrenta desafíos importantes para el ejercicio integral de sus derechos.

58 En 2015, el 87% del GPNNA se ejecutó a través de los PP, cifra superior en 3 pp a lo observado en 2014.

El análisis muestra que el comportamiento del GPNNA en los departamentos de la Amazonía no varía sustancialmente si se le compara con el de todo el país. Sin embargo, al examinar el GPNNA al nivel de las UE ubicadas en las áreas geográficas predominantemente indígenas y otras mayoritariamente mestizas se observan disparidades en los recursos asignados y ejecutados para los productos y actividades de los PP cuyo gasto se orienta a la atención de niñas, niños y adolescentes. Dichos recursos, en muchos casos, no guardan relación con la severidad de los problemas que las poblaciones indígenas y mestizas enfrentan en estas zonas.

Analizar la ejecución del gasto a nivel de las UE Regionales es una tarea sumamente relevante. Es en este nivel donde la gestión y el planeamiento deben acompañar al presupuesto articulado territorialmente. Las asignaciones presupuestales deben responder a las demandas, adecuarse al contexto donde se implementan y estar articuladas con las actividades que se ejecutan en los otros niveles de gobierno.

A pesar que el GPNNA ha crecido en los últimos años, aún persisten algunas demoras en la ejecución mensual del gasto (ritmo de gasto), así como cuellos de botella para asegurar la canalización oportuna y eficiente de los recursos dentro de las UE. Se espera que los resultados de este análisis contribuyan a una mejor priorización, focalización y reorganización del gasto al interior de los PP orientados a la atención de la niñez y adolescencia en los espacios amazónicos.

Se examinaron tres PP relacionados con los derechos al pleno desarrollo, la supervivencia y la protección: PELA, PAN y PLCVF. El análisis de dichos PP buscó identificar posibles barreras que, desde la ejecución del gasto, obstaculizan el logro de sus objetivos. En el caso del PELA y el PAN, el estudio se concentró en Amazonas; mientras que en el caso del PLCVF se optó, en función de la información disponible, por analizar la ejecución del gasto a nivel nacional y en los cinco departamentos de la Amazonía: Loreto, Amazonas, Ucayali, San Martín y Madre de Dios.

En el campo de la educación, desde el 2012, existen avances en el logro de aprendizajes de los estudiantes de Amazonas. Dicha tendencia es similar a la observada en el ámbito nacional, especialmente en las zonas con población predominantemente mestiza. Sin embargo, en las escuelas multigrado, y en los espacios amazónicos indígenas o cuya lengua nativa es diferente al castellano, el avance ha sido más lento.

Al analizar la ejecución presupuestal del PELA se ha encontrado que el gasto per cápita por estudiante matriculado es menor en las UE con predominancia indígena, como la UE Educación Condorcanqui. El disponer de menores recursos por estudiante, por ejemplo, para el pago de docentes, genera dificultades para que las IIEE puedan contratar profesionales con un perfil pedagógico adecuado. Además, los datos muestran que en las UE con predominancia mestiza la proporción de docentes nombrados es siempre mayor, con excepción de la UE Educación Condorcanqui en donde los docentes son en su mayoría contratados (67%). Si se considera, además, que estos no pueden seguir una carrera magisterial si no están titulados, se podría estar invirtiendo en capacitar a un personal que no será permanente. Esto significa que en zonas predominantemente indígenas, como Condorcanqui, la posibilidad de contar con docentes con un perfil adecuado y que puedan seguir la carrera magisterial es muy baja.

Por otro lado, el gasto por alumno destinado a asegurar que los estudiantes cuenten con materiales educativos fue menor en las UE con población predominantemente indígena en comparación con las UE con población predominantemente mestiza, a pesar de que en las primeras se requiere un mayor gasto por transporte fluvial. El análisis del ritmo de gasto en la UE Educación Bagua Capital y la UE Educación Condorcanqui para el transporte de los materiales educativos evidencia que el gasto se ejecuta con mayor rapidez en los primeros meses del año. Es necesario poner atención y profundizar en el análisis de cómo se ejecuta dicho gasto. Por

ejemplo, esta ejecución podría estar reflejando el gasto en transporte hasta un punto de acopio, pero no la llegada de los materiales a las IIEE de manera oportuna.

En el campo de la salud la prevalencia de anemia en niños menores de 3 años en Amazonas se ha mantenido por encima de la cifra promedio nacional y ha tenido un comportamiento fluctuante. Además, se ha detectado que las zonas con predominio de población indígena tuvieron proporciones mayores de niños con anemia en comparación con las zonas con predominio de población mestiza. Es importante destacar que las UE que atienden a la población predominantemente indígena no han mostrado mejoras significativas en la prevalencia de anemia en el periodo analizado, como es el caso de la UE Condorcanqui.

El análisis del gasto muestra que ha habido un esfuerzo por parte del Estado para incrementar los recursos disponibles en tres acciones específicas importantes para reducir la anemia en Amazonas: la contratación de personal a través de CAS, la compra de suministros médicos y el traslado de dichos bienes a los EESS. Estos incrementos se dieron principalmente en las acciones específicas de contrataciones de personal CAS y el traslado y transporte de carga de bienes y materiales, especialmente en las UE con predominio de población indígena. Se esperaría que el mayor gasto en las contrataciones de personal CAS contribuya a una mayor efectividad de la atención en los EESS. En este tipo de gasto es importante que el Gobierno Regional de Amazonas tome en cuenta para las contrataciones los aspectos relacionados con el conocimiento de la cultura e idioma local y las capacidades de los profesionales para brindar los servicios de salud.

En el campo de la protección, cada vez más los casos de violencia familiar son denunciados ante la PNP. Para prevenir y atender los casos de violencia, el MIMP implementa el PLCVF. Dicho PP cuenta con una UE a nivel de Gobierno Nacional que ejecuta el 99% de sus recursos. De acuerdo a la información del SIAF, en 2015, el gasto en actividades vinculadas con la prevención de la violencia representó 5% del gasto total del PP. Sin embargo, de acuerdo a los registros internos del PP, el gasto orientado a actividades de prevención de la violencia representó para dicho año el 18% del gasto total. Dicha discrepancia se debe a una diferencia en la forma de registrar el gasto en las actividades del PP.

De otro lado, en el PLCVF solo se identifica una actividad directamente relacionada con la prevención o atención de casos de violencia familiar en la niñez y adolescencia, lo que impide realizar un seguimiento preciso de los indicadores de gasto en este grupo de la población. En la actualidad, el PLCVF se encuentra en proceso de reformular su modelo de intervención en actividades dirigidas a su población objetivo (niñas, niños, adolescentes, mujeres adultas y personas adultas mayores afectadas por violencia familiar y sexual). Es importante colocar en la agenda de mejora del PP la necesidad de contar con servicios de atención especializados para las víctimas de violencia menores de edad, dado que la mayor atención del programa se orienta a las mujeres adultas.

Adicionalmente, se ha realizado un análisis del gasto del PLCVF en los cinco departamentos de la Amazonía. Los resultados muestran que el gasto promedio en los CEM en Ucayali, San Martín, Amazonas y Loreto es uno de los más bajos del país.

De otro lado, se han analizado otros gastos que los Gobiernos Locales ejecutan en el campo de la protección como es el caso de las DEMUNA. Entre 2013 y 2015, el gasto destinado a la operación de las DEMUNA creció de manera sostenida en los cinco departamentos bajo análisis. En 2015, los Gobiernos Locales de Amazonas y Madre de Dios tuvieron las tasas más bajas de ejecución presupuestal en comparación con los Gobiernos Locales de los otros departamentos de la Amazonía. Ello requiere ser profundizado para identificar las dificultades que existirían en estos niveles de gobierno para ejecutar sus presupuestos.

## Recomendaciones del estudio de caso

### Respecto al PELA:

1. Los tres productos del PELA examinados deben responder a las necesidades del territorio, especialmente aquellos que atiendan a estudiantes cuya lengua materna es distinta al castellano y que, según los indicadores mostrados en el análisis, son los que tienen mayor rezago en los logros de aprendizaje.
2. Debido a que hay evidencia de que la estrategia de acompañamiento pedagógico ha presentado efectos positivos para contribuir con los logros de aprendizaje tanto a nivel primaria como secundaria, es conveniente que los tres niveles de gobierno realicen un seguimiento puntual de su tendencia y ritmo del gasto de manera articulada. Amazonas ha presentado avances en los logros de aprendizajes, pero ello se ha dado de una manera más lenta en las localidades con predominancia indígena. En ese sentido, es importante fortalecer las acciones vinculadas a la profesionalización y formación docente en estas zonas y garantizar los recursos para tal fin.
3. El análisis del ritmo de gasto mostró que existen retrasos en la ejecución de presupuesto para el traslado de materiales a las IIEE. Por ello, es importante crear mecanismos para asegurar que dichos materiales lleguen de manera oportuna a las IIEE y ejecutar los recursos del PELA respondiendo a las necesidades territoriales en coordinación con las UGEL.
4. Dado que las UE son las encargadas de administrar los ingresos y egresos a fin de responder a las demandas locales, se debe asegurar que en los procesos de contratación de empresas de transporte para el traslado de materiales educativos, la estrategia de acompañamiento pedagógico y la contratación de docentes estén contemplados los requerimientos de las diferentes UGEL y las IIEE. Para el caso particular de la UE Educación Bagua Capital y la UE Educación Condorcanqui (de población predominantemente indígena), también es necesario que se consideren los aspectos culturales y territoriales en la ejecución de los recursos, más aún cuando dichas zonas demandan una atención prioritaria.

### Respecto al PAN:

1. Si bien el Estado ha asignado importantes recursos para la reducción de la anemia, es conveniente profundizar en la manera de cómo estos se ejecutan en los distintos niveles de gobierno, ya que la prevalencia de anemia se ha mantenido alta en los últimos años, en especial en las localidades amazónicas y predominantemente indígenas. El análisis debe permitir el seguimiento de toda la cadena de producción, desde la programación y ejecución del presupuesto, la adquisición y disponibilidad de los insumos mínimos requeridos para brindar los servicios, la prestación de dichos servicios a la población y, finalmente, el análisis de resultados previstos. Las UE deberían contar con mecanismos efectivos de coordinación con los EESS para asegurar la entrega oportuna de los suministros médicos y la contratación de personal debidamente capacitado que asegure la provisión de servicios de calidad a la población infantil que los requiera.
2. En el periodo analizado se observa que la ejecución del gasto en la compra de suministros médicos y traslados a los EESS tiene un ritmo lento al inicio del año pese a que se cuenta con mecanismos de incentivos como el FED. Resulta necesario verificar la existencia de estos problemas en el territorio y corregirlos, respondiendo a cada realidad. Además, es conveniente que los tres niveles de gobierno articulen sus esfuerzos para garantizar la compra de estos suministros y trasladarlos oportunamente hacia los EESS.

3. Es importante que los avances y las estrategias implementadas para reducir la anemia consideren que la inversión en recursos humanos no solo debe orientarse a aumentar el número de profesionales de la salud, sino también a que dichas personas cuenten con conocimientos de la cultura y el idioma en las zonas donde desempeñarán sus funciones. Ello contribuirá a que las acciones para combatir la anemia alcancen mejores resultados.

### Respecto al PLCVF:

1. El PLCVF debe identificar dentro de su presupuesto y de manera clara las actividades y líneas de gasto orientadas específicamente a garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia, abuso y explotación. Si no se cuenta con actividades directamente relacionadas con esta finalidad, es poco probable que se prioricen en sus presupuestos anuales.
2. Las actividades del PLCVF contempladas en su estructura funcional programática deben tener consistencia con los registros internos del PP. En 2015, el SIAF reporta que el 5% del total del gasto en este PP se destina a la prevención de la violencia, mientras que los registros internos del PLCVF señalan que este gasto ascendía a 18%.
3. Si se mantiene la proporción en la distribución de recursos entre la prevención y la atención de los casos de violencia en la niñez y adolescencia, es posible anticipar que no habrá una reducción significativa de estos casos. De acuerdo con la evidencia acerca de las intervenciones efectivas para reducir los casos de violencia, las actividades de prevención son fundamentales. Si se considera el enfoque por ciclo de vida, las actividades de prevención de la violencia deben estar articuladas con programas que atienden a la primera infancia y estrategias educativas preventivo-emocionales<sup>59</sup>.
4. En lo que se refiere a los Gobiernos Subnacionales, se deben asegurar que los CEM y las DEMUNA cuenten con recursos suficientes y se ejecuten de manera oportuna. Además, deben disponer de personal especializado (como es el caso de trabajadores sociales y psicólogos, entre otros) para atender a niñas, niños y adolescentes.

El análisis del GPNNA a escala nacional y en la Amazonía en los últimos años da cuenta de importantes avances, pero también de desafíos que el Estado Peruano enfrenta en su esfuerzo para garantizar el cumplimiento integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en particular de aquellos que enfrentan situaciones de desventaja asociadas a su lugar de residencia o pertenencia étnica.

Como Estado parte de la CDN, y en el marco de los compromisos suscritos dentro de la agenda de desarrollo sostenible 2030, el Perú cuenta con plataformas normativas para orientar su actuación a fin de disminuir todo tipo de desigualdades que impiden a la población infantil y adolescente desarrollar plenamente su potencial.

La inversión en la niñez y la adolescencia, bajo criterios de eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad, como indica la Observación General N° 19 del Comité de los Derechos del Niño sobre presupuestos públicos para la realización de derechos, es un medio fundamental para lograr estos fines y construir así un país más próspero, democrático y cohesionado.

59 OPS, *Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas*, 2016. En: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/33741/9789275319413-spa.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

4

# 4. Bibliografía

- Comisión Amazónica de Desarrollo y Medio Ambiente, Secretaría Pro Témporte del Tratado de Cooperación Amazónica, BID y el PNUD, *La Amazonía sin Mitos*, 1992.
- Defensoría del Pueblo, *Educación Intercultural Bilingüe hacia el 2021*, Informe N° 174, 2016.
- Díaz A, Arana A, Vargas-Machuca R, Antiporta D., *Situación de salud y nutrición de niños indígenas y niños no indígenas de la Amazonía peruana*. Rev. Panam. Salud Pública, pp.49–56, 2015.
- INEI, *Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total y Edades Quinquenales, según Departamento, Provincia y Distrito, 2005 - 2015*, Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, Boletín Especial N° 21, 2010.
- INEI, *II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana*, 2009.
- Limachi, L., *Socioeconomía, informe temático, Proyecto Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Amazonas*. Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) y el Gobierno Regional de Amazonas, Iquitos – Perú, 2010.
- MEF, *Análisis de impacto del programa presupuestal articulado nutricional sobre la desnutrición crónica en niños menores de 5 años*, 2012.
- MINEDU, *Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) Segundo grado de primaria y cuarto grado de primaria de IE EIB*, Marco de Trabajo, 2009.
- MEF, MIMP, MIDIS, MINSA, MINEDU, MCLCP y UNICEF, *Gasto público en niñas, niños y adolescentes en el Perú: Metodología y Seguimiento*, Perú, 2014.
- MEF, MIMP, MIDIS, MINSA, MINEDU, MCLCP y UNICEF, *Gasto público en niñas, niños y adolescentes en el Perú-Reporte 2014*, Perú, 2015.
- UNICEF, *Inversión pública en la infancia en América Latina y el Caribe: Sistematización de experiencias destacadas*, 2014.
- PNUMA y OTCA, en colaboración con el CIUP, *Perspectivas del Medio Ambiente en la Amazonía*, Geo Amazonía, 2009.
- OPS, *Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas*, 2016.
- OPS/OMS, *Perú: Informe Técnico sobre salud y nutrición de niños menores de 5 años de Datem del Marañón*, 2014.
- USAID, *Políticas de formación y desarrollo docente: Balance y temas críticos*, 2011.

5

## Anexo I

**Cuadro A1.1: Relación entre el gasto público total y el gasto público en niñas, niños y adolescentes (GPNNA), 2013-2016**  
(En millones de Soles y en %)

CLASE DE GASTO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)
Gasto público total	108,214	133,552	114,817	86%	103,407	129,475	114,033	88%	94,472	122,488	107,357	88%	84,967	113,590	96,511	85%
GPNNA	26,848	32,521	28,724	88%	23,799	31,196	28,309	91%	22,023	28,948	25,891	89%	20,910	27,042	23,584	87%
GPNNA como proporción del gasto público total	24.8%	24.4%	25.0%		23.0%	24.1%	24.8%		23.3%	23.6%	24.1%		24.6%	23.8%	24.4%	
GPNNA como proporción del PBI							4.6%				4.4%				4.2%	

**Cuadro A1.2: GPNNA por Función, 2013-2016**  
(En millones de Soles y en %)

FUNCIÓN	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
03 Planeamiento, gestión y reserva	218	199	91%	0.7%	270	247	91%	0.9%	337	221	66%	0.9%	343	265	77%	1.1%
05 Orden público y seguridad	86	68	79%	0.2%	143	92	64%	0.3%	147	128	87%	0.5%	256	201	79%	0.9%
06 Justicia	109	108	99%	0.4%	109	107	98%	0.4%	241	239	99%	0.9%	234	231	99%	1.0%
07 Trabajo	12	11	94%	0.0%	18	16	92%	0.1%	15	13	89%	0.1%	7	7	96%	0.0%
10 Agropecuaria	73	63	86%	0.2%	227	195	86%	0.7%	86	71	83%	0.3%	51	44	86%	0.2%
12 Energía	196	132	67%	0.5%	229	198	86%	0.7%	278	245	88%	0.9%	333	279	84%	1.2%
15 Transporte	1,195	820	69%	2.9%	1,007	739	73%	2.6%	1,320	1,062	80%	4.1%	1,392	1,054	76%	4.5%
16 Comunicaciones	50	46	92%	0.2%	284	277	98%	1.0%	93	46	49%	0.2%	76	56	74%	0.2%

FUNCIÓN	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016					2015					2014					2013				
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)		Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)		Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)		Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	
17 Ambiente	215	182	85%	0.6%		213	177	83%	0.6%		229	191	84%	0.7%		607	507	84%	2.1%	
18 Saneamiento	1,951	1,226	63%	4.3%		1,754	1,183	67%	4.2%		2,377	1,738	73%	6.7%		2,290	1,566	68%	6.6%	
19 Vivienda y desarrollo urbano	295	293	99%	1.0%		586	583	100%	2.1%		301	283	94%	1.1%		189	182	96%	0.8%	
20 Salud	5,327	4,897	92%	17.0%		4,941	4,542	92%	16.0%		4,980	4,470	90%	17.3%		4,470	4,024	90%	17.1%	
21 Cultura y deporte	468	398	85%	1.4%		448	381	85%	1.3%		574	471	82%	1.8%		543	391	72%	1.7%	
22 Educación	19,415	17,441	90%	60.7%		18,182	16,874	93%	59.6%		15,438	14,295	93%	55.2%		13,925	12,532	90%	53.1%	
23 Protección social	2,910	2,840	98%	9.9%		2,786	2,697	97%	9.5%		2,532	2,419	96%	9.3%		2,328	2,244	96%	9.5%	
<b>Total</b>	<b>32,521</b>	<b>28,724</b>	<b>88%</b>	<b>100%</b>		<b>31,196</b>	<b>28,309</b>	<b>91%</b>	<b>100%</b>		<b>28,948</b>	<b>25,891</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>		<b>27,042</b>	<b>23,584</b>	<b>87%</b>	<b>100%</b>	

**Cuadro A1.3: GPNNA por categoría presupuestal, 2013-2016**  
(En millones de Soles y en %)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)												
APNOP	3,719	3,078	83%	11%	4,273	3,622	85%	13%	5,049	4,252	84%	16%	7,342	6,074	83%	26%
PP	28,802	25,646	89%	89%	26,923	24,687	92%	87%	23,899	21,639	91%	84%	19,700	17,510	89%	74%
<b>Total</b>	<b>32,521</b>	<b>28,724</b>	<b>88%</b>	<b>100%</b>	<b>31,196</b>	<b>28,309</b>	<b>91%</b>	<b>100%</b>	<b>28,948</b>	<b>25,891</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>	<b>27,042</b>	<b>23,584</b>	<b>87%</b>	<b>100%</b>

**Cuadro A1.4: GPNNa por PP, 2013-2016**  
(En millones de Soles y en %)

PP	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016						2015				2014				2013					
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
0001 Programa Articulado Nutricional	1,996	1,887	95%	7.4%	1,980	1,824	92%	7.4%	1,882	1,741	92%	8.0%	1,678	1,473	88%	8.4%				
0002 Salud Materno Neonatal	1,948	1,795	92%	7.0%	1,742	1,620	93%	6.6%	1,532	1,400	91%	6.5%	1,388	1,297	93%	7.4%				
0016 TBC-VIH/SIDA	41	41	99%	0.2%	39	39	99%	0.2%	61	58	96%	0.3%	110	107	97%	0.6%				
0017 Enfermedades metaxénicas y zoonosis	122	119	97%	0.5%	100	97	97%	0.4%	114	105	92%	0.5%	102	99	98%	0.6%				
0018 Enfermedades no transmisibles	43	42	98%	0.2%	37	36	98%	0.1%	82	79	97%	0.4%	73	70	96%	0.4%				
0024 Prevención y control del cáncer	49	48	98%	0.2%	46	44	97%	0.2%	34	31	92%	0.1%	11	11	98%	0.1%				
0036 Gestión integral de residuos sólidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	2	2	79%	0.0%				
0038 Programa nacional de empleo juvenil-Jóvenes a la obra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	5	5	97%	0.0%				
0041 Mejora de la inocuidad agroalimentaria	15	12	79%	0.0%	12	11	89%	0.0%	17	16	93%	0.1%	10	8	81%	0.0%				
0046 Acceso y uso de la electrificación rural	160	103	65%	0.4%	167	149	89%	0.6%	228	210	92%	1.0%	271	238	88%	1.4%				
0047 Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados	50	46	92%	0.2%	284	277	98%	1.1%	93	46	49%	0.2%	75	56	74%	0.3%				

PP	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016						2015				2014				2013					
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
0048 Prevención y atención de incendios, emergencias médicas, rescates y otros	11	11	95%	0.0%	20	18	91%	0.1%	39	35	87%	0.2%	44	40	90%	0.2%	44	40	90%	0.2%
0049 Programa nacional de apoyo directo a los más pobres-JUNTOS	1,003	974	97%	3.8%	1,082	1,067	99%	4.3%	1,104	1,068	97%	4.9%	893	874	98%	5.0%	893	874	98%	5.0%
0051 Prevención y tratamiento de consumo de drogas	1	1	85%	0.0%	1	0	79%	0.0%	7	7	97%	0.0%	20	18	92%	0.1%	20	18	92%	0.1%
0059 Bono familiar habitacional	208	208	100%	0.8%	420	420	100%	1.7%	213	213	100%	1.0%	155	155	100%	0.9%	155	155	100%	0.9%
0061 Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre	-	-			900	666	74%	2.7%	1,037	831	80%	3.8%	841	627	75%	3.6%	841	627	75%	3.6%
0067 Celeridad en los procesos judiciales de familia	45	44	99%	0.2%	51	51	100%	0.2%	51	51	99%	0.2%	51	49	97%	0.3%	51	49	97%	0.3%
0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	451	374	83%	1.5%	984	807	82%	3.3%	490	388	79%	1.8%	201	168	83%	1.0%	201	168	83%	1.0%
0072 Programa de desarrollo alternativo integral y sostenible-PIRDAIS	72	62	87%	0.2%	56	50	89%	0.2%	52	47	91%	0.2%	60	53	90%	0.3%	60	53	90%	0.3%
0079 Acceso de la población a la identidad	22	21	97%	0.1%	20	18	89%	0.1%	25	21	84%	0.1%	37	31	82%	0.2%	37	31	82%	0.2%
0080 Lucha contra la violencia familiar	27	27	99%	0.1%	23	23	98%	0.1%	22	21	97%	0.1%	17	16	98%	0.1%	17	16	98%	0.1%

PP	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
0082 Programa nacional de saneamiento urbano	520	307	59%	1.2%	551	380	69%	1.5%	964	695	72%	3.2%	930	606	65%	3.5%
0083 Programa nacional de saneamiento rural	1,311	840	64%	3.3%	1,087	722	66%	2.9%	1,160	841	72%	3.9%	856	577	67%	3.3%
0086 Mejora de los servicios del sistema de justicia penal	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	7	7	98%	0.0%	7	7	98%	0.0%
0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular-PELA	15,928	14,827	93%	57.8%	14,105	13,492	96%	54.7%	11,997	11,446	95%	52.9%	11,147	10,485	94%	59.9%
0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular	1,184	711	60%	2.8%	899	678	75%	2.7%	635	394	62%	1.8%	390	190	49%	1.1%
0092 Inclusión social integral de las personas con discapacidad	-	-	-	-	-	-	-	-	0.5	0.4	92%	0.0%	1	1	80%	0.0%
0098 Cuna Más	332	320	96%	1.2%	311	295	95%	1.2%	256	244	95%	1.1%	51	46	89%	0.3%
0101 Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	146	104	71%	0.4%	121	87	71%	0.4%	259	210	81%	1.0%	153	98	64%	0.6%
0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas	118	113	96%	0.4%	100	96	96%	0.4%	80	67	84%	0.3%	43	41	96%	0.2%

PP	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
0106 Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva	152	146	96%	0.6%	129	127	99%	0.5%	128	125	98%	0.6%	18	14	77%	0.1%
0107 Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria	131	127	97%	0.5%	120	117	97%	0.5%	116	110	95%	0.5%	30	26	87%	0.1%
0108 Mejoramiento integral de barrios	-	-	-	-	-	-	-	-	38	22	58%	0.1%	0.2	0.1	35%	0.0%
0109 Nuestras ciudades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	0.2	0.0	7%	0.0%
0111 Apoyo al hábitat rural	79	79	99%	0.3%	156	155	99%	0.6%	46	45	98%	0.2%	28	22	79%	0.1%
0115 Programa nacional de alimentación escolar	1,405	1,380	98%	5.4%	1,256	1,204	96%	4.9%	1,022	964	94%	4.5%	-	-	-	-
0116 Mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral – PROEMPLEO	11	10	94%	0.0%	15	14	92%	0.1%	13	12	89%	0.1%	-	-	-	-
0117 Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono	133	131	98%	0.5%	104	100	96%	0.4%	94	89	95%	0.4%	-	-	-	-

PP	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad	6	6	96%	0.0%	5	5	97%	0.0%	-	-	-	-	-	-	-	-
0138 Reducción del costo tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	1,082	731	68%	2.9%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>28,802</b>	<b>25,646</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>	<b>26,923</b>	<b>24,687</b>	<b>92%</b>	<b>100%</b>	<b>23,899</b>	<b>21,639</b>	<b>91%</b>	<b>100%</b>	<b>19,700</b>	<b>17,510</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>

Nota: Los cuadros sombreados en rojo corresponden a niveles de ejecución presupuestal menor o igual a 90%.

**Cuadro A1.5: GPNNA por tipo de gasto, 2013-2016**  
(En millones de Soles y en %)

TIPO DE GASTO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Gasto específico	26,341	24,052	91.3%	84%	24,780	23,114	93.3%	82%	21,531	20,036	93.1%	77%	19,407	17,715	91.3%	75%
Gasto no específico	6,180	4,672	75.6%	16%	6,415	5,194	81.0%	18%	7,417	5,855	78.9%	23%	7,635	5,868	76.9%	25%
<b>Total</b>	<b>32,521</b>	<b>28,724</b>	<b>88.3%</b>	<b>100%</b>	<b>31,196</b>	<b>28,309</b>	<b>91%</b>	<b>100%</b>	<b>28,948</b>	<b>25,891</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>	<b>27,042</b>	<b>23,584</b>	<b>87%</b>	<b>100%</b>

**Cuadro A1.6: GPNA por nivel de gobierno, 2013-2016**  
(En millones de Soles y en %)

NIVEL DE GOBIERNO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Gobierno Nacional	10,870	10,143	93%	35%	11,243	10,835	96%	38%	9,514	8,979	94%	35%	8,014	7,471	93%	32%
Gobierno Regional	15,409	14,459	94%	50%	14,235	13,493	95%	48%	13,097	12,225	93%	47%	11,969	11,262	94%	48%
Gobierno Local	6,242	4,123	66%	14%	5,718	3,981	70%	14%	6,337	4,687	74%	18%	7,059	4,851	69%	21%
Total	32,521	28,724	88%	100%	31,196	28,309	91%	100%	28,948	25,891	89%	100%	27,042	23,584	87%	100%

**Cuadro A1.7: GPNNA por Gobierno Regional, 2013-2016**  
(En millones de Soles y en %)

GOBIERNO REGIONAL	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Amazonas	476	460	97%	3.2%	440	423	96%	3.1%	437	410	94%	3.4%	346	334	97%	3.0%
Ancash	806	738	92%	5.1%	762	670	88%	5.0%	700	621	89%	5.1%	639	625	98%	5.6%
Apurímac	507	491	97%	3.4%	502	485	97%	3.6%	459	434	95%	3.6%	426	385	90%	3.4%
Arequipa	632	588	93%	4.1%	601	567	94%	4.2%	599	566	94%	4.6%	608	557	92%	4.9%
Ayacucho	752	691	92%	4.8%	786	736	94%	5.5%	704	679	96%	5.6%	601	573	95%	5.1%
Cajamarca	1,193	1,088	91%	7.5%	1,040	1,005	97%	7.5%	954	889	93%	7.3%	812	769	95%	6.8%
Callao	416	404	97%	2.8%	389	381	98%	2.8%	375	348	93%	2.8%	346	336	97%	3.0%
Cusco	914	864	94%	6.0%	882	821	93%	6.1%	889	771	87%	6.3%	754	684	91%	6.1%
Huancavelica	552	525	95%	3.6%	535	521	97%	3.9%	529	510	96%	4.2%	445	428	96%	3.8%
Huánuco	638	621	97%	4.3%	588	561	95%	4.2%	527	516	98%	4.2%	503	462	92%	4.1%

GOBIERNO REGIONAL	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Ica	434	409	94%	2.8%	383	376	98%	2.8%	367	340	93%	2.8%	362	340	94%	3.0%
Junín	901	842	93%	5.8%	814	767	94%	5.7%	725	657	91%	5.4%	594	578	97%	5.1%
La Libertad	920	859	93%	5.9%	861	804	93%	6.0%	744	717	96%	5.9%	700	681	97%	6.0%
Lambayeque	580	542	94%	3.8%	559	514	92%	3.8%	523	434	83%	3.5%	442	377	85%	3.4%
Lima	573	562	98%	3.9%	532	517	97%	3.8%	541	536	99%	4.4%	485	479	99%	4.3%
Loreto	878	825	94%	5.7%	762	747	98%	5.5%	671	648	97%	5.3%	589	566	96%	5.0%
Madre de Dios	177	157	89%	1.1%	164	146	89%	1.1%	153	123	80%	1.0%	146	140	96%	1.2%
Moquegua	218	192	88%	1.3%	182	172	94%	1.3%	191	181	95%	1.5%	186	170	92%	1.5%
Pasco	362	336	93%	2.3%	278	254	91%	1.9%	247	222	90%	1.8%	274	242	89%	2.2%
Piura	954	919	96%	6.4%	881	852	97%	6.3%	738	721	98%	5.9%	735	712	97%	6.3%

GOBIERNO REGIONAL	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Puno	912	877	96%	6.1%	898	857	95%	6.4%	788	756	96%	6.2%	749	683	91%	6.1%
San Martín	698	643	92%	4.4%	640	608	95%	4.5%	567	500	88%	4.1%	528	479	91%	4.2%
Tacna	228	207	91%	1.4%	190	177	94%	1.3%	169	164	97%	1.3%	202	194	96%	1.7%
Tumbes	220	203	93%	1.4%	200	184	92%	1.4%	203	197	97%	1.6%	192	176	92%	1.6%
Ucayali	470	414	88%	2.9%	365	348	95%	2.6%	296	284	96%	2.3%	308	294	95%	2.6%
Total	15,409	14,459	94%	100%	14,235	13,493	95%	100%	13,097	12,225	93%	100%	11,969	11,262	94%	100%

Nota: Los cuadros sombreados en rojo corresponden a niveles de ejecución presupuestal menores o iguales a 90%.

**Cuadro A1.8: GPNNA por departamento, 2013-2016**  
(En millones de Soles y en %)

DEPARTAMENTO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Amazonas	776	712	92%	2.5%	870	818	94%	2.9%	727	670	92%	2.6%	530	493	93%	2.1%
Ancash	1,289	1,079	84%	3.8%	1,215	1,019	84%	3.6%	1,288	1,115	87%	4.3%	1,285	1,076	84%	4.6%
Apurímac	1,157	940	81%	3.3%	1,060	822	78%	2.9%	892	737	83%	2.8%	707	587	83%	2.5%
Arequipa	1,038	869	84%	3.0%	1,010	852	84%	3.0%	1,039	881	85%	3.4%	1,120	886	79%	3.8%
Ayacucho	1,320	1,106	84%	3.8%	1,395	1,244	89%	4.4%	1,280	1,152	90%	4.4%	1,172	990	84%	4.2%
Cajamarca	2,123	1,809	85%	6.3%	2,042	1,843	90%	6.5%	1,879	1,676	89%	6.5%	1,750	1,479	85%	6.3%
Callao	484	465	96%	1.6%	497	478	96%	1.7%	555	516	93%	2.0%	461	443	96%	1.9%
Cusco	1,773	1,579	89%	5.5%	1,832	1,654	90%	5.8%	2,012	1,750	87%	6.8%	1,971	1,692	86%	7.2%
Huancavelica	952	848	89%	3.0%	955	894	94%	3.2%	940	849	90%	3.3%	798	714	89%	3.0%
Huánuco	1,224	1,085	89%	3.8%	1,191	1,050	88%	3.7%	1,086	984	91%	3.8%	1,038	884	85%	3.7%

DEPARTAMENTO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Ica	611	529	87%	1.8%	574	528	92%	1.9%	589	507	86%	2.0%	582	489	84%	2.1%
Junín	1,404	1,229	88%	4.3%	1,319	1,170	89%	4.1%	1,166	982	84%	3.8%	978	868	89%	3.7%
La Libertad	1,717	1,516	88%	5.3%	1,578	1,383	88%	4.9%	1,517	1,359	90%	5.2%	1,486	1,248	84%	5.3%
Lambayeque	885	763	86%	2.7%	854	724	85%	2.6%	819	639	78%	2.5%	723	620	86%	2.6%
Lima	7,628	7,058	93%	24.6%	7,331	7,004	96%	24.7%	6,334	5,926	94%	22.9%	5,829	5,446	93%	23.1%
Loreto	1,406	1,261	90%	4.4%	1,194	1,141	96%	4.0%	1,058	991	94%	3.8%	979	884	90%	3.7%
Madre de Dios	222	186	84%	0.6%	232	210	90%	0.7%	219	184	84%	0.7%	177	166	94%	0.7%
Moquegua	350	282	81%	1.0%	287	242	84%	0.9%	302	265	88%	1.0%	324	261	81%	1.1%
Pasco	529	461	87%	1.6%	429	378	88%	1.3%	411	360	88%	1.4%	453	361	80%	1.5%
Piura	1,638	1,437	88%	5.0%	1,643	1,521	93%	5.4%	1,414	1,282	91%	5.0%	1,388	1,226	88%	5.2%

DEPARTAMENTO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016						2015				2014				2013					
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Puno	1,623	1,441	89%	5.0%	1,536	1,358	88%	4.8%	1,493	1,323	89%	5.1%	1,402	1,135	81%	4.8%	1,402	1,135	81%	4.8%
San Martín	1,078	948	88%	3.3%	1,035	952	92%	3.4%	870	766	88%	3.0%	803	682	85%	2.9%	803	682	85%	2.9%
Tacna	358	317	88%	1.1%	289	263	91%	0.9%	315	294	93%	1.1%	341	281	82%	1.2%	341	281	82%	1.2%
Tumbes	291	248	85%	0.9%	311	284	91%	1.0%	301	274	91%	1.1%	269	236	88%	1.0%	269	236	88%	1.0%
Ucayali	643	555	86%	1.9%	508	472	93%	1.7%	437	406	93%	1.6%	476	437	92%	1.9%	476	437	92%	1.9%
Total	32,521	28,724	88%	100%	31,196	28,309	91%	100%	28,948	25,891	89%	100%	27,042	23,584	87%	100%	27,042	23,584	87%	100%

Nota: Los cuadros sombreados en rojo corresponden a niveles de ejecución presupuestal menores o iguales a 90%.

**Cuadro A1.9: GPNNA por categoría de gasto, 2013-2016**  
(En millones de Soles y en %)

CATEGORÍA DE GASTO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Gasto corriente	21,918	21,417	98%	75%	20,476	19,930	97%	70%	18,265	17,748	97%	69%	16,052	15,518	97%	66%
Gasto de capital	10,604	7,307	69%	25%	10,720	8,379	78%	30%	10,683	8,143	76%	31%	10,990	8,066	73%	34%
Total	32,521	28,724	88%	100%	31,196	28,309	91%	100%	28,948	25,891	89%	100%	27,042	23,584	87%	100%

**Cuadro A1.10: GPNNA por fuente de financiamiento, 2013-2016**  
(En millones de Soles y en %)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Donaciones y transferencias	928	794	86%	3%	1,157	986	85%	3%	1,261	985	78%	4%	1,408	992	70%	4%
Recursos determinados	3,414	2,395	70%	8%	3,860	2,651	69%	9%	4,575	3,425	75%	13%	5,272	3,668	70%	16%
Recursos directamente recaudados	598	457	76%	2%	628	499	79%	2%	767	560	73%	2%	797	619	78%	3%
Recursos ordinarios	24,746	23,242	94%	81%	24,091	23,172	96%	82%	21,688	20,486	94%	79%	19,239	18,121	94%	77%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	2,835	1,836	65%	6%	1,460	1,001	69%	4%	657	436	66%	2%	326	183	56%	1%
Total	32,521	28,724	88%	100%	31,196	28,309	91%	100%	28,948	25,891	89%	100%	27,042	23,584	87%	100%

**Cuadro A1.11: GPNNA según etapa del ciclo de vida, 2013-2016**  
(En millones de Soles y en %)

ETAPA DEL CICLO DE VIDA	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Primera infancia: 0 a 5 años	12,150	10,373	85%	36%	11,766	10,354	88%	37%	11,551	9,979	86%	39%	10,346	8,693	84%	37%
Niñez: 6 a 11 años	10,480	9,477	90%	33%	10,219	9,434	92%	33%	9,418	8,640	92%	33%	9,433	8,489	90%	36%
Adolescencia: 12 a 17 años	9,891	8,874	90%	31%	9,211	8,521	93%	30%	7,979	7,272	91%	28%	7,264	6,401	88%	27%
<b>Total</b>	<b>32,521</b>	<b>28,724</b>	<b>88%</b>	<b>100%</b>	<b>31,196</b>	<b>28,309</b>	<b>91%</b>	<b>100%</b>	<b>28,948</b>	<b>25,891</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>	<b>27,042</b>	<b>23,584</b>	<b>87%</b>	<b>100.0%</b>

**Cuadro A1.12: GPNNA por derecho, 2013-2016**  
(En millones de Soles y en %)

DERECHO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Derecho al Pleno Desarrollo	19,935	17,889	90%	62.3%	18,678	17,300	93%	61.1%	16,039	14,791	92%	57.1%	14,486	12,940	89%	54.9%
Derecho a la Participación	16	15	98%	0.1%	15	15	97%	0.1%	23	22	97%	0.1%	29	28	98%	0.1%
Derecho a la Protección	295	289	98%	1.0%	254	246	97%	0.9%	378	370	98%	1.4%	324	318	98%	1.3%
Derecho a la Supervivencia	12,276	10,531	86%	36.7%	12,249	10,748	88%	38.0%	12,508	10,708	86%	41.4%	12,203	10,298	84%	43.7%
Total	32,521	28,724	88%	100%	31,196	28,309	91%	100%	28,948	25,891	89%	100%	27,042	23,584	87%	100%

**Cuadro A.1.13: GPNNa por objetivos y resultados del PNAIA, 2013 - 2016**  
(En millones de Soles y en %)

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PNAIA	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Objetivo 1: Garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años de edad.	9,333	7,895	85%	33%	8,608	7,545	88%	33%	8,466	7,295	86%	36%	7,460	6,259	84%	35%
Resultado 1: Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación, el parto y el periodo neonatal, con respeto de su cultura, priorizando zonas rurales y las comunidades nativas.	2,307	1,880	81%	7.8%	2,161	1,800	83%	7.9%	2,334	1,947	83%	9.6%	2,014	1,613	80%	8.9%
Resultado 2: Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud.	2,307	1,880	81%	7.8%	2,160	1,800	83%	7.9%	2,345	1,957	83%	9.6%	2,032	1,616	80%	8.9%
Resultado 3: Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidados, atención integral y aprendizaje oportuno.	533	514	97%	2.1%	528	508	96%	2.2%	477	458	96%	2.3%	357	345	97%	1.9%
Resultado 4: Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a educación inicial de calidad oportuna, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia.	4,187	3,621	86%	15.0%	3,760	3,432	91%	15.1%	3,309	2,933	89%	14.5%	3,058	2,684	88%	14.8%

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PNAIA	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Objetivo 2: Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 11 años de edad.	7,935	7,362	93%	31%	7,127	6,779	95%	30%	6,302	5,989	95%	30%	6,094	5,764	95%	32%
Resultado 5: Niñas y niños de 6 a 11 años de edad acceden y concluyen en la edad normativa una educación primaria de calidad, intercultural, inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia.	7,934	7,361	93%	30.5%	7,125	6,778	95%	29.8%	6,298	5,986	95%	29.5%	6,089	5,759	95%	31.8%
Resultado 6: Niñas, niños y adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo infantil.	1	1	97%	-	2	1	91%	-	4	4	95%	-	5	4	90%	-
Objetivo 3: Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad.	7,239	6,714	93%	28%	6,206	5,945	96%	26%	5,079	4,840	95%	24%	4,694	4,396	94%	24%
Resultado 7: Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia.	7,075	6,558	93%	27.2%	6,051	5,795	96%	25.5%	4,863	4,633	95%	22.8%	4,124	3,859	94%	21.3%

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PNAIA	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Resultado 8: Las y los adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo peligroso.	12	11	94%	0.0%	16	15	92%	0.1%	17	15	90%	0.1%	5	4	90%	0.0%
Resultado 9: Las y los adolescentes postergan su maternidad y paternidad hasta alcanzar la edad adulta.	11	10	94%	0.0%	15	14	92%	0.1%	13	12	89%	0.1%	355	332	93%	1.8%
Resultado 10: Las y los adolescentes disminuyen el consumo de drogas legales e ilegales.	36	31	87%	0.1%	28	25	89%	0.1%	30	27	92%	0.1%	44	39	90%	0.2%
Resultado 11: Las y los adolescentes involucrados en conflictos con la ley penal disminuyen.	58	57	99%	0.2%	54	52	98%	0.2%	59	58	99%	0.3%	55	54	98%	0.3%
Resultado 12: Se reducen la infección de VIH y SIDA en las y los adolescentes.	20	19	99%	0.1%	19	18	99%	0.1%	26	25	96%	0.1%	40	39	97%	0.2%
Resultado 13: Las y los adolescentes acceden a una atención de salud de calidad con pertinencia cultural.	19	18	98%	0.1%	16	15	97%	0.1%	37	36	96%	0.2%	39	37	96%	0.2%
Resultado 14: Las y los adolescentes no son objeto de explotación sexual.	9	9	99%	0.0%	8	8	98%	-	35	34	99%	0.2%	32	31	98%	0.2%
Objetivo 4: Garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad.	2,355	2,143	91%	9%	2,757	2,468	90%	11%	2,432	2,163	89%	11%	1,815	1,672	92%	9%

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PNAIA	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Resultado 15: Niñas, niños y adolescentes tienen asegurado el derecho al nombre y a la identidad de manera universal y oportuna.	22	22	97%	0.1%	20	18	89%	0.1%	25	21	84%	0.1%	38	31	82%	0.2%
Resultado 16: Niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceden a servicios especializados de educación y salud.	159	153	96%	0.6%	135	133	99%	0.6%	129	126	98%	0.6%	122	117	96%	0.6%
Resultado 17: Niñas, niños y adolescentes están protegidos integralmente ante situaciones de trata (sexual, laboral, mendicidad).	0	0	99%	-	0	0,2	99%	0.0%	25	25	99%	0.1%	24	23	100%	0.1%
Resultado 18: Niñas, niños y adolescentes participan en el ciclo de políticas públicas que les involucran o interesan.	2	2	95%	0.0%	2	2	93%	-	3	3	92%	0.0%	3	3	94%	0.0%
Resultado 19: Niñas, niños y adolescentes son menos vulnerables en situaciones de emergencia y desastre.	463	385	83%	1.6%	1,004	825	82%	3.6%	530	423	80%	2.1%	227	191	84%	1.1%
Resultado 20: Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y escolar.	26	26	99%	0.1%	26	26	99%	0.1%	51	50	99%	0.2%	49	48	99%	0.3%

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PNAIA	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015				2014				2013			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Resultado 21: Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual.	26	26	99%	0.1%	26	26	99%	0.1%	51	50	99%	0.2%	49	48	99%	0.3%
Resultado 22: Niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales se integran a una familia.	154	151	98%	0.6%	126	122	97%	0.5%	143	137	96%	0.7%	98	96	98%	0.5%
Resultado 23: Niñas, niños y adolescentes no participan en conflictos internos.	36	31	87%	0.1%	28	25	89%	0.1%	26	24	91%	0.1%	30	27	90%	0.1%
Resultado 24: Ninguna niña, niño o adolescente fallecerá de tuberculosis en el Perú.	20	19	99%	0.1%	19	18	99%	0.1%	26	25	96%	0.1%	51	49	97%	0.3%
Resultado 25: Todas las niñas, niños y adolescentes cuentan con un seguro de salud.	1,448	1,329	92%	5.5%	1,371	1,273	93%	5.6%	1,423	1,278	90%	6.3%	1,125	1,038	92%	5.7%
Total	26,862	24,114	90%	100%	24,697	22,738	92%	100%	22,279	20,288	91%	100%	20,063	18,091	90%	100%

Nota: Los cuadros sombreados en rojo corresponden a niveles de ejecución presupuestal menores o iguales a 90%.

**Cuadro A1.14: GPNNA en la Amazonía por Función, 2015-2016**  
(En millones de Soles y en %)

FUNCIÓN	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
03 Planeamiento gestión y reserva	19	16	83%	0.4%	11	10	94%	0.3%
05 Orden público y seguridad	9	8	92%	0.2%	7	7	94%	0.2%
06 Justicia	2	2	99%	0.1%	5	5	99%	0.1%
07 Trabajo	0.66	0.60	90%	0.0%	0.91	0.83	92%	0.0%
10 Agropecuaria	13	11	82%	0.3%	19	16	84%	0.4%
12 Energía	35	16	45%	0.4%	27	23	87%	0.7%
15 Transporte	177	134	75%	3.7%	153	125	82%	4.0%
16 Comunicaciones	3.31	2.82	85%	0.1%	6.41	5.95	93%	0.2%
17 Ambiente	8	7	84%	0.2%	9	8	93%	0.2%
18 Saneamiento	204	130	64%	3.6%	159	116	73%	3.2%
19 Vivienda y desarrollo urbano	8	8	99%	0.2%	29	29	100%	0.8%
20 Salud	700.54	641.28	92%	17.5%	670	624	93%	17.4%
21 Cultura y deporte	14	10	74%	0.3%	13	11	81%	0.3%
22 Educación	2,471	2,230	90%	60.9%	2,307	2,202	95%	61.3%
23 Protección social	459	446	97%	12.2%	423	409	97%	11.4%
<b>Total</b>	<b>4,124</b>	<b>3,662</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>	<b>3,839</b>	<b>3,593</b>	<b>94%</b>	<b>100%</b>

**Cuadro A.15: GPNNA en la Amazonía por categoría presupuestal, 2015-2016**  
(En millones de Soles y en %)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
APNOP	420	341	81%	9%	427	378	89%	11%
PP	3,704	3,321	90%	91%	3,412	3,214	94%	89%
Total	4,124	3,662	89%	100%	3,839	3,593	94%	100%

**Cuadro A1.16: GPNNA en la Amazonía por PP, 2015-2016**  
(En millones de Soles y en %)

PP	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
0001 Programa Articulado Nutricional	263	250	95%	7.8%	263	250	95%	7.8%
0002 Salud Materno Neonatal	209	199	95%	6.2%	209	199	95%	6.2%
0016 TBC-VIH/SIDA	4	4	99%	0.1%	4	4	99%	0.1%
0017 Enfermedades metaxénicas y zoonosis	25	25	99%	0.8%	25	25	99%	0.8%
0018 Enfermedades no transmisibles	4	4	99%	0.1%	4	4	99%	0.1%
0024 Prevención y control del cáncer	1	1	98%	0.0%	1	1	98%	0.0%
0041 Mejora de la inocuidad agroalimentaria	2	1	79%	0.0%	2	1	79%	0.0%
0046 Acceso y uso de la electrificación rural	21	18	87%	0.6%	21	18	87%	0.6%

PP	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
0047 Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados	6	6	93%	0.2%	6	6	93%	0.2%
0048 Prevención y atención de incendios emergencias médicas rescates y otros	0.013	0.013	100%	0.0%	0.01	0.01	100%	0.0%
0049 Programa nacional de apoyo directo a los más pobres	174	171	98%	5.3%	174	171	98%	5.3%
0061 Reducción del costo tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre	142	117	83%	3.6%	142	117	83%	3.6%
0067 Celeridad en los procesos judiciales de familia	2	2	100%	0.1%	2	2	100%	0.1%
0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	76	68	89%	2.1%	76	68	89%	2.1%
0072 Programa de desarrollo alternativo integral y sostenible-PIRDAIS	17	15	91%	0.5%	17	15	91%	0.5%
0079 Acceso de la población a la identidad	2	2	96%	0.1%	2	2	96%	0.1%
0082 Programa nacional de saneamiento urbano	44	29	66%	0.9%	44	29	66%	0.9%
0083 Programa nacional de saneamiento rural	105	81	78%	2.5%	105	82	78%	2.6%
0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	1,867	1,812	97%	56.4%	1,867	1,812	97%	56.4%
0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular	129	102	79%	3.2%	129	102	79%	3.2%
0098 Cuna Más	31	27	88%	0.9%	31	27	88%	0.9%
0101 Incremento de la práctica de actividades físicas deportivas y recreativas en la población peruana	7	6	77%	0.2%	7	6	77%	0.2%

PP	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas	5	5	100%	0.2%	5	5	100%	0.2%
0106 Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva	8	8	99%	0.2%	8	8	99%	0.2%
0107 Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria	25	25	98%	0.8%	25	25	98%	0.8%
0111 Apoyo al hábitat rural	25	25	100%	0.8%	25	25	100%	0.8%
0115 Programa nacional de alimentación escolar	216	208	96%	6.5%	216	208	96%	6.5%
0116 Mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral - PROEMPLEO	1	1	92%	0.0%	1	1	92%	0.0%
0117 Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono	3	3	95%	0.1%	3	3	95%	0.1%
0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad	0.2	0.2	93%	0.0%	0.2	0.2	93%	0.0%
<b>Total</b>	<b>3,412</b>	<b>3,214</b>	<b>94%</b>	<b>100%</b>	<b>3,412</b>	<b>3,214</b>	<b>94%</b>	<b>100%</b>

Nota: Los cuadros sombreados en rojo corresponden a niveles de ejecución presupuestal menores o iguales a 90%.

**Cuadro A1.17: GPNNA en la Amazonía por categoría de gasto, 2015-2016**  
(En millones de Soles y en %)

CATEGORÍA DE GASTO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Gasto corriente	2,773	2,716	98%	74%	2,605	2,547	98%	71%
Gasto de capital	1,351	946	70%	26%	1,235	1,045	85%	29%
Total	4,124	3,662	89%	100%	3,839	3,593	94%	100%

**Cuadro A1.18: GPNNA corriente en la Amazonía por genérica de gasto, 2015-2016**  
(En millones de Soles y en %)

GENÉRICA DE GASTO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Personal y obligaciones sociales	1,678	1,671	100%	62%	1,449	1,442	100%	57%
Pensiones y otras prestaciones sociales	6	5	92%	0.2%	8	8	99%	0.3%
Bienes y servicios	619	579	94%	21%	671	631	94%	25%
Donaciones y transferencias	4	4	97%	0%	16	16	99%	1%
Otros gastos	467	456	98%	17%	461	451	98%	18%
Total	2,773	2,716	98%	100%	2,605	2,547	98%	100%

**Cuadro A1.19: GPNNa de capital en la Amazonía por genérica de gasto, 2015-2016**  
(En millones de Soles y en %)

GENÉRICA DE GASTO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Donaciones y transferencias	6	6	98%	0.6%	10	10	96%	1%
Otros gastos	24	14	60%	1.5%	49	45	91%	4%
Adquisición de activos no financieros	1,321	926	70%	98%	1,176	991	84%	95%
Total	1,351	946	70%	100%	1,235	1,045	85%	100%

**Cuadro A1.20: GPNNa en la Amazonía según etapa del ciclo de vida, 2015-2016**  
(En millones de Soles y en %)

ETAPA DEL CICLO DE VIDA	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Primera infancia: 0 a 5 años	1,607	1,398	87%	38%	1,469	1,343	91%	37%
Niñez: 6 a 11 años	1,480	1,329	90%	36%	1,415	1,344	95%	37%
Adolescencia: 12 a 17 años	1,037	934	90%	26%	956	906	95%	25%
Total	4,124	3,662	89%	100%	3,839	3,593	94%	100%

**Cuadro A1.21: GPNNA en la Amazonía por objetivos y resultados del PNAIA, 2015-2016**  
(En millones de Soles y en %)

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PNAIA	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Objetivo 1: Garantizar el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años de edad.	1,283	1,115	87%	35%	1,129	1,031	91%	34%
Resultado 1: Niñas, niños y madres gestantes acceden a condiciones saludables y seguras de atención durante la gestación el parto y el periodo neonatal con respeto de su cultura priorizando zonas rurales y las comunidades nativas.	269	226	84%	7.1%	253	226	89%	7.4%
Resultado 2: Niñas y niños menores de 5 años de edad alcanzan un estado adecuado de nutrición y salud.	269	226	84%	7.1%	253	226	89%	7.4%
Resultado 3: Niñas y niños de 0 a 2 años de edad cuentan con cuidados atención integral y aprendizaje oportuno.	71	68	95%	2.1%	66	62	93%	2.0%
Resultado 4: Niñas y niños de 3 a 5 años de edad acceden a educación inicial de calidad oportuna intercultural inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia.	675	595	88%	18.8%	558	518	93%	17.0%
Objetivo 2: Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 11 años de edad.	1,162	1,072	92%	34%	1,086	1,054	97%	35%
Resultado 5: Niñas y niños de 6 a 11 años de edad acceden y concluyen en la edad normativa una educación primaria de calidad intercultural inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia.	1,162	1,072	92%	33.9%	1,086	1,054	97%	34.7%
Resultado 6: Niñas niños y adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo infantil.								
Objetivo 3: Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad.	770	720	94%	23%	684	662	97%	22%

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PNAIA	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Resultado 7: Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad intercultural inclusiva con cultura ambiental y libre de violencia.	751	703	94%	22.2%	669	648	97%	21.3%
Resultado 8: Las y los adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo peligroso.	1	1	90%	0.0%	1	1	92%	0.0%
Resultado 9: Las y los adolescentes postergan su maternidad y paternidad hasta alcanzar la edad adulta.	1	1	90%	0.0%	1	1	92%	0.0%
Resultado 10: Las y los adolescentes disminuyen el consumo de drogas legales e ilegales.	12	11	89%	0.3%	8	8	91%	0.3%
Resultado 11: Las y los adolescentes involucrados en conflictos con la ley penal disminuyen.	1	1	99%	0.0%	1	1	99%	0.0%
Resultado 12: Se reducen la infección de VIH y SIDA en las y los adolescentes.	2	2	99%	0.1%	2	2	99%	0.1%
Resultado 13: Las y los adolescentes acceden a una atención de salud de calidad con pertinencia cultural.	2	2	98%	0.1%	2	2	99%	0.1%
Resultado 14: Las y los adolescentes no son objeto de explotación sexual.	-	-	-	-	-	-	-	-
Objetivo 4: Garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad.	279	255	91%	8%	308	291	94%	10%
Resultado 15: Niñas, niños y adolescentes tienen asegurado el derecho al nombre y a la identidad de manera universal y oportuna.	5	5	95%	0.2%	2	2	96%	0.1%
Resultado 16: Niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceden a servicios especializados de educación y salud.	11	11	98%	0.3%	8	8	99%	0.3%

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PNAIA	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Resultado 17: Niñas, niños y adolescentes están protegidos integralmente ante situaciones de trata (sexual laboral mendicidad).	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado 18: Niñas, niños y adolescentes participan en el ciclo de políticas públicas que les involucran o interesan.	0	0	95%	0.0%	0	0	93%	0.0%
Resultado 19: Niñas, niños y adolescentes son menos vulnerables en situaciones de emergencia y desastre.	32	29	88%	0.9%	76	68	89%	2.2%
Resultado 20: Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y escolar.	1	0	99%	0.0%	1	1	99%	0.0%
Resultado 21: Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual.	1	0	99%	0.0%	1	1	99%	0.0%
Resultado 22: Niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales se integran a una familia.	6	6	96%	0.2%	4	4	96%	0.1%
Resultado 23: Niñas, niños y adolescentes no participan en conflictos internos.	12	11	89%	0.3%	8	8	91%	0.3%
Resultado 24: Ninguna niña, niño o adolescente fallecerá de tuberculosis en el Perú.	2	2	99%	0.1%	2	2	99%	0.1%
Resultado 25: Todas las niñas, niños y adolescentes cuentan con un seguro de salud.	209	190	91%	6.0%	205	197	96%	6.5%
Total	3,494	3,162	90%	100%	3,207	3,037	95%	100%

Nota: Los cuadros sombreados en rojo corresponden a niveles de ejecución presupuestal menores o iguales a 90%.

**Cuadro A1.22: GPNNA en la Amazonía por fuente de financiamiento, 2015-2016**  
(En millones de Soles y en %)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AVANCE AL IV TRIMESTRE 2016				2015			
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Gasto ejecutado (DEV)	Avance (%)	Part (%)
Donaciones y transferencias	109	99	91%	3%	151	134	89%	4%
Recursos determinados	304	192	63%	5%	313	223	71%	6%
Recursos directamente recaudados	40	28	70%	1%	39	30	77%	1%
Recursos ordinarios	3,261	3,060	94%	84%	3,176	3,073	97%	86%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	409	283	69%	8%	161	132	82%	4%
<b>Total</b>	<b>4,124</b>	<b>3,662</b>	<b>89%</b>	<b>100%</b>	<b>3,839</b>	<b>3,593</b>	<b>94%</b>	<b>100%</b>

## Anexo II

**Cuadro A2.1: Criterios para la zonificación de Amazonas**

El frente sociocultural indígena amazónico	Conformado por espacios geográficos con predominancia de población indígena, los cuales están ubicados principalmente en el sector norte del departamento. Este sector es el más vulnerable en términos socioculturales, por lo que requiere tratamiento especial en la implementación de proyectos de desarrollo.
El frente sociocultural mestizo regional	Conformado por los espacios con predominancia de la población mestiza oriunda del departamento o con varios años de residencia en la zona. Este espacio está localizado principalmente en el sector sur del departamento y es la zona de mayor estancamiento económico y demográfico.
El frente sociocultural de colonos migrantes	Conformado por espacios de colonización reciente, los cuales abarcan la parte central del departamento, específicamente el área adyacente de la carretera Fernando Belaunde Terry. Este espacio es el de mayor desarrollo económico relativo del departamento y ha recibido las mayores inversiones públicas y privadas.
El frente sociocultural mestizo-urbano	Conformado por áreas urbanas, así como sus zonas de expansión. Se caracterizan por el tipo de actividades propiamente urbanas (comerciales, prestación de diversos servicios y de transformación), así como por los patrones culturales propios de las ciudades. Son las más dinámicas en términos económicos y demográficos.

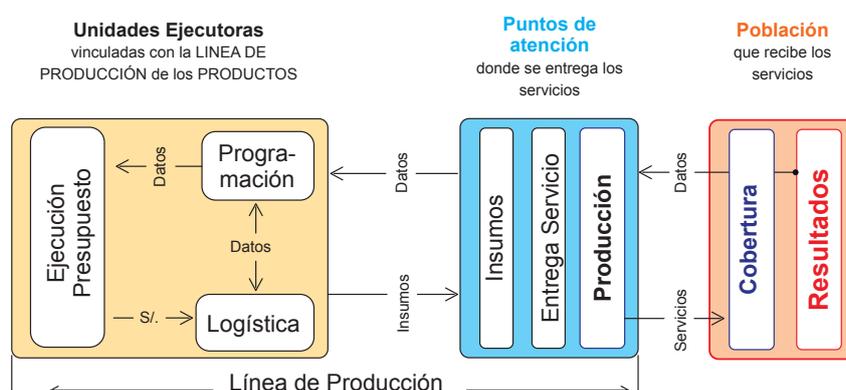
Fuente: Limachi, L., *Socioeconomía, informe temático, Proyecto Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Amazonas. Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) y el Gobierno Regional de Amazonas, Iquitos – Perú, 2010.*

**Cuadro A2.2: Listado actualizado de los pueblos indígenas en la Amazonía**

Departamento	Nº de provincias	Nº de provincias amazónicas	Nº de distritos amazónicos	Nº de centros poblados	Nº de centros poblados amazónicos atendidos	Total de población amazónica	
						Nº	%
Loreto	8	7	46	2,204	897	124,237	31.89
Junín	9	2	12	1,254	338	75,743	19.44
Amazonas	7	2	5	466	330	55,717	14.30
Ucayali	4	5	15	826	323	50,403	12.94
San Martín	3	1	6	530	159	19,090	4.90
Pasco	10	9	24	825	127	30,963	7.95
Cusco	13	4	7	968	104	22,305	5.72
Madre de Dios	3	3	10	309	43	6,172	1.58
Huánuco	11	1	5	203	37	3,436	0.88
Cajamarca	13	1	2	167	9	988	0.25
Ayacucho	11	2	4	202	6	560	0.14
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>37</b>	<b>136</b>	<b>7,954</b>	<b>2,327</b>	<b>389,614</b>	<b>100</b>

Fuente: MIDIS en base a la Resolución Ministerial N° 321-2014-MC; Resolución Ministerial N° 066-2014-MC y Resolución Ministerial N° 204-2015-MC.

**Cuadro A2.3: Indicadores del tablero de control de anemia**



Fuente: MIDIS extraído del repositorio digital de Información Multisectorial – REDinforma. <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/view/inicio.aspx>

**Cuadro A2.4: Acciones comunes, productos y actividades programados y ejecutados del PLCVF, 2013-2015**

ACCIONES COMUNES	AÑOS		
	2013	2014	2015
Gestión del programa	X	X	X
Seguimiento y evaluación del programa <sup>1</sup>	X		X
Fortalecimiento de las capacidades a los operadores del programa	X		X
<b>PRODUCTO: PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA FAMILIAR CON SERVICIOS DE ATENCIÓN</b>			
Fortalecimiento de los servicios de atención	X	X	X
Implementación de la estrategia de prevención y atención en zonas rurales		X	X
Atención integral y especializada a las personas que ejercen violencia		X	X
Servicio de atención psicológica a albergados en hogares de refugio temporal		X	X
Registro nacional de hogares refugio <sup>2</sup>		X	X
Capacitación de mesas y/o redes contra la violencia familiar		X	X
Diseño y construcción de sistemas integrados de registro de la atención y prevención de la violencia familiar y sexual	X		
Observatorio nacional de la violencia familiar <sup>2</sup>	X		
Elaboración de un instrumento interinstitucional de atención a las víctimas	-		
Intervención en espacios de educación y salud para la detección de casos de maltrato infantil o violencia familiar	X		
Sensibilización a parejas adolescentes y jóvenes para una vida libre de violencia	X		
Intervención a padres y madres para la aplicación adecuada de pautas de crianza	X		
Atención integral y especializada al agresor	X		
Servicios de orientación telefónica	X		
Fortalecimiento del chat 100 y las redes sociales en internet dirigido personas entre los 13 y 25 años de edad	X		
<b>PRODUCTO: POBLACIÓN CUENTA CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR</b>			
Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia		X	X
Prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa de educación básica regular y superior		X	X
Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones sociales		X	X
Desarrollo de programas de emprendimientos económicos como una estrategia preventiva		X	X
Desarrollo de habilidades para fortalecer autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia	X	X	X
Orientación a varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia		X	X
Difusión de los servicios del Estado para reportar o denunciar la violencia	X		
Apoyo para la detección de violencia y habilidades de comunicación a redes de líderes de organizaciones comunales, jóvenes	X		
Asistencia a líderes comunales para la detección y derivación de casos de violencia a instituciones que abordan la problemática	X		
Servicio de atención psicológica a albergados en hogares de refugio temporal	X		
Asistencia a los medios de comunicación para el tratamiento informativo de noticias vinculadas a la problemática	X		
Asistencia técnica y promoción a hogares en los Gobiernos Locales	X		

1) En 2013, dicha actividad se llamó Monitoreo y Evaluación del Programa.

2) Estas actividades son ejecutadas por la UE 001 del MIMP a través de la Dirección General Contra la Violencia de Género.

**Cuadro A2.5: Migración de “Actividades” a “Estrategias sostenibles” en el PLCVF, 2013-2015**

Actividades		Estrategias sostenibles
Capacitación a líderes y lideresas de organizaciones sociales.	→	Intervención comunitaria con líderes y lideresas de organizaciones sociales.
Orientación a varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia.	→	Hombres por relaciones igualitarias.
Prevención de la violencia familiar en la comunidad educativa básica regular y superior: Formación de docentes.	→	Intervención en comunidad educativa a nivel de la EBR (inicial, primaria y secundaria).
Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia.	→	Campaña “No te calles”, “Quiere sin violencia marca la diferencia”, “Contra el acoso sexual en espacios públicos”.

Fuente: PNCVFS

**Cuadro A2.6: Estrategias preventivas promocionales**

EJE TEMÁTICO	ESTRATEGIA PREVENTIVA PROMOCIONAL	POBLACIÓN OBJETIVO	TEMPORALIDAD DEL PILOTO
<b>I.- Procesos educativos para la igualdad</b>	Intervención en comunidad educativa: inicial, primaria, secundaria y superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes (hombres y mujeres).</li> <li>• Alumnos y alumnas de IIEE de EBR.</li> <li>• Madres y padres de familia y cuidadores/as.</li> </ul>	02 años
<b>II.- Procesos comunitarios para la promoción de un trato igualitario entre hombres y mujeres</b>	Intervención comunitaria con líderes y lideresas de organizaciones sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres, hombres, líderes y lideresas de organizaciones sociales.</li> </ul>	02 años
	Hombres por relaciones igualitarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hombres de la comunidad.</li> </ul>	02 años
<b>III.- Procesos de empoderamiento social y económico de las mujeres</b>	Emprendimiento para el empoderamiento y prevención de la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres que han pasado por algún hecho de violencia.</li> </ul>	02 años
	Fortaleciendo de habilidades y decisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres que no buscan ayuda frente a un hecho de violencia.</li> </ul>	02 años
<b>IV.- Procesos de comunicación para el cambio de comportamientos</b>	Estrategia de comunicaciones que comprende las campañas:		
	“Quiere sin violencia, marca la diferencia” dirigida a adolescentes y jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adolescentes y jóvenes IIEE de nivel secundario y superior.</li> </ul>	03 años
	“No te calles” dirigida a la población adulta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades y decisores de políticas públicas.</li> <li>• Población adulta.</li> </ul>	02 años
	“Prevención a la trata de personas con fines de explotación sexual”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades y decisores de políticas públicas de Madre de Dios.</li> <li>• Hombres de Madre de Dios.</li> </ul>	02 años

Fuente: PNCVFS

